



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Agosto-2025



NO DUELE

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38629
AÑO CVIII

EN INTERNET
www.informador.mx

Sugerencias,
quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.mx

Reunión con Putin requiere presión de EU: Zelenski



AVANCES. Además de reunirse con Zelenski, Donald Trump recibió en la Casa Blanca al presidente francés, Emmanuel Macron, al primer ministro británico, Keir Starmer, a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, al canciller alemán, Friedrich Merz, al presidente de Finlandia, Alexander Stubb, y a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

El ucraniano anunció que está dispuesto a reunirse con el presidente ruso, sin condiciones, en las próximas dos semanas. Trump ya organiza el encuentro

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció que está dispuesto a reunirse con su homólogo ruso, Vladimir Putin. Aunque aún no hay fecha confirmada, subrayó que cualquier negociación deberá contar con el respaldo y la presión de Estados Unidos (EU).

Tras reunirse en Washington con Donald Trump y con seis líderes europeos, afirmó que confía en que un primer encuentro bilateral con Putin sienta las bases para una eventual cumbre trilateral. Explicó que las conversaciones en Washington incluyeron un debate sobre las garantías de seguridad para Kiev. Entre los planteamientos figura un paquete de apoyo militar valorado en 90 mil millones de dólares, que incluiría armas estadounidenses canalizadas a través de Europa y drones. También enfatizó que cualquier decisión sobre los territorios ocupados por Rusia debe ser discutida entre Kiev y Moscú, descartando cesiones unilaterales.

Por su parte, Trump confirmó que ya contactó a Putin para organizar la reunión con Zelenski. En un mensaje publicado en su red social aseguró que trabaja en los preparativos de una cumbre bilateral, en un lugar aún por definir. "Después de esa reunión tendremos una trilateral, en la que estarán los dos presidentes y yo".

El Kremlin, sin embargo, mostró cautela. Yuri Ushakov, asesor presidencial, confirmó que Putin y Trump sostuvieron una conversación telefónica de 40 minutos en la que abordaron el nivel de representación de las próximas negociaciones. Señaló que se estudia elevar la jerarquía de los delegados rusos y ucranianos, pero evitó mencionar explícitamente una cumbre.

Hasta ahora, las conversaciones solo han logrado acuerdos limitados, como carjes de prisioneros y cadáveres, sin avances sobre los aspectos políticos del conflicto.

Putin mantiene como condición central el retiro de las tropas ucranianas del Donbás y ha expresado interés en que una futura cumbre con Trump se lleve a cabo en Moscú.

Mientras tanto, Zelenski y Trump sostuvieron un encuentro multilateral en Washington con varios líderes europeos que reafirmaron su apoyo a Ucrania: el secretario general de la OTAN, Mark Rutte; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; los presidentes de Francia y Finlandia, Emmanuel Macron y Alexander Stubb; los primeros ministros de Reino Unido e Italia, Keir Starmer y Giorgia Meloni; y el canciller alemán, Friedrich Merz.

Este bloque de aliados destacó la necesidad de una negociación trilateral que permita avanzar hacia un alto al fuego.

La posibilidad de una cumbre entre Zelenski y Putin, con Trump como mediador, se perfila como el intento más ambicioso de las últimas rondas diplomáticas. Sin embargo, persisten dudas sobre la disposición real de Moscú y la legitimidad que otorga al liderazgo ucraniano.

De confirmarse, esta reunión representaría un punto de inflexión para el conflicto, que desde 2022 ha devastado el territorio ucraniano y generado una de las crisis de seguridad más graves en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

El académico Eduardo González, del Tecnológico de Monterrey, advirtió que las negociaciones de paz serán Trump y Putin quienes impongan las condiciones, relegando a Zelenski.

Arturo Santa Cruz, de la UdeG, advirtió que si se concreta una reunión, el presidente estadounidense actuará como un negociador parcial y cercano a Rusia, lo que derivaría en una paz a costa de la cesión de territorio ucraniano. Añadió que Moscú reclama regiones que ni siquiera controla totalmente, por lo que el dilema será cuánto territorio perderá Kiev.

► Página 8

Empeora la violencia contra los menores de edad en Jalisco

El maltrato infantil en Jalisco no es un hecho aislado: cada día se registran casos más violentos en los que niñas y niños enfrentan agresiones físicas, psicológicas y hasta la pérdida de la vida.

Uno de los ejemplos más recientes ocurrió el 5 de junio, cuando la Policía de Tlaxiapa encontró a un menor de 11 años encadenado a una cama en la Colonia Francisco I. Madero. La denuncia fue hecha por su abuela, quien señaló a una tía como responsable. El niño relató que el encadenamiento era un "castigo por portarse mal". La mujer no fue localizada.

Un mes después, en Zapotlán El Grande, se reportó un caso más trágico: Damian, un niño de dos años, fue asesinado por la pareja sentimental de su madre. La Fiscalía de Jalisco imputó a Jonathan "N" por homicidio calificado, maltrato infantil y abuso sexual.

También está el caso del menor de seis años de edad que era abusado sexualmente por su tío, pero además, videografiado y compartido en la "dark web", una sección oculta de internet a la que no se puede acceder con navegadores convencionales, lo que suele ser utilizada para compartir contenido ilegal. La Fiscalía de Jalisco supo del caso gracias a la alerta del FBI, localizando al sujeto en Tlaxiampulco y procediendo a su aprehensión, al igual que a la de la mamá del menor, ya que tenía una investigación en su contra por maltrato infantil. Ambos se encuentran ya en Puente Grande.

La Fiscalía informó que en 2024 se abrieron mil 311 carpetas de investigación por maltrato infantil. La mayoría de los casos (83%) corresponden a maltrato físico; un 9% a psicológico y 8% a negligencia.

El Código Penal de Jalisco establece penas de seis meses a cinco años de prisión para quien maltrate a un menor bajo su tutela o cuidado. Sin embargo, el Código Civil permite "correcciones disciplinarias" siempre que sean "prudentes y moderadas", lo que genera un vacío en la protección efectiva de la niñez.

Más grave es la situación del abuso sexual infantil, que alcanzó cifras récord en 2024: se iniciaron cinco mil 323 investigaciones. Esta cifra representa el triple de los casos registrados hace 10 años. En estos delitos, los responsables pueden recibir hasta 25 años de cárcel.

El informe El abuso infantil en los municipios de Jalisco revela que los padres de familia son los principales agresores (35.8%), seguidos de otros parientes (30.9%) y, en tercer lugar, las madres (19.3%), entre otros.

El reporte también señala que los hombres menores son más vulnerables en la calle, mientras que niñas y adolescentes enfrentan mayor riesgo en el hogar, sobre todo de abuso sexual.

Guadalajara concentra el mayor número de denuncias con tres mil 944 casos, seguido de Zapopan, con tres mil 133, y Tlaxiampulco, con dos mil 131.

Las cifras muestran que el maltrato y el abuso infantil en Jalisco no solo aumentan, sino que se diversifican en gravedad. La negligencia, la violencia física y el abuso sexual colocan a la niñez en una situación de alto riesgo, mientras las instituciones enfrentan críticas por la falta de prevención, protección y atención integral a las víctimas.

¿Dónde denunciar?

■ Los ciudadanos pueden reportar situaciones de maltrato infantil a distintas instancias:

• Fiscalía de Jalisco, a través de Ciudad Niñez.

Teléfono: 333-0304-8200.

Dirección: Américas 599, piso 2, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara.

• DIF Jalisco y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Teléfono: 331-479-7783.

En línea: difjalisco.gob.mx/reporte-maltrato-infantil-o-violencia-familiar.

• Emergencias:

Si la vida o integridad de una niña, niño o adolescente está en riesgo, llamar de inmediato al 911.

¿Qué es el abuso infantil?

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el abuso infantil es cualquier forma de explotación, violencia o maltrato que afecte —o pueda afectar— la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de una persona menor de 18 años, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Formas de abuso infantil:

Maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional o psicológico, así como negligencia.

Tipos de actos que lo generan:

• Actos activos: golpear, insultar y agredir. Omisión: negligencia en cuidados o falta de atención básica.

Relación con el agresor:

• Violencia familiar: papá, mamá, hermanos, tíos, abuelos u otros parientes.

• Violencia no familiar: conocidos no familiares o personas desconocidas.



KENNY ZAMUDIO. El clavadista jalisciense celebra su oro en la plataforma de 10 metros de los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, resultado con el que aseguró su lugar en Lima 2027.

El jalisciense Kenny Zamudio logra oro en plataforma de 10 metros en los Panamericanos Jr.

El deporte mexicano volvió a brillar en el escenario internacional gracias al triunfo de un atleta jalisciense. Kenny Zamudio se consagró campeón al subir a lo más alto del podio en la exigente prueba de plataforma de 10 metros individual en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025. Con eso aseguró su lugar en los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

La prueba de plataforma de 10 metros exige concentración, técnica y coraje. Zamudio demostró que la determinación y la disciplina pueden derribar cualquier obstáculo. Desde el inicio enfrentó varios retos, al quedar rezagado en las primeras rondas: sin embargo, lejos de rendirse, mantuvo la calma y la mente enfocada en cada ejecución.

En las primeras etapas se ubicó fuera de los puestos de medalla, lo que auguraba una jornada complicada. No obstante, el clavadista jalisciense confirmó por qué es uno de los mejores exponentes juveniles de la disciplina.

A partir de la cuarta ronda ejecutó saltos de mayor dificultad, que recibieron altas calificaciones de los jueces. Y desde entonces no soltó la cima. En la quinta y sexta vueltas presentó ejecuciones con grados de dificultad de 3.7 y 3.8, respectivamente, para culminar con 467.75 puntos. Superó así al canadiense Benjamin Tessier (463.40) y al cubano Carlos Ramos (454.45), quienes se llevaron plata y bronce, respectivamente.

Con el oro de Zamudio, México suma tres preseas doradas en clavados durante Asunción 2025, todas con sello jalisciense. El sábado pasado, las hermanas Lia y Mia Cuevas conquistaron la prueba sincronizada de trampolín de tres metros, mientras que David Vázquez también se colgó el metal áureo en los tres metros sincronizados varonil, en dupla con el sudcaliforniano Jesús Agúndez.

► Página 9

7 500033 834007 \$10.00

COMIENZAN MAL

Las Chivas, de Gabriel Milto, firmaron el peor arranque de temporada en los últimos 10 torneos; son decimosextos en la clasificación, con 3 puntos de 12 posibles.

FOTO: GIL



NI CHIVAS NI ATLAS: ¡CHARROS!.- GIL

RAÚL LUNA

El mánager Benjamin Gil aseguró que hoy por hoy, su equipo, los Charros de Jalisco, son la mejor escuadra de la Ciudad, por encima de Chivas y Atlas.

"Mis respetos para Chivas, para Atlas, pero este es el gran equipo de Guadalajara. El gran equipo de

la actualidad se llama Charros de Jalisco. No se llama Chivas ni Atlas, se llama Charros de Jalisco", dijo Gil, para Charros TV.

La novena jalisciense dejó atrás el Primer Playoff y avanzó a la Serie de Zona, a la cual no llegaban desde 1988, y el mánager caporal exigió a la afición hacerse presente durante

todo el camino de postemporada, no solamente en la Final.

"Si les reclamo y no me da pena reclamarles, tienen que ser una mejor afición."

"Es muy fácil ir cuando ya es la Final. ¡No! Vayan en esta serie a apoyarnos en llegar a la Final y sean parte de toda la fiesta", señaló.

FOTO: CHIVAS DE JALISCO

MARTES 19 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,744 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Anuncian desde EU 'Proyecto Portero'

Van la DEA y México por capos fronterizos

Inician programa de capacitación y de colaboración contra narcos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- En el sexenio anterior los agentes de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, en inglés), fueron cuestionados y limitados en la cooperación con el Gobierno mexicano. Ayer, elementos de la DEA iniciaron el entrenamiento de agentes mexicanos para combatir a capos criminales que operan en la frontera común de México y Estados Unidos.

Con el giro en la política de cooperación binacional, que recientemente se intensificó, se tendrá ahora el Proyecto Portero, destinado a capacitar a efectivos mexicanos. Sin precisar las dependencias mexicanas que aportarán a esos elementos, la DEA dijo que la capacitación ocurrirá en centros policiales en EU donde funcionarios militares, de inteligencia y de diversas fiscalías estadounidenses ofrecerán lecciones para combatir a jefes de cárteles en plazas fronterizas.

"Este es un primer paso aúda en una nueva era de aplicación de la ley a lo largo de la frontera, y avanzaremos sin descanso hasta desmantelar estas organizaciones violentas", dijo Terry Cole, el nuevo jefe de la DEA al anunciar la colaboración con el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Según la DEA, los jefes

NUEVA ERA

En el último mes, se han intensificado acciones conjuntas de EU y México contra el crimen organizado en una nueva etapa de la cooperación bilateral.



JUL. 26 El FBI y la Oficina de Narcóticos presumen que ellos capacitarán a las policías mexicanas que detuvieron en Aguascalientes a 21 del CJNG.



AGO. 11 El Departamento de Justicia exhibe a dos empresarios que pagaron sobornos a directivos de Pemex a cambio de contratos.



AGO. 12 México hace una segunda entrega a EU de 26 capos del crimen organizado.



AGO. 13 EU sanciona a 13 empresas de tiempos compartidos ligadas al CJNG en Puerto Vallarta.



AGO. 13 Aviones no tripulados de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza apoyan operativos de SSPC en Edomex.



AGO. 14 El ICE detiene en Texas a Carlos Treviño, ex director de Pemex, para entregarlo a México.



AGO. 18 La DEA incluye a policías mexicanos en el Proyecto Portero para ir contra capos fronterizos.

de plaza de los cárteles en las ciudades de la frontera son clave en su estructura, no sólo para el tráfico de drogas hacia EU sino para el traslado de dinero en efectivo y armas de fuego hacia México.

En contraste con lo que ocurría durante el Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando la entonces jefa de la DEA, Anne Milgram, se quejaba de falta colaboración, Terry Cole ha elogiado repetidamente al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, por estrechar vínculos.

"(García) Harfuch es al-

guien dispuesto a colaborar con EU. El ha realizado, en poco tiempo, importantes incautaciones de fentanilo y metanfetamina. Me siento alentado no sólo por su trabajo, sino por su designación como jefe de seguridad de México", dijo en abril Cole en su audiencia de confirmación.

Además del entrenamiento, la DEA también ha dado la bienvenida a otro giro con el nuevo Gobierno mexicano con el inédito traslado de 55 presuntos jefes y operadores del narcotráfico mexicano a custodia de EU; el propio Cole recibió a un

grupo de 26 en un aeropuerto de Washington.

Durante el sexenio de AMLO la mayor parte del entrenamiento estadounidense para fuerzas mexicanas fue suspendido luego del arresto y liberación por parte de la DEA del ex Secretario de la Defensa Salvador Cienfuegos a fines de 2020.

Desde la llegada del Presidente Donald Trump, el Comando Norte del Departamento de Defensa ha presumido nuevos "patrullajes espejo" en la frontera común junto con la Guardia Nacional mexicana.

FEBRERO 28. ENOJO Y HUMILLACIÓN...

En su encuentro de febrero, Zelensky, quien fue cuestionado incluso por cómo iba vestido, se confronta con Trump, ayer, de traje y acompañado por siete líderes europeos, tiene un encuentro terso y agradece la ayuda del Presidente estadounidense.



ZELENSKY
Soy un Presidente en guerra".

TRUMP
O llegas a un acuerdo o nos vamos".

AYER. RISAS Y AGRADECIMIENTOS



16
AGRADECIMIENTOS DE ZELENSKY A TRUMP

GESTIONA TRUMP CUMBRE ZELENSKY-PUTIN

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- La cumbre de ayer en la Casa Blanca para tratar la guerra en Ucrania arrojó dos expectativas: realizar en 15 días un encuentro bilateral entre Volodymyr Zelensky y el ruso Vladimir Putin, y el ofrecimiento del Presidente Donald Trump, de dar garantías de seguridad para Kiev y Europa.

El anuncio hecho por Trump tras recibir en la Casa Blanca a Zelensky y a siete líderes europeos dejó en suspenso la aceptación de Putin para la bilateral. Si el ruso accediera tendría que discutir en esa reunión lo relativo a los territorios que reclama en poder de Ucrania para dar fin a la guerra iniciada en 2022.

De concretarse la reunión de los dos líderes rivales, posteriormente habría una trilateral, con ellos y Trump.

"Llámame al Presidente Putin e iniciamos los preparativos para un encuentro, en un lugar aún por determinar, entre el Presidente Putin y el Presidente Zelensky. Después de

esa reunión tendríamos un formato trilateral, que serían los dos Presidentes y yo", escribió Trump en Truth Social.

Yuri Ushakov, asesor de Putin en política exterior, dijo que tuvieron una conversación de 40 minutos "muy franca y constructiva" sobre las negociaciones con Zelensky y los líderes europeos. Sin embargo, no quedó claro si el líder ruso aceptó un encuentro directo con el ucraniano.

El Canciller alemán, Friedrich Merz, quien participó en la reunión de ayer, dijo que el encuentro entre Putin y Zelensky podría ocurrir dentro de dos semanas.

El ucraniano, en tanto, señaló que concesiones territoriales -como lo ha planteado Trump- se resolverían en esa futura reunión. Merz insistió en que Ucrania no debería verse forzada a ello.

Putin había planteado a Trump quedarse no solamente con Crimea y los territorios del Donbás que ya posee, sino con la parte de esa región que aún está bajo control de Kiev.

Decomisan en Tlajomulco 211 mil litros de huachicol

NOÉ MAGALLÁN

En el mayor decomiso de hidrocarburo robado que se ha registrado en lo que va del año, autoridades federales aseguraron más de 200 mil litros de combustible en un inmueble en Tlajomulco, Jalisco.

Personal de la Guardia Nacional hizo el hallazgo en el Fraccionamiento Los Sauces después de un reporte sobre un predio donde se resguardan pipas sospechosas, informó ayer la sede en Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras confirmarse el hecho, el Ministerio Público de la Federación solicitó la orden de cateo, durante el cual se incautaron varias pipas y unos 211 mil 950 litros de hidrocarburo. No hubo detenidos.

Apenas en mayo pasado, las autoridades federales encontraron 152 mil litros en

Tlajomulco, municipio en el que localizaron otros 120 mil litros en diciembre del 2024.

La cantidad de combustible encontrado en Los Sauces representa una tercera parte del producto que se perdió en la megafuga ocurrida por orden en julio del año pasado en el pueblo de La Mezquitera, en Zapotlanejo, Jalisco, cuando se derramaron unos 650 mil litros.

Ayer, la FGR también dio a conocer el caso de Rosalío "D" y José "B", quienes fueron vinculados a proceso después de ser sorprendidos suministrando combustible ilegal en una lantera de la Carretera Guadalajara-Morelia, en Degollado, Jalisco.

En el mismo hecho, las autoridades confiscaron un vehículo, 12 bidones con 240 litros de hidrocarburo y un embudo artesanal.

JUSTICIA PÁG. 5



2018



2025

ROBERTO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Jalisco dio un paso decisivo para consolidarse como epicentro tecnológico del país al firmar, junto con InnovaBienestar de México (IBMX), un convenio para instalar en la entidad el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari.

Se trata del proyecto anunciado en febrero por el Gobierno federal para que

empresas y centros de investigación impulsen el diseño de semiconductores.

El acuerdo, firmado por el Gobernador Pablo Lemus Navarro y Edmundo Gutiérrez Domínguez, director general de IBMX, establece la coordinación entre el Estado y la Federación para detonar la cadena de valor de semiconductores, área en la que Jalisco concentra el 70 por ciento del diseño a nivel nacional.

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, destacó que el convenio abre la puerta a una colaboración más estrecha para fortalecer la investigación, la tecnología y la educación superior en el Estado.

Por su parte, Lemus aseguró que la instalación de Kutsari atraerá nuevas inversiones y fortalecerá el clúster tecnológico de la región.

YA CAMBIÓ

Así luce una banca restaurada del Parque Revolución, aunque aún le falta sellador. Ayer hubo un recorrido para mostrar los avances en su rehabilitación.

CULTURA PÁG. 6

Amarra Jalisco centro federal de chips

El convenio también contempla explorar la participación del Estado en el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial y en otros proyectos prioritarios, aprovechando el ecosistema de innovación local y la presencia de instituciones como el Cinvestav y la Universidad de Guadalajara.





Jorge Zepeda Patterson

"Cuando en política hay que asumir la decisión menos mala" - P. 18



René Lankenau

"Detrás de una gran historia empresarial, episodios controversiales" - P. 25



Alejandro Sánchez

"Buscamos sinónimos o frases absurdas para referirnos al suicidio" - P. 6

Perspectiva. Ante el crecimiento, reconocen la necesidad de crear condiciones para la habitabilidad en las zonas de desarrollo; insisten en la necesidad de ampliar vía férrea

Parques industriales obligan a generar más vivienda y transporte

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

El crecimiento de parques industriales en Jalisco obliga a crear viviendas y proyectos de movilidad en las zonas en desarrollo, coinciden representantes

de gobierno y de la iniciativa privada. Destacan la necesidad de impulsar el transporte ferroviario para disminuir el tráfico en la ciudad, una propuesta que tiene tres décadas en el congelador. PÁGS. 2Y3

Proyecto de Fovissste

Construirán siete mil casas en la zona metropolitana

DALIA ROJAS - PÁGS. 2Y3

Industria tequilera

Exportación aumentará apenas 1% por aranceles

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 23



Reclutadores en Teuchitlán alegan tortura

En La Vega, otro rancho de ese municipio jalisciense, cayeron dos sujetos que ahora denuncian abusos

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 17



Proyecto. Impulsan el centro de diseño de semiconductores "Kutsari"

El Gobierno del Estado de Jalisco e InnovaBienestar de México, centro público sectorizado a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, firmaron este lunes un convenio de colaboración para definir las bases de cooperación en la Unidad de Negocios denominada "Kutsari" en la entidad, con la cual se busca impulsar la cadena de valor de semiconductores en el país. ESPECIAL PÁG. 3

Arman fuerza estatal de élite en Sinaloa con técnica militar

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La Defensa capacitará con entrenamiento militar a 150 policías ante la ola de violencia por disputa entre grupos delictivos. PÁG. 15



NYT. Resulta que las pantallas no son tan dañinas para dormir

Trump recibe a Zelenski, llama a Putin y alista cita tripartita

REUTERS Y EFE, WASHINGTON

El presidente de Ucrania planteó que ojalá fuera un encuentro "sin condiciones". PÁG. 21



Tlajo lleva “De Cerca Hacemos la Paz” a Colinas del Roble en colaboración con el Ejército y la Guardia Nacional

Página 3

Hoy escribe:

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero

“Habrá que hacer las comparaciones debidas entre el instrumento aplicado en el pasado por CONEVAL y el recién aplicado por el INEGI, para saber si estamos comparando manzanas con manzanas y peras con peras”



Diario

www.antenanoticias.com.mx

antena noticias

19 Agosto 2025

Año 3, No. 665

Por crimen organizado y narcotráfico

‘Mayo’ Zambada aceptará declararse culpable en NY

Ismael “El Mayo” Zambada, histórico líder del Cártel de Sinaloa, tiene programada una audiencia en Nueva York el próximo lunes para declararse culpable ante la justicia estadounidense. Detenido en julio de 2024 en un aeródromo cerca de la frontera con México, Zambada alega que fue secuestrado por antiguos aliados en Sinaloa y llevado a EE UU contra su voluntad. Encarcelado desde entonces, enfrenta cargos por narcotráfico, lavado de dinero y otros delitos. Aunque inicialmente resistió declararse culpable, en febrero de 2025 su abogado, Frank Pérez, anunció que aceptaría hacerlo tras un acuerdo con la Fiscalía de EE UU para descartar la pena de muerte, decisión confirmada recientemente. Este lunes se difundió públicamente en redes sociales un documento que muestra la firma del capo aceptando el acuerdo con EEUU, en el que se prevé, se declare culpable el próximo 25 de agosto.



Jalisco consolida atractivo industrial

Jalisco mantiene su atractivo para la inversión industrial al registrar en el segundo trimestre del año una absorción neta de 151 mil metros cuadrados en naves industriales, lo que equivale al 50% de la meta anual y representa un crecimiento del 10% respecto al mismo periodo de 2024.

El reporte de la APIEJ señala que la demanda constante de espacios industriales mantiene la vacancia en 3.6%, un rango ideal para recibir nuevos proyectos. Actualmente hay 139 parques industriales en operación y más de 712 mil metros cuadrados en construcción, principalmente en los corredores El Salto-Tlajomulco-Ixtlahuacán y Zapopan Norte.

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza destacó que la política pública de Jalisco busca diversificar inversiones, ofrecer condiciones competitivas y certidumbre regulatoria, trabajando en conjunto con desarrolladores para seguir consolidando al estado como motor económico y destino de confianza para empresas nacionales e internacionales.



Udeg prepara elección de consejos universitarios

La Universidad de Guadalajara dio inicio este lunes al proceso de elección 2025-2026 de sus consejos universitarios con la publicación de la convocatoria, en el que se espera una participación igual o mayor al 40 por ciento registrado en 2024. José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Electoral de esta Casa de Estudio, explicó que en este proceso se elegirán a las y los miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario (CGU), de los Consejos de Centro, los Consejos de División de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los Consejos de Escuela de las preparatorias. La jornada electoral se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre para la comunidad estudiantil y académica.

Página 6



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia

quiero



AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás

quiero



Encuéntrolo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



REPORTA EL BACHE

Compártenos los siguientes datos:



Nombre de quien reporta

Teléfono

Ubicación



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027



REPORTES Y MÁS INFORMACIÓN
33 2804 8171

ESTRENAN PARQUE LINEAL EN ARROYO HONDO

Con una inversión municipal de más de 18 millones de pesos, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangile inauguró dos nuevas calles y la construcción de un Parque Lineal en la colonia Arroyo Hondo, ubicada en la zona norte del municipio. La construcción del

Parque Lineal forma parte del ejercicio ciudadano de Presupuesto Participativo del 2024.

Los trabajos realizados en los 250 metros de la calle Mezquitán consistieron en la renovación de las redes de infraestructura hidráulica y sanitaria, además de la mejora del sistema de captación pluvial.

También se reconstruyó por completo la superficie de rodamiento con pavimento de concreto hidráulico de alta resistencia. A estas acciones se sumó la incorporación de banquetas con accesibilidad universal, señalización horizontal y vertical, y nueva infraestructura de alumbrado público.

El Parque Lineal fue rehabilitado como un espacio de encuentro y recreación, con andadores, ejercitadores, mobiliario urbano, alumbrado y acciones de reforestación, para contribuir a la recuperación del espacio público como un lugar digno, activo y funcional para las familias de la zona.





QUADRATIN
Jalisco

Marina de
Tavira, llega
con Un tranvía
llamado deseo

Pag. 10-11

Hector Ortega



Fortalecen SISEMH y Zapopan a mujeres

Se realizó la entrega de apoyos económicos para impulsar los negocios de las emprendedoras del municipio de la ex Villa Maicera; recibieron incentivos que oscilan entre 10 mil y 30 mil pesos por persona ♦ Pág. 3

Gobierno de Zapopan

GUADALAJARA

Cuenta con diagnóstico
y protocolo para atender
a población migrante



Pag. 8

Gobierno de Guadalajara

TURISMO

Reporta Jalisco
aumento marginal
en ocupación
hotelera



Pag. 4

Francisco Rodríguez



Martes 19 de agosto de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3109

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

AUMENTO EN SIAPA, CON COMPROMISOS



Relajan transparencia ante extinción del Itei

SUJETOS OBLIGADOS ACUMULAN INCUMPLIMIENTOS

Son 180 funcionarios y ex funcionarios los que recibieron las 583 sanciones entre enero y el 13 de agosto de este año, lo que indica que hubo quienes recibieron más de una

Ante la desaparición de los organismos garantes de la transparencia ha habido un relajamiento en el cumplimiento de parte de sujetos obligados.

Entre enero y el 13 de agosto han sido comunes las amonestaciones, multas y arrestos administrativos en contra de funcionarios y ex funcionarios omisos en el cumplimiento de sus

obligaciones. La mitad de ellos son o fueron reincidentes en las faltas.

NTR Guadalajara buscó en el sitio oficial del Itei la información sobre las sanciones interpuestas en lo que va del año y sólo se encontraron datos al 4 de junio. Hasta esa fecha, el Itei contabilizaba 83 sanciones. Ante este vacío de información generado por el organismo garante, se revisaron las fichas de las sesiones semanales realizadas por el organismo y que compare a medios de comunicación.

Tras la revisión de la información se encontró que, hasta el 13 de agosto, fecha de la última sesión realizada, sumaron 583 sanciones en total entre multas, amonestaciones y arrestos. Los señalamientos fueron dirigidos a un total de 180 funcionarios y ex funcionarios públicos.

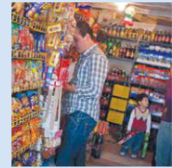
Con apenas siete meses y medio y en la etapa final del Itei, 2025 supera a todos los años entre 2014 y 2023. Únicamente 2024, con 982 sanciones, supera al periodo actual.

Por otra parte, son en total 180

funcionarios y ex funcionarios los que han recibido las 583 sanciones entre enero y el 13 de agosto de este año, lo que indica que hubo personas que se llevaron más de una sanción que pudo ser amonestación, multa y arresto.

La reincidencia es frecuente entre los políticos opacos. De las 180 personas, 90, es decir, la mitad, recibió dos o más sanciones. Sin embargo, hay quienes las cuentan por decenas.

ZMG 2A



CUARTOSCURO

BAJAN VENTAS

Tienditas de abarrotes enfrentan dura crisis

Las tiendas de la esquina en México atraviesan tiempos difíciles, con más de 70 por ciento de los negocios reportando una reducción en sus márgenes de ganancia y 40 por ciento enfrentando un aumento en las solicitudes de fiado, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). Además, 44.3 por ciento de los tenderos ha sido víctima de delitos como extorsión, asaltos y robo de piso, lo que ha llevado a muchos a reducir horarios de atención o buscar empleos complementarios.

“Estamos entrando a un momento crítico; los pequeños comercios empiezan a no abrir todos los días, a trabajar menos horas y buscar otros trabajos complementarios. A veces tienen cero ganancias y solo obtienen recursos para mantener abierto su punto de venta”, advirtió Rivera.

A pesar de representar 27 por ciento del comercio minorista, el canal tradicional enfrenta desafíos como la falta de digitalización, inventarios ineficientes y competencia con cadenas de autoservicio.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

GARCÍA HARFUCH REFUERZAN ESTRATEGIA VS. CRIMEN EN SINALOA

● **ACCIONES.** El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció el reforzamiento de la estrategia contra el crimen en Sinaloa con el envío de 100 nuevas patrullas y un convenio con el gobierno del estado para el reclutamiento y la capacitación de policías.

EL FINANCIERO

AUDIENCIA ‘EL MAYO’ SE DECLARARÍA CULPABLE EN NUEVA YORK

● **DETENIDO.** El cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, se declarará culpable de varios delitos en una audiencia programada para el próximo 25 de agosto en Nueva York, lo que le evitará ir a juicio, según documentos judiciales.

EL FINANCIERO



MICHELLE VÁZQUEZ

SE QUEJAN POR LODO EN PLAZA DE LA REPÚBLICA

● **GUADALAJARA.** Vecinos sufren por las obras que comenzaron el 21 de julio en Plaza de la República, por lo que manifestaron su inconformidad ante los inconvenientes que genera el lodo y los encaramientos que han ocurrido por el arrastre de tierra y residuos por la remodelación de la zona. Paralelo al avance de los trabajos, el lodazal ha comenzado a dificultar el paso peatonal y de ciclistas, explicaron comerciantes de la zona, que no ven solución al problema por parte de las autoridades o encargados de la obra.

Nancy Ángel ZMG 5A



CORTEÍA CODE

CLAVADOS ZAMUDIO REMONTA Y SORPRENDE CON EL ORO

● **HISTÓRICO.** Kenny Zamudio ha consumado una nueva proeza mexicana en los Juegos Panamericanos Junior 2025. El clavadista jalisciense sorprendió al ganar el oro en la plataforma de 10 metros contra todo pronóstico y escribir su nombre con letras doradas.

OVACIONES

LÍA Y MÍA CUEVA GEMELAS TAPATÍAS VUELVEN AL PODIO

OVACIONES

PRESIONADO A MILITO YA SE LE ACABÓ EL CRÉDITO EN CHIVAS

OVACIONES



ESPECIAL

ARANDAS HALLAN A NIÑO; SUMAN YA 11 LOS FALLECIDOS POR TEMPORAL

ZMG 6A

MUJER TRANS EXIGEN JUSTICIA POR ASESINATO DE JOSELINNE

● **VIOLENCIA.** Colectivas en defensa de los derechos de la población de la diversidad sexual condenaron el transfeminicidio de Joseline Pérez ocurrido este fin de semana en Tepatlán de Morelos, siendo el segundo que sucede en el mes de agosto en Jalisco.

ZMG 6A



MICHELLE VÁZQUEZ

BIENESTAR INVITAN A REGISTRARSE A LA PENSIÓN PARA MUJERES

● **BENEFICIO.** Desde el 1 de agosto se encuentran abiertas las inscripciones para la Pensión Mujeres Bienestar, un programa dirigido a jaliscienses de entre 60 y 64 años. Los registros estarán disponibles hasta el próximo 30 de agosto en los módulos estatales.

ZMG 6A

ESTRENO HÍBRIDO EL ‘FRANKENSTEIN’ DE GUILLERMO DEL TORO LLEGARÁ EN OCTUBRE

ESCENARIO 8A

DATOS DE JUNIO

Vuelve a caer el uso del transporte público



MICHELLE VÁZQUEZ

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) correspondientes a junio de este año y mostró que hubo una nueva caída en cuanto al uso del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con respecto al mismo mes, pero del año pasado.

La ciudad mantenía una racha con cifras negativas en cuanto al uso del transporte público urbano masivo desde finales de 2024, en mayo se cortó esa racha, ya que tuvo un incre-

mento de 1.8 por ciento. Sin embargo, los datos de junio reflejan una nueva caída, ahora de 0.7 por ciento.

Los datos indican que en junio de 2024 hubo 25.8 millones de pasajeros generados entre el tren, MiMacroCalzada y MiMacroPeriférico con sus sistemas troncal y alimentador, MiTransporteEléctrico, el Sistema Integral de Tren Ligero (Sitrén) y el Trolebús. En junio de 2025 fueron 25.6 millones, es decir, alrededor de 200 mil menos.

ZMG 4A

KUTSARI FIRMAN UN ACUERDO PARA DESARROLLO DE SEMICONDUCTORES

ZMG 2A

OMISIONES BUSCADORAS PIDEN A LEMUS INVESTIGAR A FISCALÍA

ZMG 3A

UDEG

● **Inicia proceso electoral 2025-2026 de consejos universitarios** 2A

GUADALAJARA

● **Presentan protocolo para personas en condición de migración** 3A

FGR

● **Aseguran más de 211 mil litros de hidrocarburo en operativos** 6A



7503012803001

VIVIR ENTRE LLUVIAS MASIVAS Y CALOR EXTREMO

**Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch****

**Scotiabank.**

NACIONAL

Refuerzan Seguridad en Sinaloa; entregan patrullas y equipo táctico

El secretario Omar García Harfuch destacó que el fortalecimiento de las instituciones de seguridad del estado es necesario, para lograr una seguridad a largo plazo



4

CDMX

¿Ocaso de movilidad eléctrica?

La circulación de escúteres y bicicletas eléctricas sin orden tiene los días contados ante la aprobación de su regulación en el Congreso local, por lo que especialistas afirman que su venta disminuirá



20

**¡HOY ESTAMOS
DE CELEBRACIÓN!**

PALOMITAS HOY TODO EL DÍA
BOLETOS HOY Y HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE
ANTES DE LAS 16:00 H



\$30

EN BOLETO TRADICIONAL
Y PREMIUM EN FORMATO
2D, 3D Y ATMOS

\$30

PALOMITAS CLÁSICAS
GRANDES



¡TE ESPERAMOS!



CONSULTA CARTELERIA

Metro World News
Media Group

EDICIÓN
NACIONAL

Martes/19.08.2025

PUBLI METR



Trump cambia sintonía con Zelenski

Pasaron casi seis meses desde el desencuentro en la Casa Blanca y ahora se habla de canjear territorios.

/ Pág.04

Alerta por posible caso de cólera en México luego de 25 años

Salud. En un poblado de Veracruz, cientos de personas padecen una “intoxicación gastrointestinal” o “enfermedad diarreica aguda”, por lo que autoridades indagan si se trata de la enfermedad ausente en el país desde 2001 o de una infección común. / Pág. 03

Gutiérrez Müller desmiente su mudanza a España

Tras versiones del diario ABC que la ubicaban en un exclusivo fraccionamiento de Madrid —y que el medio reconfirmó—, la esposa del expresidente López Obrador negó haber cambiado de residencia y aseguró que no vive en España ni en otro país. / Pág.02



Odenkirk se enfrenta a la mafia rusa

El actor estrena *Nadie 2* y abre la puerta para un posible regreso del personaje *Saul Goodman*, del universo de *Breaking Bad*. / Pág.08

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

**LEAGUES
CUP 2025**

HORARIO	PARTIDOS 20 DE AGOSTO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	MIAMI	VS	TIGRES		+128	+260	+192
19:00	TOLUCA	VS	ORLANDO		+100	+275	+240
21:45	LOS ANGELES G.	VS	PACHUCA		+180	+270	+132

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,548**

*VALOR SÓLO PARA BÚFER CON VALOR DE \$1,000. SE DESCONTARÁN COMISIONES Y RESPONSABILIDADES. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SI ALGUIEN VE al diputado morenista **Alberto Alfaro**, por favor avisenle que hay un problemón en la **Auditoría Superior del Estado** y a él, como presidente de la **Comisión de Vigilancia** debería de interesarle el asunto.

RESULTA QUE el recién nombrado contralor interno del organismo, **David Rubén Ocampo Uribe**, lleva más de un mes en el cargo y por más que insiste, no ha sido recibido por el titular de la ASEJ, **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**.

Y NO SE TRATA de una mera descortesía, sino de una falta grave de un funcionario que se niega a establecer una relación institucional con quien, ni más ni menos, **le va a revisar las cuentas**. Ni modo de pensar que Ortiz Ramírez está ocultando algo, ¿verdad?

• • •

UNA BUENA, MUY BUENA NOTICIA, es que por fin se firmó el convenio con el gobierno federal para echar a andar aquí en Jalisco el **Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari"**. ¿Nos convierte eso en el **Silicon Valley** mexicano? Evidentemente, no. Pero es un paso en la ruta correcta para el desarrollo del estado.

• • •

DIVIDIDOS acabaron los consejeros del **INE**, pero aún así prevaleció la decisión de avalar a **32 juzgadores** que ganaron la elección de junio pero que no cumplieron con el **promedio mínimo** que se requería para participar en el proceso.

LA ORDEN vino desde el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** y, ahora, tendremos **magistrados y jueces** que llegaron reprobados, pues no alcanzaron el promedio académico de 8 y 9 que se exigía en la convocatoria.

SI NO SE APLICARON para estudiar la carrera de Derecho, ¿alguien cree que se van a aplicar a la hora fundamentar sus sentencias? Es pregunta de panzazo.

• • •

ANTES de la importante reunión que sostuvo ayer con **Volodymyr Zelensky** y líderes europeos, **Donald Trump** se dio tiempo para abordar en su red social un relevante tema electoral de **Estados Unidos**.

EL PRESIDENTE estadounidense difundió que hará todo lo posible por desaparecer el **voto vía correo** y también las **máquinas para votar**.

SI A ESO se suma el movimiento de los republicanos para una redistribución electoral en **Texas** con el fin de beneficiar a los candidatos de ese partido, queda claro que Trump está buscando la manera de cambiar el marco legal para la realización de elecciones en su país.

CUALQUIER similitud con lo que está ocurriendo en **México** con **Morena** y la Presidencia de la República, impulsando una **reforma electoral** para desaparecer los organismos electorales de los estados y las **diputaciones plurinominales** no es mera coincidencia, pues el fin es el mismo: obtener ventajas para el **partido en el poder**.

NOMÁS para que no se piense que eso de ajustar las **leyes** y los **órganos electorales** para eternizarse en el poder tiene patente en **México**. En todos lados se cuecen habas.

PARABÓLICA



Rumbo a las elecciones. En la Universidad de Guadalajara también se está aceitando la maquinaria electoral... Este lunes arrancó el proceso de elección 2025-2026 de los consejos universitarios con la publicación de la convocatoria. Se espera que la participación supere el 40% alcanzado en 2024, cifra que dejó buen sabor de boca en la comunidad. El Consejo General Universitario, los consejos de centro y de división, así como los de educación media superior y preparatorias, renovarán a sus representantes académicos y estudiantiles mediante voto electrónico y con el compromiso de garantizar la paridad de género. Desde la Comisión Electoral, **José Manuel Jurado Parres** subrayó que los órganos colegiados no son asunto menor, ya que ahí se deciden presupuestos, reglamentos y normas que marcan el rumbo de toda la red universitaria. En otras palabras, es la contienda que define quién tiene voz y peso en la toma de decisiones de la UdeG. La jornada electoral se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre para la comunidad estudiantil y académica.



Una radio de jóvenes para jóvenes. Tras décadas de iniciativas radiofónicas, el ITESO concreta su propio proyecto con el lanzamiento de Radio ITESO 95.1 FM, cuya señal inicia transmisiones este 20 de agosto, con un concierto inaugural el día 30 del mismo mes. La concesión, otorgada por el IFT en marzo de 2023 a Resuena Medios AC, permitió a la universidad construir cabinas, levantar la torre de transmisión y conformar un equipo editorial. La emisora se concibe como un espacio público, incluyente y participativo, enfocado en contenidos de interés juvenil: programas temáticos, cápsulas informativas y música de bandas emergentes locales y latinoamericanas. **Andrés Villa Aldaco**, coordinador del proyecto destaca que Radio ITESO no es de itesianos para itesianos, sino de jóvenes para jóvenes. La propuesta busca arraigarse en la vida cultural y social de Guadalajara.



Seguridad para el peatón. En el Congreso del Estado se presentó la guía "Abran Paso: Guía Práctica para la Implementación de los Derechos Peatonales en Ciudades Mexicanas", impulsada por la diputada **Tonantzin Cárdenas**. La propuesta, elaborada en conjunto por Liga Peatonal y ONU Hábitat, busca orientar a los municipios en la creación de entornos seguros para quienes caminan. Durante la presentación, especialistas señalaron la falta de accesibilidad universal para personas con discapacidad y urgieron a replantear las políticas de movilidad, que hoy siguen privilegiando a los vehículos motorizados. La legisladora aprovechó el foro para hacer un llamado a diseñar ciudades más humanas y seguras, dándole prioridad a los peatones, no a los coches.

LA TREMENDA CORTE

Que más de uno arqueó la ceja al escuchar la propuesta de **Mauro Garza Marín**, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno estatal, al priorizar el transporte ferroviario de carga en Jalisco sobre la construcción de un segundo piso en la avenida López Mateos, como dejó entrever el gobernador **Pablo Lemus**. La saturación de esta vialidad debido al transporte de carga es un problema persistente que afecta no solo la movilidad en la Zona Metropolitana, sino también la calidad de vida de sus habitantes y la eficiencia logística de la región. Fortalecer la red ferroviaria de Jalisco, en particular mediante la construcción del tramo El Salto-Aguascalientes, parece que podría tener un impacto significativo en la reducción del tráfico de camiones en las carreteras y, por ende, en la disminución de los problemas viales asociados sobre frente al boom de los parques industriales en la entidad.

Que el Kutsari de Jalisco, un proyecto clave para el desarrollo de la industria de semiconductores en la región, tendrá su sede temporal en el Cinvestav, ubicado en el Bajío del Arenal, en Zapopan. Mientras tanto, se trabaja en la creación de

un nuevo parque de semiconductores que albergará la sede definitiva del Kutsari, con el objetivo de consolidar a Jalisco como un centro de innovación tecnológica en Latinoamérica, similar al Silicon Valley. Inicialmente, el gobierno federal de **Claudia Sheinbaum** había propuesto que el Ciateq, ubicado en la zona de Valle Real en Zapopan, fuera la sede del Kutsari. Sin embargo, pudo más la oposición de quien dirige ese espacio educativo y el Kutsari empezará actividades de manera errante.

Que la desigualdad en México es un tema que requiere atención inmediata. Según **Viri Ríos**, experta en el tema y exponente de la cátedra inaugural "La reducción de la desigualdad" en el CUCS de la UdeG, México se encuentra entre los países con mayor desigualdad en el mundo, comparable con naciones como Sudáfrica y la República Centroafricana. Esto se debe a que la riqueza se concentra en un pequeño porcentaje de la población, mientras que la mayoría de la sociedad enfrenta dificultades económicas. Es importante que se tomen medidas para abordar esta problemática y reducir la brecha entre ricos y pobres en nuestro país. ■



MILLONARIAS DEUDAS UNIVERSITARIAS

En la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, ayer empezaron a revisar los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación una multimillonaria cuenta de las universidades públicas que no han justificado el uso de recursos públicos entre los años 2017 a 2024. En total fueron auditadas 87 universidades de todo el país, y el total de los recursos que no han sido justificados suma ¡11 mil 519 millones de pesos! Las universidades con más deudas y sus montos son, primero la Autónoma de Coahuila, que debe justificar 2 mil 274 millones de pesos. La segunda con más irregularidades es la Autónoma de Nayarit, con un mon-

to de mil 984 millones de pesos. En contraste, la UNAM debe justificar el uso de cinco millones 162 mil pesos. El escándalo es mayúsculo, porque muchas universidades públicas deben mucho más de lo que reciben en un año presupuestal y eso impacta en los docentes, que no tienen garantizados ni sus sueldos.

REAPARECE ALBERTO URIBE COMO CONFERENCISTA

El expresidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, reapareció después de varios meses de ausencia total en el ámbito público. Hasta donde nos quedamos, después de las elecciones del año 2024 había encontrado cobijo en la Secretaría de Economía, con Marcelo Ebrard y ahora se hace presente explotando nuevamente su versión de promotor económico. A las 9:00 de la mañana, en el Centro de la Amistad Internacional, muy cerca de Casa Jalisco, Uribe Camacho presentará la ponencia "El Plan México y su impacto positivo en la sociedad civil organizada". Lo invitan los integrantes de la Unidad de Asociaciones Civiles con Causa, A.C. Ya se

verá cuáles son las buenas noticias económicas que da a conocer.

AUDITOR EN REBELDÍA

El auditor superior del Estado de Jalisco, Jorge Ortiz, se puso en plan rebelde desde que la Unidad de Vigilancia del Congreso local, le ha solicitado información sobre nombramientos y trabajadores de la Auditoría Superior del Estado, y ha rechazado sistemáticamente entregarla. El auditor Ortiz no requiere reconocer que también la Auditoría está sujeta a un Órgano Interno de Control (OIC) y éste es precisamente la Unidad de Vigilancia del Congreso, y sus facultades están fundadas en la misma Constitución del Estado de Jalisco. Desde hace años, la Auditoría Superior del Estado se ha mantenido totalmente opaca y trata a los diputados estatales como "oficialía de partes"... y eso que se reformó en el contexto del Sistema Estatal Anticorrupción para contribuir, precisamente a la transparencia y rendición de cuentas. El riesgo no es menor, pues la Unidad podría solicitar la suspensión del auditor por incumplir sus obligaciones.



ALLÁ EN LA FUENTE

Derrota en el Congreso

Trasciende que en el Congreso del Estado el sindicato minoritario ya está en la cuenta regresiva. Nos dicen que estaban confiados en que, con grillas y buenos deseos, les soltarían un recurso que legalmente nunca les correspondió. Pero la Comisión de Administración, con resolución en mano del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, decidió cumplir y reconocer al sindicato mayoritario que lidera César Íñiguez. ¿Qué tal?

La joya del asunto fue un amparo del sindicato chico, donde argumentaron que la alineación de astros, chacras y mantras conspiró contra ellos. Sí, así como lo lee: una defensa esotérica versión Congreso. Parece chiste que esos sean los abogados que llevan sus causas, pero no.

Ojalá alguien les explique que cuando los hechos ya están consumados, el amparo no funciona ni con incienso ni con cuarzos. ¿O qué?

En el Congreso de Jalisco ya se relamían los bigotes con la idea de subirse el sueldo en 2026, pero llegó Miguel de la Rosa, coordinador de Morena, a aguarles la fiesta. El legislador adelantó que su bancada no respaldará el proyectado incremento salarial para las y los diputados, dejando a más de uno con el gesto congelado.

El detalle es que el alza forma parte sólo del anteproyecto del presupuesto aprobado la semana pasada, un borrador que todavía debe pasar por el Ejecutivo estatal.

Pero mientras unos ya soñaban con la cartera más gordita, Morena salió a recordarles que, al menos en el discurso, no están para repartirse el pastel... aunque todos saben que, a todos, les encanta el betún.

A diferencia de Morena en Jalisco, donde siguen deshojando la margarita, las asambleas distritales de Movimiento Ciudadano resultaron nutridas y entusiastas.

Las 13 asambleas realizadas en distintas regiones del Estado sirvieron para elegir a las y los 852 delegados que definirán a los nuevos órganos de gobierno del partido naranja y a su dirigente, Mirza Flores, quien deberá esperar el proceso y la Convención del próximo 6 de septiembre, donde será ungida como coordinadora estatal.

Nos dicen que se demostró el poder de convocatoria de Mirza, pues todas las asambleas registraron asistencia a tope. Acudieron presidentes municipales emecistas y liderazgos regionales. En total, cerca de 19 mil personas.

La meta es el 2027.



Nomás dijeron que el Instituto de Transparencia (Itei) iba a desaparecer y a buena parte de las autoridades parece que les dijeron que ya se acabó la transparencia. Les importó una pura y dos con sal (Pedro Infante dixit). En esta etapa agonizante del Iteti, las sanciones por incumplimiento están a la orden del día. Sólo en la última sesión fueron 34 los sancionados y, en lo que va del año, suman 180 los funcionarios opacos... muchos de ellos reincidentes.

No lo quisieron reconocer, pero los datos muestran que, al menos hasta ahora, la reforma en transparencia no es más que un retroceso. Y los datos que revisó esta vecindad se limitan sólo a quienes sancionó el Iteti, pero que no se olvide que al Siapa se le hizo fácil ocultar la información sobre la contratación de **Elizabeth Castro** y que la Fiscalía escondió el informe sobre el reclutamiento forzado y, ¿quién les jaló las orejas por opacos? Exacto, nadie.



La ONU Derechos Humanos lamentó ayer el asesinato de la defensora trans **Katia Daniela Medina Rafael**, directora del Colectivo Trans Zapotlán, cuyo cuerpo fue localizado el 9 de agosto en Zapotlán el Grande. Recordó también la importancia de una investigación pronta y eficaz que considere su labor de defensa de los derechos humanos y permita sancionar a todos los responsables. Lo terrible es que días después, ayer también, otra mujer trans, **Joselinne Pérez**, murió en Tepatitlán tras recibir tremenda golpiza. La comunidad exige justicia.

Recordemos que la Fiscalía informó este 1 de agosto que Jesús N, ex subdirector de la Policía Municipal de Casimiro Castillo, fue sentenciado a 50 años de prisión por el delito de desaparición forzada de persona agravada, luego de que en 2020 elementos de la corporación detuvieran ilegalmente a **Britany Jaqueline** y la entregaran a un grupo delictivo, que la asesinó. Añadamos que la diputada **Montserrat Pérez Cisneros** presentó la semana pasada una propuesta para tipificar los delitos de transfeminicidio y crímenes de odio. Todo esto ocurrió solo en lo que va de agosto.



En un proceso que la Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene bastante aceitado, comenzó la elección de los consejeros universitarios. La jornada electoral se realizará del 23 al 25 de septiembre para la comunidad académica y estudiantil, es decir, la mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria. La casa de estudios publicó este lunes la convocatoria y estima habrá una participación igual o mayor a 40 por ciento que registró en 2024.

El integrante de la Comisión Electoral, **José Manuel Jurado Parres**, informó que en este proceso se elegirán a las y los miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario, de los consejos de Centro, los consejos de división de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los consejos de las prepas. En el periodo 2024-2025 se registraron 868 planillas. ¿Aumentará la participación?



En el "panteón" ilegal que un grupo delictivo creó mediante fosas clandestinas en el cementerio legal de San Sebastianito, Tlaquepaque, en 2019 habían localizado tres víctimas de asesinato, pero las autoridades no continuaron la búsqueda de más víctimas, recuerda el colectivo **Madres Buscadoras de Jalisco**. O sea...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Sandra Anaya**, diputada morelense de Morena, tuvo que salir a dar la cara en redes y aclarar que su viaje a China fue “antes” de ser legisladora. El detallito surge justo después de que su líder, Luisa María Alcalde, llamara a todos a ser austeros. ¿Coincidencia o mensaje directo? Sin embargo, lo que queda claro es que para los morenistas ya Estados Unidos no es destino, pero ¿qué harán con las propiedades que tienen en San Diego, McAllen, San Antonio o Miami? Habrá que ver si las ponen a la renta hasta el 2029 o ya le colgaron el cartel de *Sale*.

• **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, se vio más lista y antes de que ventilaran sus vacaciones después de que la fotografiaran rumbo a Ámsterdan, subió un video mostrando lo bien que se la pasó. Se defendió de las críticas por tomarse vacaciones: “solo fueron seis días y pedi permiso al Congreso”. Dijo que viajó a festejar su cumpleaños con hijas, nietas e incluso reveló que su hija Layda —si, tocayas— busca asilo en Países Bajos por miedo a represalias por sus documentales. “Digan lo que digan los demás”, remató.

• **Andy López Beltrán** no se libra del polémico viaje a Japón. Y es que cada vez filtran más y más datos. Lo último son las facturas que revelan sus gastos en el *país del Sol Naciente*. El hijo del expresidente López Obrador se alojó en el hotel The Okura Tokyo, y aunque negó pagar 22 mil pesos por noche, documentos muestran que ocultó otros gastos, como una cena de más de 47 mil pesos en un restaurante del lugar. Eso es “vivir en la justa medianía”, siempre y cuando no cobres el salario mínimo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Disminución de la pobreza y salud

Después de la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que entre otras cosas, hacía la medición de la pobreza en el país y tras pasar esta atribución al INEGI, en días pasados se dio a conocer la primera métrica en este nuevo esquema con una alentadora noticia que afirma el hecho de que en el periodo de 2018 al 2014, 13.4 millones de habitantes en México salieron de la pobreza, en un hecho considerado como histórico por parte de los integrantes del gobierno federal y los partidos de la alianza gobernante.

Habrà que poner atención en los siguientes meses para poder procesar los datos de manera pertinente y hacer las comparaciones debidas entre el instrumento aplicado en el pasado por CONEVAL y el recién aplicado por el INEGI, para saber si estamos comparando manzanas con manzanas y peras con peras, o si el nuevo instrumento metodológico tiene sesgos que hacen tener estos resultados.

Pero dando por buenos los datos del INEGI, sin duda es una buena noticia, teniendo como elementos fundamentales el sustancial incremento al salario mínimo en los últimos años y el impacto de los programas sociales, en donde también vale la pena detenernos un poco en dos temas fundamentales.

El primero tiene que ver con el aumento de personas que carecen de un servicio de salud público total o parcial, que en porcentaje se duplicó al pasar del 16.2 al 34.2 de las personas que habitamos el territorio nacional, y el segundo que va con relación al primero, que tiene que ver

con el gasto en programas sociales, que definitivamente afecta el resto de los rubros de bienestar social, es decir en términos coloquiales. La cobija no ajusta para cubrir el cuerpo entero: disminuye la pobreza por un mayor acceso a dinero en efectivo, pero disminuye la cobertura de servicios básicos, siendo el más sensible el de la salud, la carencia de medicamentos y de servicios de salud en el sector público, por diversas causas, siendo la principal la falta de recursos económicos para atender la demanda.

Sigue siendo necesaria una reforma fiscal que aumente la base tributaria; es indispensable que el nuevo Poder Judicial gane confianza en la impartición de justicia y dé certeza a la inversión privada y se disminuya el alto porcentaje de informalidad que hay en la economía mexicana, de lo contrario, los recursos públicos que son finitos no bastarán y el momento de quiebre entre ingresos y egresos no es tan lejano. Ojalá nuestra clase política lo entienda con la suficiente anticipación.



Incremento en recaudación aún insuficiente

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria, los ingresos tributarios de enero a julio del 2025 se incrementaron un 7.2% respecto al mismo periodo del año anterior, superando lo establecido en la Ley de Ingre-

sos, esta es la mayor tasa anual desde 2016 para un primer semestre. Con esto ya van cuatro años continuos de crecimiento de los ingresos tributarios desde la pandemia y ello es una buena noticia, porque supone que el gobierno federal tendrá mayores ingresos para cumplir con su proyecto presupuestal de este año, sin embargo es aún insuficiente, ya que la recaudación en México como porcentaje del PIB a 2023 fue del 19%, mientras que el promedio ponderado para América Latina fue de 21.9% y para los países miembros de la OCDE es del 33.9%, por lo que aún estamos lejos de tener una posición desahogada en ingresos tributarios (OCDE, CEPAL, BID: Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2025).

El otro problema es el claro proceso de desaceleración económica que está sufriendo la economía mexicana, donde se espera una tasa de crecimiento del PIB cuando mucho del 0.3% anual. Ello significa que disminuirá la recaudación en impuestos sobre ingresos y utilidades, y sobre nómina. Ello no es una buena señal porque los recursos comprometidos para este año, en especial los destinados a sostener programas sociales, se vieron incrementados, por lo que una menor recaudación podrá generar un mayor endeudamiento público.

En México el impuesto proveniente de ingresos y utilidades representa el 7.9% del PIB, ligeramente superior al promedio del 6.2% para América Latina, pero significativamente menor al 12.3%

promedio de los países miembros de la OCDE. Los ingresos por seguridad social son de apenas el 2.4% del PIB, mientras que para América Latina son del 3.6% y para la OCDE del 8.7%, el impuesto a la propiedad representa en México el 0.3%, en América Latina el 0.8% y en la OCDE el 1.8%, mientras que los impuestos que provienen del consumo de bienes y servicios representan en México el 6.2%, el 10% en América Latina y el 10.6% en la OCDE.

Ello indica que aún hay mucho camino por recorrer para disminuir la evasión y la elusión fiscal, mejorar las estrategias de recaudación tributaria y mejorar el crecimiento económico que a su vez permitirá mejorar la recaudación.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Claudia Sheinbaum, rumbo al segundo año

Aunque para efectos de calendario el segundo año de Claudia Sheinbaum en la presidencia comienza en octubre, para efectos políticos es después del primer informe, es decir, el primero de septiembre. El segundo año es el de consolidación, particularmente en los gobiernos emanados del mismo partido. ¿Cómo llega la presidenta Sheinbaum al segundo año y qué podemos esperar?

Lo primero que hay que decir es que Claudia llega al segundo año mucho más empoderada. Poco a poco ha ido imponiendo su estilo y, si bien todavía hay muchos seguidores de López Obrador que extrañan al macuspano (este fin de semana se

promovió en redes sociales, con poco eco, el regreso de López Obrador), la presidenta se ve cada día más ella, sin necesidad de romper al estilo en que lo hacían en el viejo PRI.

No es casualidad que todos los que estuvieron este año al frente de las Cámaras y liderando las bancadas de Morena (Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal en la de diputados, y Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López en la de senadores) estén todos involucrados en escándalos por, para decirlo bonito, sobregirarse de la justa medianía que “exigen” la presidenta y la 4T. Ninguno de los cuatro tiene condiciones para seguir mandando en el poder legislativo. Si Claudia logra poner gente cercana en esos cuatro lugares estratégicos, tendrá un Congreso no solo favorable sino cercano.

Con la llegada del segundo año político es probable que veamos también ajustes en el gabinete. Son muchos los compromisos del obradorismo y de la campaña los que entraron en el primer gabinete. Hay varios secretarios en problemas o en la mira, pero ninguno como Mario Delgado, a quien traen literalmente en jabón, primero por los viajes y luego por propiedades no declaradas o subvaloradas. Pero el puesto que le interesa consolidar a Claudia Sheinbaum no es el de Mario Delgado, sino el de Rosa Icela Rodríguez,

la Secretaría de Gobernación. Los rumores que corren (y son eso, rumores) es que Rosa Icela podría ir a Educación (ha bajado tanto la vara en esa secretaría que Rosa Icela, que sabe leer de corridito, parece un lujo) y en Gobernación quedaría alguien más cercano a la presidenta, como Alfonso Ramírez Cuéllar.

Donde más se ha empoderado y distanciado Claudia Sheinbaum de López Obrador es en el tema de seguridad. Si bien es cierto que hay que dudar de las cifras de García Harfuch, particularmente las de homicidios (es un experto en el manipuleo de cifras; no es casual que en todo el país bajen los homicidios dolosos y crezcan los llamados culposos, tal como sucedió en la Ciudad de México el sexenio pasado), también lo es que hay una política de seguridad distinta que está fortaleciendo a la presidenta frente a las Fuerzas Armadas y frente a la opinión pública.

El talón de Aquiles es la economía. Si bien es cierto que el cambio en Hacienda la fortaleció y que Édgar Amador Zamora es parte del grupo desde que ambos estaban en la lucha estudiantil, hacer crecer a este país sin dinero para la inversión pública y en un entorno adverso será muy complejo. Este será el gran reto del segundo año y de todo el sexenio.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Vallarta en la escalada de la presión de EU

Desde el viernes ocho de agosto, cuando trascendió la orden ejecutiva secreta para enviar tropas estadounidenses a países extranjeros para combatir narcoterroristas, la presión de Estados Unidos a México ha ido en aumento durante la última semana, luego del aparente entendimiento entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Presidente Donald Trump, por el aplazamiento de 90 días en la aplicación del 30 por ciento de aranceles que entrarían en vigor el primer minuto de este mes.

Se combinaron las alertas de viaje a sus connacionales para todo el país, excepto Yucatán y Quintana Roo; el envío de aeronaves no tripuladas; y la petición de nuevos traslados de capos del narcotráfico presos en México, como ya había pasado en febrero con otros 29, entre los que figuraba Rafael Caro Quintero; hasta que cerró el viernes pasado con la afirmación de que México hacía lo que Estados Unidos le dijera.

En este contexto, y dentro de esta más reciente escalada de reclamos, se dio también el anuncio del miércoles pasado del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, sobre la sanción impuesta a 13 empresas acusadas de ser cómplices del Cártel de Nueva Generación para cometer fraudes inmobiliarios, principalmente de tiempos compartidos, además de un despacho de contadores, otro de operadores turísticos y hasta un taller de laminado automotriz en Puerto Vallarta, Jalisco. Negocios todos que habrían tenido relación directa o indirecta con Michael Ibarra Díaz Jr., Julio César Montero Pinzón, Carlos Andrés Rivera Varela y Francisco Javier Gudiño Haro, a quienes también sancionó el Tesoro de Estados Unidos con el bloqueo de sus cuentas y de las que tengan alguna relación comercial con ellos, por su presunta relación con la delincuencia organizada.

La primera acusación de las estafas inmobiliarias que estaba cometiendo la delincuencia organizada la hizo el gobierno estadounidense en 2023. Desde entonces, como ahora, la Fiscalía de Jalisco asegura no tener ninguna denuncia contra las empresas señaladas.

El jueves de la semana pasada, sin embargo, el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, reconoció que ya comparten información y colaboran con las autoridades estadounidenses por el caso de los ocho jóvenes que trabajaban en un call center y que fueron plagiados en marzo de 2023, apareciendo días después sin vida en un barranco de Zapopan. Aunque no está esclarecido aún este multihomicidio, hay hipótesis de que pudiera estar ligado a esta trama de corrupción y actividad delictiva.

Se repitió, pues, la tendencia de que de las actividades de los grupos delictivos en nuestro país (como este negocio ilícito de 300 millones de dólares que ha afectado al menos a seis mil personas) siempre se enteran primero en Estados Unidos antes que la Fiscalía federal o las estatales, en este caso la de Jalisco, situación que alimenta la narrativa de Trump de que en México no se combate el crimen organizado porque las autoridades les temen.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Ofrecen borrar multas en 3 días

Despachos jurídicos y abogados ofrecen en Facebook la eliminación “expres” de multas viales. “Elimina tu adeudo vehicular en 3 a 7 días”, consigna la publicidad.

Consulté un despacho al azar:

—¿Tiene eliminación inmediata de multas?

—Sí, es el servicio expés. Varía entre 2 a 5 días hábiles.

—¿Es vía juicio de nulidad?

—No.

—¿Entonces cómo se elimina la multa?

—Vía Expés.

En mi columna “Quitamultas sin castigo” consigné el desfallo por 106 mdp de una red de corrupción de cinco funcionarios estatales que eliminaron 114 mil multas irregularmente en 2023.

La auditoría abarcó de enero a septiembre de 2023, ¿pero cuánto tiempo ha operado la red? Las ofertas en Internet son indicios de que continúa. Explico por qué.

La impugnación de una multa vía juicio de nulidad tarda hasta seis meses. También demora varias semanas la inconformidad que un ciudadano puede interponer directamente ante el Jurídico de la Secretaría de Seguridad Jalisco.

¿De qué otra manera podría eliminarse una mul-

ta en tan poco tiempo y con una garantía del 100%?

La red de corrupción que descubrió la Contraloría estatal operaba a través de funcionarios que tenían llaves informáticas personalizadas para eliminar multas en el sistema.

Hay cinco funcionarios señalados con nombre y apellido en una denuncia de la Contraloría estatal presentada hace más de un año ante la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

La inacción de la Fiscalía Anticorrupción, pese a la solidez de las pruebas, se vuelve indirectamente en una protección cómplice.

Tres de los cinco involucrados en la red de corrupción de quitamultas continúan en la administración estatal: Kadal N; Francisco N y Yolistli Yaznna N. Otras dos señaladas, Paola Estefanía N y Lizbeth Catalina N, apenas fueron dadas de baja en marzo.

Una investigación de este tipo amerita al menos una separación del cargo para realizar la investigación.

Los funcionarios involucrados son policías viales en funciones administrativas. Al tener un cargo de seguridad, su nombre no es público en las nóminas de transparencia para corroborar en qué área se desempeñan.

La corrupción en la Policía Vial se ha normalizado a tal grado que nos hace preguntarnos de qué tamaño son las redes de protección institucional y hasta dónde llegan.

P.D.

Pedí versión de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, pero la vocería me negó una entrevista o comentario al no haberlos “consultado” antes de publicar la columna de ayer.

Ojalá se reconsidere la postura institucional ante un tema de interés público. Estamos ante una red de corrupción que ha causado un daño de 106 mdp al erario, cantidad mucho mayor que las “mordidas” por las que suele procesar la dependencia a policías viales.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 19 de Agosto del 2025

Sección: Local

Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El verano más largo de la historia

Adán Augusto López y La Barredora. Alfonso Romo y el lavado de dinero en Vector. Tan solo con esos dos casos, que exhiben la penetración del crimen organizado en el régimen gobernante, el verano ya era un verano para el olvido.

Se puso peor.

Andy y su viaje a Japón. Y la patética car-

ta con la que trató de justificarse. Monreal y su viaje a España. Pedro Haces y sus fiestas. El viaje de Mario Delgado a Portugal. El departamento de Mario Delgado, su "error de dedo" para no declararlo, y la otra propiedad a la que modificó el monto. La diputada "Dato Protegido" y sus lujos. El esposo de la diputada "Dato Protegido", el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y sus lujos. Las excentricidades de José Ramón López Beltrán. Y lo más triste: la presidenta Sheinbaum pidiéndoles que sean austeros, diciéndoles que el poder no se ejerce con lujos, y nadie haciéndole el mínimo caso.

El choque de Noroña y la presidenta. El choque de Noroña y Andy. El choque de Noroña y Luisa Alcalde. El edificio en la colonia Roma con el que Luisa Alcalde gentrificó, y ahora se queja de la gentrificación. Se revela en la prensa española que Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de López Obrador, quien tuvo la idea

de exigirle una disculpa a España por la conquista, se va a vivir a Madrid a un lujoso fraccionamiento (ella lo desmiente y el reportero de la revelación se mantiene en su dicho).

El abogado de los Chapitos diciendo que la presidenta Sheinbaum parece la encargada de las relaciones públicas del Mayo Zambada. La triste noticia para los narcos: se va Pablo Gómez de la UIF, que no los tocaba ni con el pétalo de una cuenta congelada, pues estaba dedicado a usar los instrumentos de supervisión financiera contra los incómodos para el régimen.

Trump diciendo que México está paralizado ante los narcos. Trump diciendo que México hace lo que él dice. Trump poniendo aranceles al tomate. Estados Unidos vengándose porque el gobierno mexicano extorsionó a sus aerolíneas con tal de que hicieran vuelos al AI-FA, a ver si funcionaba.

El huachicol aumentó 13% en los dos pri-

meros meses del año. Se reporta desabasto de gasolina. La deuda externa subió 17% en un año. El aeropuerto Benito Juárez, cuya remodelación presumían de cara al Mundial de Fútbol, inundado e inoperante por horas. Ejecutaron brutalmente al delegado de la FGR en Tamaulipas. "Fue un infarto,

les guste o no", la frase desalmada de la gobernadora de Veracruz sobre el asesinato de la maestra Irma Hernández Cruz... hasta en su administración la desmintieron.

Al final, el nada desdeñable salvavidas del que están agarrados en medio de la tormenta del verano: más de 13 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

SACIAMORBOS

¡No estás solo! Cada minuto que pase sin que Adán Augusto López esté en la cárcel, va creciendo la derrota moral y narrativa para la 4T. La vara la pusieron ellos.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

Alcalde y el doble discurso en Morena

La visita de Luisa María Alcalde a Guadalajara el pasado viernes 15 de agosto subrayó que la incongruencia es el sello característico que marca a las élites del partido Morena. La dirigente morenista encabezó una conferencia de prensa en la que se prohibieron preguntas incómodas y, al más puro estilo de "las mañaneras" del sexenio pasado, "sembraron" a quienes cuestionaban por temas para hacer propaganda.

La presidenta nacional de Morena, señalaron algunas crónicas, no fue cuestionada sobre temas candentes, como la exhibición del derroche económico en las vacaciones de su secretario de Organización, "Andy" López Beltrán. Pero no es que no haya sido cuestionada, es que no lo permitieron.

Para Luisa María Alcalde y para quienes tienen responsabilidades de mayor nivel en Morena,

informar sobre los hechos que evidencian los abusos de morenistas encumbrados como el mismo López Beltrán, o Adán Augusto López y Ricardo Monreal, demuestra "mala entraña", pues hay molestia —palabras textuales de la líder del partido— porque se demostró que la "cuarta transformación" ha conseguido reducir la pobreza en el país.

Haciendo a un lado esta discusión que parece esquizofrénica (¿qué relación puede haber entre la vida de lujo de López Beltrán o los delitos de Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Adán Augusto López en Tabasco, y los indicadores de reducción de la pobreza publicados por el INEGI?), llama la atención el afán de evadir la realidad, tal como lo expresan morenistas notables.

Una de las características más evidentes de los actores políticos, no en México sino en el mundo, es su histrionismo. Son escasos los personajes que construyen carreras políticas exitosas y duraderas sin recurrir al discurso sesgado, a la información incompleta e incluso a la mentira.

La cuestión es: ¿por qué en Morena se empeñan tanto en hacer creer verdades a medias o mentiras completas? Es un rumor ampliamente compartido dentro del partido que Luisa María Alcalde reprueba por completo las vacaciones de "Andy" López Beltrán, igual que condenó los viajes al extranjero de Mario Delgado, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal. Fue ella misma quien hizo un llamado a todos los morenistas a alinear-

se con la modestia que se ha proclamado como forma de vida obligatoria en Morena, como si fuera una doctrina de corte religioso.

Pero su exigente llamado ha sido ignorado.

El problema de fondo, hay que decirlo, no es cuánto gasta el hijo del expresidente en sus vacaciones, ni cuánto dinero pueden tener los morenistas más afortunados y exhibicionistas.

El conflicto real es que quienes realmente toman decisiones en Morena pretenden impedir, solo con palabras y acusaciones "a la derecha", que salga a la luz cómo es que los políticos que halagan siempre al "pueblo bueno y sabio" se han enriquecido inexplicablemente, practican el tráfico de influencias, benefician a sus familiares y círculo cercano, y se niegan a dejar los lujos que ahora están a su alcance.

¿Los "prianistas" eran peores? Esa es su permanente disculpa.

Perdidos en este doble discurso, los dirigentes del nuevo régimen proclaman y ponderan la pobreza y la justa medianía (sin cumplirla), en lugar de la eficiencia gubernamental, la aplicación de políticas públicas exitosas y la construcción de un aparato burocrático reconocido por sus resultados.

Condenan al país a una permanente cruzada de revancha social para mantener el poder. Pero esto tiene un alto costo que se pagará durante generaciones si persisten en ello.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

La decisión de utilizar otras compañías para cumplir con las reformas a la Ley Federal del Trabajo ha generado todavía polvareda entre los empleados de servicios digitales

Plataformas digitales con dos apellidos

Además que les asignaron la seguridad social que no pidieron, ni los escucharon en el proceso de la reforma laboral que en teoría era para “su beneficio”, trabajadores de servicios de plataforma revelan más dudas sobre quiénes serán los patrones.

Hasta ahora, los operadores de esta modalidad digital habían tenido relación contractual con empresas internacionales con registro en México pero, para efectos de cumplir con el alta ante el IMSS, han surgido otras compañías con las que hay que firmar los nuevos acuerdos.

En el caso de Uber, figura en recibos y contratos como Uber BV., pero para el registro de los choferes ante el Seguro Social deberá efectuarse el contrato con Lieber BV S. de R. L. de C.V.; en cuanto a Didi, el registro era ante Didi Mobility Information Technology PTE. LTD. y, ahora para el IMSS, será Itelevate Solutions, S.A. de C.V.

La decisión de utilizar otras compañías para cumplir con las reformas a la Ley Federal del Trabajo ha generado todavía más polvareda entre los empleados de servicios digitales, quienes denuncian que podría tratarse de la práctica de empresas de “outsourcing”, intermediarias que se supone fueron prohibidas desde el año 2021 en México.

De nueve plataformas en servicio, sólo Amazon y Rappi utilizan el nombre comercial y el resto emplean otras compañías. La lista de estas plataformas con razones sociales ante el IMSS es la siguiente:

Rappi, Tecnología Rappi S.A.P.I. de C.V.; Amazon México, Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V.; Zubale México, Section H Servicios S.A.P.I. de C.V.; Boosmap México, Pomonte Servicios S.A.P.I. de C.V.; InDrive, Servicios Digitales de STM S.A. de C.V.; Didi, Itelevate Solutions S.A. de C.V.; Didi Food, Aiytheris Technologies S.A. de C.V.; Uber, Lieber BV S. de R.L. de C.V. y Uber Eats, Lieber Portier México, S. de R.L. de C.V.

Chofers consultados mostraron recibos y facturas entregadas por las empresas de plataforma con las retenciones de impuestos y deducciones, por lo que les parece extraño que la compañía original haga estos movimientos y otra firma sea quien tramite su alta ante el IMSS.

Algunos expertos en el tema laboral consideran que es normal que las empresas extranjeras puedan operar con varias razones sociales para efectos fiscales, administrativos o para cumplir con las leyes en el país con sociedades constituidas en México.

Sin embargo, es ilegal la práctica del outsourcing (subcontratación de personal) y el insourcing, empresas paralelas dentro del mismo corporativo para evitar obligaciones o repartir responsabilidades.

En todo caso, la duda sobre quién es el verdadero patrón comienza a gene-

rar caos entre la comunidad de operadores de este tipo de servicios. En redes sociales figuran decenas de mensajes donde choferes advierten que pretenden darse de baja ante empresas como Lieber BV S. de R.L. de C.V. de Uber, porque están siendo afectados en la modalidad 40 ante el IMSS, pero no hay con quien dirigirse y en la plataforma tampoco obtienen respuestas.

Y el nuevo contrato de trabajo especial a través de plataformas digitales de Lieber BV S. de R.L. de C.V., es un espectáculo aparte al ser un acuerdo “leonino”. En el documento, que por razones de espacio detallaré en futura entrega, se definen las obligaciones de los operadores, advierte que el vehículo para traslado o entregas debe aportarlo el trabajador, así como conductas, formas de pago y los casos en que Uber puede

desconectarlo de la plataforma en forma temporal o definitiva.

Hay por lo menos 80 prohibiciones u obligaciones que debe acatar el

chofer, en tanto que la empresa apenas registra unas cuantas responsabilidades. Para el caso del cálculo de prestaciones, el trabajador de plataforma acepta que su aguinaldo, vacaciones, prima dominical, horas extras, día de descanso y prima vacacional, ya están incluidas en forma proporcional con cada servicio pagado.

Y las propinas, eso sí, son completamente del operador, previa deducción de impuestos, aunque las administrará la empresa. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ELSILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



IA, política e infocracia

La consultora Zuban, Córdoba y Asociados publicó en Argentina un Reporte sobre el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la sociedad y destaca que la mayoría de las personas cree que no tendrá un impacto positivo en la democracia; por ejemplo, a la pregunta sobre si cree que la IA puede generar problemas de desinformación, se reporta que el 70% cree que es un riesgo importante; luego cuando se pregunta si la IA tendrá un impacto positivo en la trans-

parencia o participación ciudadana, el 41% respondió que, por el contrario, tendrá un impacto negativo y cuando se trata de proponer alguna regulación, el 76% afirmó que necesita regularse, y más de la mitad de ese porcentaje incluso cree que debe ser una regulación estricta.

Sin duda, el reporte plantea varias reflexiones, la primera sobre la desinformación. Chul Han escribió en *Infocracia* que el régimen democrático y la política cambiaron de privilegiar el debate, la argumentación y la palabra por un régimen donde impera el flujo incesante de información, el impacto mediático y la manipulación emocional. En la Infocracia, ese nuevo régimen de la información, se pone en crisis la verdad, surgen fake news, burbujas informativas y exceso de teorías de la conspiración además de que, según Chul Han, la política se transforma en infoespectáculo donde lo importante no es la validez del argumento sino su viralidad. La IA per-

se, no bien informa, sus efectos y usos más bien han ido en sentido contrario.

La segunda idea sobre exceso de transparencia y participación ciudadana, el mismo Chul Han reflexiona que la sobre información no emancipa ni libera, aunque dé la sensación, sino que por el contrario, desorienta y genera impotencia política. La IA no necesariamente se convierte en más trans-

parencia, aunque parezca y esto tiene un impacto directo en la participación libre e informada.

Por último, la idea de regulación es neces-

aria y como instituciones necesitamos conformar grupos de trabajo y comisiones interinstitucionales para revisar los impactos de la IA en cada una de las esferas de la vida pública, principalmente en la democracia, por ejemplo, el INE acaba de anunciar la creación de una alianza en esa agenda don IDEA; sin duda, la IA representa un reto de amplias oportunidades y de riesgos latentes. ■

La IA representa
un reto de amplias
oportunidades y
de riesgos latentes

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X: @alexsanchezm



Pocos se atreven a reconocerlo. Buscamos sinónimos o frases absurdas para hablar del suicidio: simplemente no se dice o, cuando se aborda, se recurre a eufemismos seguramente impuestos por las plataformas digitales, como si fueran moda

Emergencia de salud mental

La Zona Metropolitana de Guadalajara profundizó una de sus crisis y sus habitantes nos resistimos a enfrentarla. Hemos evadido nombrarla como es, como si al hacerlo cometiéramos un delito. Optamos por cederle el problema al silencio.

Pocos se atreven a reconocerlo. Buscamos sinónimos o frases absurdas para hablar del suicidio: simplemente no se dice o, cuando se aborda, se recurre a eufemismos seguramente impuestos por las plataformas digitales, como si fueran moda: "autolesión", "desviví".

No hablar del tema es irresponsable, más cuando este fin de semana en Guadalajara, en un lapso de 24 horas, se registró una ola de suicidios en espacios públicos que volvió a exhibir la emergencia de salud mental. Tres muertes por ahorcamiento y un intento frustrado evidencian la urgencia de reforzar la atención psicológica en la ciudad.

Guadalajara enfrenta una alarmante crisis de salud mental que se manifiesta con crudeza en sus calles. Debería ponernos a discutir por qué tres personas se quitaron la vida en puentes de vialidades estratégicas de la metrópoli.

Evadir la tragedia, en caso de tratarse de verdaderos suicidios, es lamentable. Y si no lo son, resulta doblemente condenable, porque se estaría utilizando el suicidio como recurso para disfrazar homicidios públicos. Asumir, en automático, que todos son suicidios también es cuestionable: puede servir como salida fácil para dar carpetazo a hechos que deberían investigarse a fondo.

Hace unas semanas, en Zapopan, una menor se ahorcó porque sus padres le quitaron el celular. Esto debe alertarnos porque, en enero pasado, fecha de los últimos datos oficiales disponibles, se registró el mes más crítico en la Zona Metropolitana:

Dejar los problemas en silencio suele traer consecuencias negativas en la salud mental y en las relaciones interpersonales

los suicidios consumados y los intentos aumentaron drásticamente. Así lo confirmó el doctor Víctor Orozco Estrada, del CUCS de la UdeG, quien reveló que los jóvenes entre 15 y 25 años son las principales víctimas de esta emergencia silenciosa.

Diciembre, enero y mayo de 2024 concentraron las tasas más altas, pero enero de 2025 rompió récords, producto de una tormenta perfecta: depresión estacional, deudas navideñas y fracasos en los propósitos de año nuevo.

Vivimos una generación en crisis: jóvenes de 15 a 25 años que encabezan las estadísticas, bombardeados por redes sociales que distorsionan su autoimagen y sin redes de apoyo reales.

Es un tema que toca la moral de nuestra época. Cito un mensaje que circula en internet: "Preguntar sobre el suicidio no 'siembra una semilla'. El mensaje es de cuidado y preocupación. Muchas veces, lo que las personas quieren es conectarse con alguien y que las escuchen", explica Peggy Wagner, directora de operaciones clínicas y de gestión de riesgos de Aetna Resources For Living, organización que ofrece asesoramiento en crisis.

En 2024, Jalisco ocupó el primer lugar nacional en intentos de suicidio, de acuerdo con el IIEG. La respuesta de la UdeG en 2025 fue ofrecer servicios psicológicos gratuitos en CUCEA, CUCS y CUCEI, aunque la demanda supera con creces la capacidad. "Mientras las estadísticas se actualizan, los jóvenes siguen muriendo en silencio. La ventana crítica de enero de 2025 debe convertirse en un llamado a la acción colectiva: detectar las señales, romper estigmas y exigir políticas públicas reales. Hoy no basta con preocuparse; urge prevenir", asegura Orozco Estrada.

Las investigaciones demuestran que el suicidio es, muchas veces, evitable y que cualquier persona en mejor estado emocional puede detectar a alguien con depresión, ansiedad u otros síntomas que empujan hacia esa decisión fatal.

Dejar los problemas en silencio suele traer consecuencias negativas en la salud mental y en las relaciones interpersonales. El silencio puede servir para evitar conflictos, pero en cualquier crisis, y en particular frente al suicidio, se convierte en un riesgo que puede culminar en una tragedia personal o social.



**Emilio
Ulloa**

martes 19 de agosto de 2025

LA NECESARIA RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA LA REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIA

La democracia mexicana se encuentra en un momento decisivo. La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum es más que oportuna: es pertinente e impostergable para revitalizar nuestras instituciones democráticas y fortalecer la calidad de nuestra vida pública.

La reforma, inspirada en el mandato de cambio expresado por la ciudadanía en las urnas, busca impulsar una reingeniería político electoral retomando así la senda de la transformación que quedó pendiente en años anteriores. No se trata de debilitar a las instituciones electorales,

sino de renovarlas para que estén a la altura de los nuevos tiempos:

Más eficientes, incluyentes y verdaderamente al servicio del pueblo. Como actor político de la lucha democrática desde 1988, sostengo que actualizar las reglas de representación, organización y diseño electoral es necesario para fortalecer nuestra democracia y fomentar una ciudadanía más participativa.

En la encrucijada histórica que vivimos, apoyar una reforma electoral profunda y democrática es apostar por el porvenir de México. Renovar las instituciones no significa abandonarlas, sino darles nueva vida y legitimidad.

Firmemente creo, que fortalecer la democracia es el legado más valioso que podemos construir. La reforma electoral en curso es una invitación a hacerlo juntos: gobierno y sociedad, mano a mano, para transformar nuestras instituciones y asegurarnos de que cada voto cuente y cada voz importe.

Si logramos un sistema electoral más representativo, transparente y participativo, habremos dado un paso gigante hacia la democracia plena que México merece. Esa es la visión y el espíritu de esta reforma. Atrevámonos a cambiar para mejorar, con la convicción de que una

democracia renovada es la base de un país más libre, más equitativo y unitario.

Es hora de consolidar la democracia que soñamos: una democracia vibrante, incluyente y en constante perfeccionamiento. No hay desafío más noble ni urgente. Por ello, expreso mi respaldo decidido a esta reforma y convoco a todos los demócratas comprometidos a sumarse a este esfuerzo histórico. México exige y merece este paso adelante. Fortalezcamos juntos nuestra democracia hoy, para heredar a las próximas generaciones un país más participativo, justo y democrático.

**PAULINA
HERNÁNDEZ DIZ**



Quién puede buscar a nuestros desaparecidos

Hoy México tiene una vacante que duele, una que ocupará un espacio que es el reflejo de una herida abierta, de un país que ha aprendido a convivir con el dolor, con la incertidumbre, con la ausencia de empatía y la ineptitud institucional.

Desde el reconocimiento internacional de la desaparición forzada como una grave violación a los derechos humanos y su tipificación como delito, México ha emprendido un camino complejo de construcción institucional y normativa para hacer frente a esta crisis. Se han creado y reformado leyes generales y locales en cada entidad federativa; se han instalado comisiones de búsqueda, fiscalías especializadas, unidades de análisis y contexto, células de búsqueda.

También se han implementado protocolos de actuación, bancos de datos genéticos, y se ha impulsado el fortalecimiento de las capacidades forenses, figuras legales "amparo buscador" entre otras acciones.

En el caso de Jalisco —la entidad con el mayor número de personas desaparecidas y fosas clandestinas— se creó una nueva Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, con la promesa de articular y coordinar a todas las instancias involucradas en la política de prevención y atención de la desaparición y se habla en el Congreso de tipificar el reclutamiento forzado.

Hoy México cuenta con un entramado institucional y legal amplio y robusto, construido a partir de las exigencias de las víctimas, de la presión de colectivos y de las obligaciones internacionales que han evidenciado las fallas del Estado en sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, este andamiaje, aunque fundamental, no ha sido suficiente ni efectivo para frenar la

desaparición ni garantizar verdad, justicia, reparación y memoria.

Hoy se busca a la próxima persona titular de la Comisión Nacional de Búsqueda a través de convocatoria de la Segob y, desde el Senado, se llevaron a cabo las comparecencias para la integración del Consejo del Sistema Nacional de Búsqueda. De todas estas personas se espera experiencia, profesionalismo, empatía, sensibilidad. De la próxima persona comisionada se espera que sea capaz de coordinar los esfuerzos institucionales, de buscar con humanidad, con compromiso real, con valentía política.

¿Y de la sociedad? ¿Esperamos algo más? Desde hace varios años aprendimos a acompañar dentro de nuestra cotidianidad la "desaparición", a incorporarla dentro de nuestro lenguaje, a normalizar que las personas no solo desaparecen del territorio, sino de la conversación. Aprendimos que es más fácil juzgarles, porque de esta forma justificamos su ausencia; porque así "legitimamos la indiferencia". Hemos normalizado la incertidumbre como parte de nuestro paisaje emocional. Pero, al mismo tiempo, vivimos con el temor fundado de también desaparecer.

Reconociendo las obligaciones que tiene el Estado mexicano frente a esta problemática, debemos también comprender que el vacío no es solo institucional, sino social, ético y afectivo. Hemos, como diría Rita Segato, hecho "pedagogía de la crueldad".

El desafío no solo es encontrar a nuestras personas desaparecidas, sino encontrarnos como sociedad en la solidaridad, la memoria y la exigencia colectiva de la justicia.

LA AUTORA ES ABOGADA,
MAESTRA EN DERECHO
CONSTITUCIONAL

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



España y México, con raíces comunes, nos queremos como pueblos, aunque algunos políticos discrepen. Sin embargo, nuestro desarrollo ha sido muy distinto.

España y México

"España no se entiende sin México, ni México se entiende sin España."

Irene Lozano, 13.6.2019

MADRID.- España y México tenían niveles bastante similares de desarrollo en 1960. En ese año, según cifras del Banco Mundial, España contaba con un producto interno bruto per cápita de 408 dólares corrientes al año mientras que México alcanzaba los 355. El producto español era así 14.9 por ciento superior al mexicano, una brecha significativa, pero no tan grande que un país joven no pudiera cerrarla o superarla en poco tiempo.

En lugar de desaparecer o acortarse, sin embargo, la distancia se ha extendido. En 2024 el PIB per cápita de España alcanzaba los 35,297 dólares mientras que el de México era de 14,157.90 dólares. Los españoles ya eran 149.3 por ciento más ricos que los mexicanos, 10 veces más que en 1960.

El gran despegue español tuvo lugar de 1985 a 1992 durante el gobierno de Felipe González, el presidente de 1982 a 1996 que incorporó a España a la Comunidad Económica Europea y liberalizó la economía. El segundo período de rápido crecimiento fue de 2000 al 2007, con José María Aznar como presidente de 1996 a 2004. Estas cifras, por supuesto, se registran en dólares corrientes por lo que dependen mucho del tipo de cambio.

En México ha habido períodos de rápido crecimiento, pero que han terminado en crisis económicas. Con López Obrador no hubo crisis, pero el crecimiento fue muy pequeño, de hecho, nulo en términos per cápita.

Hay políticos que piensan que México ya ha rebasado a España. En agosto de 2023, cuando era precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum declaró: "Hoy somos la economía número 14 en todo el mundo. Por cierto, ya le ganamos a España". Atribuyó esto al crecimiento en el gobierno de López Obrador. En realidad, no es lo mismo la suma total de la economía de un país de 133 millones de habitantes, como México, que la de uno de 49 millones, como España. El cálculo debe hacerse per cápita. La economía mexicana, por otra parte, solo creció 0.8 por ciento anual en promedio en el sexenio de López Obrador, menos que el 0.9 por ciento anual de aumento demográfico. De hecho, se contrajo ligeramente ponderada por la población. No es una cifra para enorgullecerse.

Tanto España como México gastan alrededor de 4.2 por ciento del PIB en educación pública (Banco Mundial, cifras de Unesco), pero como el producto per cápita español es mayor que el mexicano, y la población en edad escolar menor, el resultado es una inversión significativamente más alta por estudiante en España, 12,146 dólares, mientras que en México apenas se alcanzan los 3,513 dólares por estudiante

("Education at a Glance 2024", Country Notes, Spain, Mexico).

En 2022 España gastó 97,058 millones de euros en salud pública: 7.2 por ciento del PIB o 2,032 euros por habitante (sanidad.gob.es). En 2025 el gobierno mexicano presupuestó 918,400 millones de pesos para la salud pública, un 11 por ciento menos que en 2024, lo cual se traduce en 2.5 por ciento del PIB (ciep.mx, "Gasto para salud en 2025"). Son 6,905 pesos por cada uno de los 133 millones de habitantes del país o unos 315 euros por persona.

España y México son dos países con raíces comunes. Compartimos un idioma y muchas características culturales; nos queremos como pueblos, aunque algunos políticos discrepen. Sin embargo, nuestro desarrollo ha sido muy distinto. Mientras que en 1960 la situación económica y social de ambos era bastante similar, hoy España es un país desarrollado mientras que México se ha quedado rezagado. Algo han hecho bien los españoles, algo hemos hecho mal nosotros.

• NO VIVO ALLÁ

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del expresidente López Obrador, publicó ayer una carta en la que dijo: "Desde luego no me he ido a vivir allá [a España]. Tampoco Jesús Ernesto", su hijo. El diario español ABC publicó el sábado 16 de agosto que ella radicaría en Madrid y que su hijo asistiría a la Universidad Complutense.

Millones de mexicanos, las masas dolientes, han salido de la pobreza: un milagro comparado con la partición del Mar Rojo... aunque no tan espectacular.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Sí hay menos pobres

A falta de otros temas, surge la discusión: ¿se ha reducido drásticamente la cantidad de pobres en México, o es un mero espejismo?

Los fieles de la congregación morenista dicen indudablemente que sí, apoyados por las legiones de paisanos que ya reciben su chequecito de apoyo bimensual: por ser viejitos, mujeres de cierta edad o jóvenes con mucho futuro, pero con un presente precario. Y como varios de los anteriores pueden vivir bajo un mismo techo... ¡oiga, usted! Rápido vieron cómo se acabó la pobreza familiar.

Por su parte, los quejosos de ahora –que eran los beneficiados de regímenes pasados– dicen que no, *ni más*, que todo es un vil espejismo. Que si les quitas los cheques de marras, los pobres volverán a ser más pobres. Eso es cierto, pero nos lleva a un problema aún más complejo: si a cualquier ciudadano le quitas su ingreso, ¿no lo conviertes de hecho en “pobre”? O sea, ¿qué diferencia hay entre un cheque expedido por el gobierno y el que recibes por tu

trabajo fífi? En cuestión de dinero no hay por qué discriminar. Varo es varo.

Lo cierto es que, como quiera que sea, varios millones de mexicanos han salido ya de pobres. Al menos del tipo de pobreza que no te permite comer, vestirse o tener un alojamiento. Ese es un logro digno de celebrar, porque no sólo es por los benditos cheques del bienestar: sospecho y los estudiosos me respaldan que el aumento al salario mínimo también ha jugado una parte importante.

Quiero buscar otros factores para esa “hazaña”, como la llama doña Sheinbaum, pero la imaginación no me da para tanto. No sé qué más ha hecho este régimen para sacar a tantos mexicanos de la pobreza. El petróleo no es. Tampoco el Tren Maya. Las divisas van de bajada.

Ni modo que la escasez rampante y ya añeja de medicamentos haya provocado un gran ahorro en el erario, y lo hayan derivado a los programas del bienestar. No creo. Suena a fantasía.

Tampoco creo que haya mejorado

mucho la situación económica de los más desfavorecidos gracias a la *buchonización* del país, donde cada vez es más evidente el avance del crimen organizado para ocupar los espacios que la inoperancia del gobierno ha venido dejando libres.

Difícilmente el grueso de la sociedad se habría beneficiado del auge de los cárteles del crimen, ocupados como estamos en evadir las balas y las extorsiones. Quizás algún primo lacra por ahí, que se haya metido de halcón con “la plaza” sí mejoró económicamente... pero de manera momentánea. Vamos, que esa es una situación laboral muy inconstante. Da para salir de pobre, pero no para llegar a viejo.

Como sea, si son 10 millones o 13 millones los mexicanos que han visto mejorar su situación y la de sus familiares, eso es como para brindar y no escatimar los elogios. De hecho, no sólo es el gran logro de la 4T, bien podríamos decir que es el único, así que no hay por qué minimizarlo. ¡Salud!

Lo de que quizá sea el único logro

de la revolución valiente tampoco es broma. La educación pública está por la calle de la amargura y no hay modo de hallarla porque por ahí no hay Google Maps. Entre que metieron mano a los planes de estudio, le declararon la guerra a investigadores y académicos y empoderaron aún más a los grillos sindicales, sería de extrañar que las nuevas generaciones puedan escribir sin faltas de ortografía.

La medicina pública está aún peor. Desde que decidieron dinamitar el Seguro Popular sin tener un plan para sustituirlo y, peor tanto, cuando cancelaron las licitaciones masivas de medicamentos para dejar las compras en manos de la divina providencia... el país se muere de cáncer, diabetes y tiene que tratarse con aspirinas.

En estas mismas páginas se resumió la situación del gobierno actual así: “Más dinero en el bolsillo, peores escuelas y medicinas inaccesibles”... y si agregamos, “más desaparecidos e inseguridad en medio país”, tenemos la fotografía exacta de esta etapa del morenato.

Entonces, no me queda tan claro, ¿nos ponemos a celebrar que nuestros conciudadanos hayan salido de la pobreza, o nos lamentamos que no haya medicamentos para los enfermos? ¿O que usen sus cheques para comprarlos, y todos contentos?

O como diría María Antonieta, “si no les dan medicamentos, que vayan con el doctor Simi”... y luego le volverían a mochar la cabeza, por andar de ingeniosa.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Con la "Operación Portero" Claudia Sheinbaum se suma decididamente a favor del bien. Un error corregido se convierte en acierto y lo aplaudimos.

Se reconoce

Nos mortifica un poquitillo que nuestra Presidenta piense que nosotros los opinadores no le reconozcamos sus logros. Ello no es así, ya que cuando detectamos un avance inmediatamente no solo se lo reconocemos sino que hasta lo aplaudimos.

Precisamente, HOY, con el anuncio de la "Operación Portero", lanzamos Dianas al Gobierno de la Presidenta Sheinbaum por haber tenido la inteligencia, pero sobre todo las agallas, de REVERTIR completamente la sospechosa e irracional decisión tomada por su ANTECESOR, el Mesías Macuspeño, durante su sexenio de EXPULSAR a la DEA de México –con todo y su avión–.

Ahora, el Gobierno de la Presidenta Sheinbaum anuncia que COLABORA con la DEA y que esta organización entrenará AGENTES mexicanos para COMBATIR a los líderes de los cárteles que operan en la frontera y no solo trasiegan Droga hacia Estados Unidos, sino que además interfieren –o controlan– las aduanas y o promueven el contrabando y el tráfico de personas.

Un error corregido –dicen– se convierte en un acierto y ciertamente desde muchas perspectivas la decisión de la Presidenta de autorizar DE NUEVO la operación de la DEA en México retoma una relación indispensable con los vecinos allende el Bravo beneficiosa para ellos y para nosotros.

El cese de la colaboración con las agencias norteamericanas en el sexenio pasado nos pareció sumamente sospechoso. ¿A quién beneficiaba el NO DEJAR que la DEA operara en México? ¿Solamente a los cárteles! ¿Por qué entonces se procedió así? Los mal pensados postularán que SIN la presencia o sin la colaboración de la DEA, en México se dificultó a los norteamericanos afectar el funcionamiento de los cárteles y complicó su recaudación de información. O sea que intencionalmente se tomaron decisiones de Gobierno que protegían la operación de los cárteles.

Los bien pensados, por otra parte, dirán que este tipo de decisiones tajantes antiyanki obedecían al impulso de los odios y resentimientos que el Tlatoani Tabasqueño profiere y que le nublan la visión y lo llevan a cometer PIFIAS gigantescas. Esto con nuestra política externa e interna, sobre todo en lo económico, en lo político y en lo social.

Sea cual fuere la razón de tan

imbecílico pleito con los norteamericanos, lo IMPORTANTE es que la Presidenta Sheinbaum, inteligentemente, corrigió el rumbo, resanó la PIFIA imperdonable a partir de la cual (sumada a sus SEIS visitas a Badiraguato, saludo a la Mamá del Chapo, recepción de carta/queja, que les haya construido una carretera y los dejara –según múltiples testimonios– decidir a favor de Morena las elecciones en Sinaloa) CRECIÓ el poder del Cártel de Sinaloa y el CJNG en el pasado sexenio.

Con esta reciente decisión por parte de la Dra. Sheinbaum el Gobierno de México se SUMA decididamente a favor del BIEN y echa su peso detrás del combate al MAL, cáncer éste que en varios Estados del País rebasa ya a las Instituciones de Gobierno locales.

Otros HORRORES (rebasan el error) que quedan por corregir tienen que ver con la equivocadísima orientación que el Cacique Caribeño le imprimió a nuestra política exterior. Durante su gestión este Señor, le dio asilo al ya desprestigiado y expulsado comunista boliviano, Evo Morales, a quien el Tabasqueño Truculento llamó su "hermano" cuando expulsado de Bolivia fue por pretender convertirse en Dictador vitalicio.

Ya hemos hablado en anteriores entregas de la INSANA relación que la 4T lleva con el Gobierno cubano: ésta debe cambiar y cuanto antes mejor. No puede, no debe, es reprochable que México se alie con un régimen totalitario que SUPRIME por completo los derechos humanos de su pueblo. Que les quede claro a los cuatroteros cuatrerros: los MEXICANOS no queremos vivir el terror que viven nuestros hermanos cubanos. No nos cuadra el autoritarismo, queremos vivir la libertad que solo se logra bajo las democracias plenas.

Corregir también debemos la relación con Nicaragua y Venezuela, México lejos de ser "amistoso" con estas DICTADURAS aberrantes debe sumarse al concierto de naciones que CONDENA la Tiranía a la que están sometidos tanto los nicaragüenses como los venezolanos.

El Gobierno mexicano debe SIEMPRE sumarse a las causas del BIEN. Si es acaso cierto –como ELLOS MISMOS pregonan que en México "manda el pueblo"–, sepan que nuestro pueblo no comulga con las TIRANÍAS ni considera "hermanos" a los Tiranos que suprimen la libertad de sus ciudadanos: esto ni ayer, ni hoy, ni mañana ni nunca.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**



¿Los nuevos ministros de la Suprema Corte llegarían a ejercer el cargo violando la Constitución que jurarían defender?

Norma Piña y la República

El día de hoy, México asistirá a un momento que difícilmente volverá a repetirse en su futuro: la presidenta de la SCJN citó a una última sesión extraordinaria a los ministros (as), para analizar impugnaciones relacionadas con la elección judicial de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF), cuando de hecho ya se creía destruido, para la gran tragedia de México, el sistema de la división de poderes. De prosperar la nulidad de dos magistrados electos a través de violaciones a las leyes, México recuperaría la legitimidad de sus órganos electorales, hoy en día, en manos perversas, de lo contrario, si los nuevos magistrados "electos" por las pandillas morenistas, ¿cuál pueblo...?, llegarán a ejercer sus cargos, volveríamos al "fusílelos y luego averiguamos", que creíamos haber superado.

Son dos frentes de una misma guerra jurídica: el primero, bajo la competencia de la Corte, centrado en impugnaciones a la elección de magistraturas electorales; el segundo, con el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, del TEPJF, que propone anular justificadamente la elección de la nueva SCJN por la distribución ilegal, de los famosos "acordeones", que distorsionaron la voluntad ciudadana para favorecer a los 9 candidatos de Morena, finalmente electos para la Corte, violando los

principios de legalidad, certeza y equidad. Hablamos de un mecanismo de manipulación prohibido por la Constitución, desplegado a escala nacional, con impacto real y determinante en los resultados. El proyecto de Reyes Mondragón es jurídicamente sólido: identifica la infracción, prueba su carácter generalizado, vincula causalmente su uso con el resultado y sostiene que, bajo la Constitución, el efecto debe ser la nulidad.

Reyes Mondragón, junto con Janine Otálora, representa una franca minoría ante los magistrados trogloditas, como Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, estos últimos, enemigos de los supremos intereses de la nación. Son los mismos que avalaron aviesamente la sobrerepresentación legislativa que le permitió a Morena contar con la mayoría calificada para reformar la Constitución y proceder así a la destrucción institucional de la República.

En ningún caso ni circunstancia, puede impartir justicia un ministro que accedió a su cargo después de violar los principios de equidad, libertad del voto y autenticidad establecidos por la ley.

Si la nulidad propuesta por Reyes Mondragón llegara a declararse, un objetivo gratificante de salud pública para continuar construyendo un Estado de Derecho con garantías ciudadanas para todos, quedará constancia de que la

justicia mexicana se impuso al cálculo político retardatario, reaccionario, enemigo salvaje de la convivencia civilizada entre mexicanos. Si se rechaza, no solo quedará constancia de que los guardianes de la Constitución se convirtieron en sus sepultureros, sino que, ante la desaparición de la legalidad y la absurda imposición de la política obscena, la opción válida a seguir consistirá en resolver nuestras diferencias con las manos con todas sus consecuencias. Ninguno de los ministros (as) electos (as), con un mínimo de dignidad y patriotismo, podrá protestar guardar y hacer guardar la Constitución, cuando ellos mismos la pisotearon. ¿Asistiremos a un escenario en el que la primera presidenta de la República en nuestra historia lograría expulsar a la primera ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

Es difícil, mas no imposible, que la ínclita Norma Piña gane la votación para anular la elección de 2 magistrados del TEPJF, porque se requieren 8 votos para lograrlo y solo cuenta con 6 ministros patriotas respetuosos del Estado de derecho, por lo que el futuro de la administración de justicia es más negro que el hocico de un lobo, pero lo último que se pierde es la esperanza. Impongámosles, por lo pronto, a la ministra Piña y al magistrado Reyes Mondragón un laurel de honor.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La nación entera apoyaría a la Presidenta si decidiera tomar distancia del hombre que tan graves daños ha hecho a México.

Deslinde

El joven Bragueto desposó a Picia, mujer más fea que un coche por abajo, pero rica. En abono del galán diré que no se casó por el interés: se casó por el capital. La noche de las bodas el novio, pese a sus improbables esfuerzos, no podía ponerse en aptitud de hacer obra de varón. El lábaro de su masculinidad estaba igual de abatido que nuestro Producto Interno Bruto (esta última palabra la digo sin ofender). Con suplicante acento, Bragueto le pidió a su esposa: “¡Por favor, Picia, dime cuánto dinero tienes, a ver si eso me motiva!”... Tengo recuerdos infantiles, vívidos y vívidos, de la Segunda Guerra. Me miro haciendo la tarea del colegio a la luz de una lámpara de petróleo, pues había apagones cotidianos en mi ciudad, Saltillo, por la escasez de combustible para la pequeña planta generadora de la electricidad. Me veo entrando con mi padre en la cocina de la casa del abuelo. Ahí están los tíos con el periódico cuyo titular dice en grandes letras: “Se suicidó Hitler”. Quizá de esas memorias viene mi extraña fascinación por esa guerra, la última justa, dicen unos. El domingo en la tarde vi por cuarta o quinta vez “La caída”, extraordinario film que narra los últimos días del Reich que iba a durar

mil años. ¿Por qué perdió la guerra la Alemania nazi? Aventuro mi desmanada hipótesis: porque los generales de Hitler jamás se atrevieron a decirle: “No”. En vez de eso, algunos de ellos intentaron matarlo, como fue el caso de la frustrada operación “Walkiria”, uno entre los más de 40 intentos hechos para acabar con la vida del insano Führer. La sumisión absoluta de esos generales permitió que Hitler cometiera errores garrafales que finalmente llevaron a su destrucción, como fue abrir un segundo frente para invadir Rusia. Tampoco nadie osó despertar al líder para decirle que en Normandía había comenzado la invasión de los aliados, que cercó a Alemania por el oeste mientras por el oriente la asediaba el Ejército Rojo. Toda proporción guardada, y sin ánimo de una imposible comparación, pienso que la 4T cometió, y sigue cometiendo, enormes yerros porque nadie ha osado nunca contrariar las caprichosas órdenes del caudillo que lejos de irse a La Chingada sigue imponiendo su voluntad sobre el partido del gobierno y sobre el gobierno del partido. Por el bien de México, y de sí misma, la presidenta Sheinbaum debería tomar distancia del hombre que tantos y tan graves daños ha hecho a México.

Conozco las circunstancias que la obligan a actuar con cautela en su relación con AMLO, pero mientras no se libere de su influjo no tendrá personalidad propia ni podrá evitar que el voluntarioso autócrata mantenga un maxismo que llevará a México a su perdición. Muy buen momento es éste para empezar a deslindarse del cacique. La conducta en España de su esposa, y los excesos en Japón de su hijo Andy, han debilitado considerablemente la imagen de López Obrador y de su círculo cercano. La nación entera apoyaría a Claudia Sheinbaum si decidiera tomar su propio rumbo y dejar de cumplir las órdenes de quien le dio el bastón pero no el mando. Ha llegado la hora de resistir al dictador, cuya obsesión por el poder hace que peligre nuestro país. La presidenta de México tiene la palabra. Y esa palabra es “no”... He cumplido por hoy la modesta misión que me he fijado, de orientar a la República. Puedo entonces, sin mengua de esa patriótica tarea, dar salida a un último cuentecillo de ligero humor... “¿Follamos, linda?”. Eso le dijo de buenas a primeras Afrodiseo Pitongo a una bella chica en el Bar Ahúnda. Ella se indignó: “¿Es usted un degenerado?”. Preguntó a su vez Pitongo: “¿Es requisito?”... FIN.

**Trump fue
menospre-
ciado por
Putin...**

**la re
sor
tera**



MANDA UNA ACLARACIÓN ¿DESDE ESPAÑA?



Y gastar lo que quiera

BEATRIZ PUEDE
HACER LO QUE QUIERA.
YA PERDONO A LOS
ESPAÑOLES

U¹⁰
29



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Amarra Jalisco centro federal de chips

ROBERTO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Jalisco dio un paso decisivo para consolidarse como epicentro tecnológico del País al firmar, junto con InnovaBienestar de México (IBdMX), un convenio para instalar en la entidad el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari.

Se trata del proyecto anunciado en febrero por el Gobierno federal para que

empresas y centros de investigación impulsen el diseño de semiconductores.

El acuerdo, firmado por el Gobernador Pablo Lemus Navarro y Edmundo Gutiérrez Domínguez, director general de IBdMX, establece la coordinación entre el Estado y la Federación para detonar la cadena de valor de semiconductores, área en la que Jalisco concentra el 70 por ciento del diseño a nivel nacional.

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, destacó que el convenio abre la puerta a una colaboración más estrecha para fortalecer la investigación, la tecnología y la educación superior en el Estado.

Por su parte, Lemus aseguró que la instalación de Kutsari atraerá nuevas inversiones y fortalecerá el clúster tecnológico de la región.

El convenio también contempla explorar la participación del Estado en el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial y en otros proyectos prioritarios, aprovechando el ecosistema de innovación local y la presencia de instituciones como el Cinvestav y la Universidad de Guadalajara.



610972000313

Alistan Centro de Diseño de Semiconductores

El Gobierno del Estado proyecta la construcción de un Centro Avanzado de Diseño para Semiconductores.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Cindy Blanco Ochoa, informó que actualmente se evalúan dos sedes para la instalación de este complejo.

“Estamos buscando crear un parque de diseño de semiconductores, que es una estrategia estatal que integra la visión federal con la estatal, y donde estaremos buscando que Kutsari tenga también una sede dentro de este parque”, comentó.

Se espera que en los próximos meses se defina cuál será la sede de las dos alternativas que están evaluando y colocar la primera piedra de este complejo antes de que concluya el año.

“Lo que estamos buscando es que ese predio tenga accesibilidad, porque la esencia y la razón de ser de ese parque va muy enfocado a una meta que nos pusimos, que es para 2030 graduar por lo menos 3 mil ingenieros especializados en semiconductores, que no es lo mismo que un ingeniero en electrónica, por ejemplo. Lo que estamos buscando es especializarlos en microcredenciales”, precisó.

Añadió que en esta iniciativa, además del Gobierno del Estado, participan universidades como el ITESO, el CUCEI y varias de las empresas que ya están instaladas en Jalisco y se dedican a la manufactura y diseño de semiconductores.

La creación de este proyecto podría atraer a más empresas fabricantes de semiconductores para instalarse en el estado.

Firman convenio para el centro de semiconductores

Plan. Se comprometen a establecer los mecanismos para una cooperación fluida y efectiva entre gobiernos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco e Innovación y Bienestar de México (IBdMX) — Centro Público sectorizado a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) —, firmaron un convenio de colaboración para definir las bases de cooperación en la Unidad de Negocios denominada “Kutsari” en la entidad.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), en su calidad de testigo de honor; y los firmantes Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, y Edmundo Gutiérrez Domínguez, director general de IBdMX, encabezaron el evento protocolario.

El proyecto, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, “abre las puertas para seguir colaborando con Jalisco en distintas áreas de interés común, para avanzar en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico del estado”, dijo la secretaria federal.

El acuerdo considera analizar que Jalisco sea parte del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial y de otros proyectos prioritarios, reconociendo

el ecosistema estatal de innovación y la presencia de instituciones de educación superior como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) y la Universidad de Guadalajara.

Ruiz Gutiérrez exhortó a promover la formación de talento humano especializado en áreas estratégicas, como en el campo de semiconductores y otros ámbitos de conocimiento que acompañen los proyectos científicos-tecnológicos como electromovilidad, prevención de desastres naturales, soberanía alimentaria, salud, estudio del pensamiento y discurso político en México y el mundo, entre otros.

Por su parte, el gobernador dijo que la alianza con Innovación y Bienestar representará la llegada de nuevas inversiones y con la firma avanza la consolidación del liderazgo tecnológico que tiene Jalisco a nivel nacional. “También hay que recordar que Jalisco, además de ser en líder en ciencia, innovación y tecnología, tenemos el 70 por ciento del diseño de semiconductores del país”, puntualizó.

Edmundo Gutiérrez, director general Interino de IBdMX y coordinador del proyecto Kutsari, aseveró que el convenio representa una asociación que aprovecha la tradición de la entidad en el sector de semiconductores en la proyección para el comercio y desarrollo de propiedad intelectual en la materia. —



El evento se realizó en la Ciudad de México. ESPECIAL

INNOVACIÓN

Jalisco y Secihti firman convenio

El gobierno de Jalisco e InnovaBienestar de México (IBdMX) –centro público sectorizado a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)– firmaron un convenio marco de colaboración que establece las bases para conjuntar esfuerzos, recursos e implementar la unidad de negocios denominada Kutsari en la entidad.

El acto protocolario lo encabezaron Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en su calidad de testigo de honor; y los firmantes Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, y Edmundo Gutiérrez Domínguez, director general de IBdMX.

La titular de Secihti expresó que el convenio “es muy importante por lo que significa Kutsari –proyecto estratégico impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo– y porque abre las puertas para seguir colaborando con Jalisco en distintas áreas de interés común, para avanzar en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico del estado”.

En el marco del convenio se explorará que Jalisco sea parte del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial y de otros proyectos prioritarios, reconociendo el ecosistema estatal de innovación y la presencia de instituciones de educación superior como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El gobernador Pablo Lemus aseguró que esta alianza entre InnovaBienestar y Jalisco representará la llegada de nuevas inversiones al estado, y agregó que con la firma avanzará la consolidación del liderazgo tecnológico que tiene la entidad a nivel nacional.

“También hay que recordar que Jalisco, además de ser en líder en ciencia, innovación y tecnología, tenemos el 70 por ciento del diseño de semiconductores del país (...) (Estamos) muy contentos y agradecidos con la presidenta Claudia Sheinbaum por haber distinguido a Jalisco con esta inversión, porque esto va a ayudar a nuestros jóvenes a consolidar el clúster tecnológico que tenemos en nuestro estado”, puntualizó.

Edmundo Gutiérrez, director general interino de IBdMX y coordinador del proyecto Kutsari, aseveró que el convenio representa una asociación virtuosa que aprovecha la tradición de la entidad en el sector de semiconductores, como un polo importante que ofrecerá proyección para el comercio y desarrollo de propiedad intelectual en la materia.

“El objeto es aprovechar el conocimiento de las universidades y centros públicos Secihti locales, ligarlo con la industria y consolidar el sector de semiconductores”, puntualizó.

El convenio establece compromisos de interés mutuo para InnovaBienestar y el gobierno de Jalisco.

PROYECTO

● Kutsari busca impulsar la cadena de valor de semiconductores en el país



PROTOCOLO. Edmundo Gutiérrez, Rosaura Ruiz Gutiérrez y Pablo Lemus encabezan el acto.



Jalisco, sede del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A través de un video en sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, anunció la firma de un convenio para que el estado sea sede del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari, proyecto estratégico que busca impulsar la innovación tecnológica y la generación de patentes en México.

El acuerdo fue signado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de México, con la participación de Edmundo Gutiérrez, director de Innovación para el Bienestar, y la secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco, Cindy Blanco.

Lemus destacó que el convenio responde a una propuesta planteada a la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de que Jalisco consolide su liderazgo en este sector, ya que actualmente concentra 70 por ciento del diseño de semiconductores del país.

"Con este centro nuestros jóvenes podrán aprender a diseñar semiconductores más veloces, con mayor capacidad de almacenamiento de datos, y después venderlos a la industria digital. Esto significa más

El Gobernador anunció la firma de un convenio que busca impulsar la innovación tecnológica y la generación de patentes en México

encia y Tecnología
de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus.

patente y más inversiones para el estado", aseguró el mandatario.

Lemus Navarro también destacó las negociaciones de la Presidencia con Estados Unidos para evitar que

los nuevos aranceles en materia de semiconductores afecten a México, lo que, dijo, representa una ventaja competitiva para el país y un "efecto de nearshoring 2.0".

“ Con este centro nuestros jóvenes podrán aprender a diseñar semiconductores más veloces, con mayor capacidad de almacenamiento de datos, y después venderlos a la industria digital. Esto significa más patente y más inversiones para el Estado ”

Pablo Lemus

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, quien fungió como testigo de honor, destacó que este convenio "abre las puertas para seguir colaborando con Jalisco en distintas áreas de interés común, para avanzar en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico".

Gobierno de Jalisco



Jalisco consolida atractivo industrial

Jalisco mantiene su atractivo para la inversión industrial al registrar en el segundo trimestre del año una absorción neta de 151 mil metros cuadrados en naves industriales, lo que equivale al 50% de la meta anual y representa un crecimiento del 10% respecto al mismo periodo de 2024.

El reporte de la APIEJ señala que la demanda constante de espacios industriales mantiene la vacancia en 3.6%, un rango ideal para recibir nuevos proyectos. Actualmente hay 139 parques industriales en operación y más de 712 mil metros cuadrados en construcción, principalmente en los corredores El Salto-Tlajomulco-Ixtlahuacán y Zapopan Norte.

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza destacó que la política pública de Jalisco busca diversificar inversiones, ofrecer condiciones competitivas y certidumbre regulatoria, trabajando en conjunto con desarrolladores para seguir consolidando al estado como motor económico y destino de confianza para empresas nacionales e internacionales.



Ismael Ramírez

■ Cindy Blanco, titular de Sedeco; Mauro Garza, Coordinador del Gabinete Económico estatal, y Bruno Martínez, presidente de la Asociación de Parques Industriales.

Invierten parques industriales 485 mdd

STEFANNY SORIANO

A los primeros siete meses de 2025, la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ) logró una absorción cercana a los 280 mil metros cuadrados en parques industriales, alcanzando así el 50 por ciento de la meta anual, situada entre 520 mil y 560 mil metros cuadrados.

La inversión en construcción de nuevos parques industriales llegó a los 485 millones de dólares, con 713 mil metros cuadrados en obra, de los cuales el 40 por ciento ya está prearrendado.

“Todavía seguimos creciendo, desarrollando y absorbiendo espacios industriales. La vacancia está en un 3.6 por ciento, lo que representa una etapa de expansión y crecimiento. Además, el mercado se mantiene competi-

vo en precios de renta, entre 6.90 y 7.10 dólares por metro cuadrado”, detalló Bruno Martínez, presidente de la APIEJ.

Martínez también comentó que Jalisco es el tercer mercado industrial más dinámico del País, después de Nuevo León y Ciudad de México, y que la diversificación industrial del Estado, con más de 22 sectores establecidos, es clave para su resiliencia frente a factores globales como los aranceles.

Los parques industriales de Jalisco albergan sectores clave como semiconductores, electrónica, automotriz, logística, comercio electrónico, alimentos y bebidas, así como tecnologías de la información y software.

Cindy Blanco, Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco, destacó la importan-

cia de la infraestructura y la conectividad para mantener la competitividad industrial. Dijo que la calidad del talento local es otro factor que las empresas reconocen y valoran para invertir en Jalisco.

DESARROLLO INTEGRAL

En tanto, Mauro Garza, Coordinador del Gabinete Económico de Jalisco, resaltó la visión integral de desarrollo que se impulsa en la entidad para los parques industriales.

“No solo buscamos que las personas trabajen en los parques industriales, sino que también tengan opciones reales para vivir cerca y acceder a transporte público eficiente. Estamos invirtiendo en movilidad, como la ampliación de la Línea 4 del Tren Ligero y la mejora vial, para generar polos de desarrollo sostenibles”, dijo.

Jalisco consolida su liderazgo industrial

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En Jalisco, los parques industriales registraron un crecimiento sostenido durante el primer semestre de 2025, con avances en ocupación, inversión y construcción de nuevos espacios, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Asociación de Parques Industriales del Estado (APIEJ).

La titular de Sedeco, Cindy Blanco Ochoa, informó que en los primeros seis meses del año se alcanzó el 50 por ciento de la meta establecida para este sector, el cual genera alrededor de 200 mil empleos directos y miles de indirectos. Destacó que la vacancia industrial en la entidad es de 3.6 por ciento, una cifra considerada saludable para el mercado.

“Con estas estrategias en mejora regulatoria y simplificación de procesos buscamos facilitar la llegada de nuevas inversiones y más parques industriales”, indicó la funcionaria, al recordar que la meta de este sexenio es triplicar la atracción de capital extranjero y superar los tres mil millones de dólares hacia 2030.

Por su parte, el presidente de la APIEJ, Bruno Martínez Zurita, detalló que el inventario industrial en el estado suma 7.2 millones de metros cuadrados, lo que representa un incremento de 7.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. Además, hay 713 mil metros cuadrados en construcción, el doble



El inventario industrial en el Estado suma 7.2 millones de metros cuadrados.

En el primer semestre de 2025, el Estado registra baja vacancia y más proyectos, de parques industriales

que el año pasado, de los cuales 40 por ciento ya están prearrendados.

Martínez Zurita explicó que un nivel de vacancia menor al cinco por ciento, como ocurre en Jalisco, refleja una

etapa de expansión, mientras que cifras más altas podrían indicar un mercado saturado.

Actualmente, la APIEJ administra 138 de los 160 parques industriales existentes en la entidad, con el objetivo de que los inversionistas internacionales encuentren en Jalisco suficiente oferta para no trasladarse a otros estados.

Blanco Ochoa reiteró que la estrategia de consolidación de parques industriales está enfocada en sectores estratégicos como semiconductores, electrónica, logística, manufactura avanzada, software, automotriz, autopartes y médico.

CORREDOR REGIONAL EN ACATLÁN DE JUÁREZ Y ZACOALCO DE TORRES

El Centro Logístico Jalisco detonará creación de vivienda

Autoridades estatales gestionan aduana interior para agilizar comercio y fortalecer inversiones

Proyectos carreteros planificados permitirán reducir traslados y mejorar la calidad de vida

El Centro Logístico Jalisco, instalado en los municipios de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, se perfila como un polo clave para el desarrollo económico y de infraestructura en la región, y tendrá como una de sus principales consecuencias la detonación de vivienda en este corredor del Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con Mauro Garza Marín, coordinador del gabinete económico, el crecimiento ya visible que ha tenido el parque industrial —con la llegada de nuevas empresas y la próxima instalación de otras más— obliga a las autoridades estatales y municipales a planear un desarrollo habitacional que responda a las necesidades de los trabajadores que ahí se emplean.

“Me parece absurdo que un colaborador que trabaja en el Centro Logístico Jalisco tenga que vivir en Guadalajara y destine una gran cantidad de horas en traslado, cuando pudiera vivir perfectamente en Acatlán o Zacoalco y tener su centro de trabajo a pocos minutos. Ahí estamos haciendo las acciones correspondientes para seguir creciendo y desarrollando este punto”, afirmó.

Actualmente, el Centro Logístico Jalisco concentra empresas de logística, distribución y transformación que generan cientos de empleos directos e indirectos. No obstante, el déficit de vivienda en esta zona obliga a los trabajadores a trasladarse diariamente desde ciudades como Guadalajara, Tlajomulco o Tlaquepaque, lo que incrementa los tiempos de traslado y reduce su calidad de vida. De ahí que las autoridades consideran que la oferta



COORDINACIÓN. Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico; Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, y Bruno Martínez Zurita, presidente de la APIEJ, durante su participación en la presentación del proyecto del Centro Logístico.

habitacional deberá acompañar de manera ordenada la expansión del parque industrial.

Garza Marín explicó que el impulso a la vivienda vendrá acompañado de otras gestiones estratégicas para reforzar la infraestructura del corredor, como la posibilidad de contar con una aduana interior o “puerto seco”. Este proyecto está siendo analizado por el Gobierno federal, y de autorizarse, permitiría el despacho de mercancías directamente desde Jalisco y reduciría la presión sobre el puerto de Manzanillo, que opera actualmente por encima de su capacidad.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sostendrá hoy una reunión con el titular de la Secretaría de Hacienda, Édgar Amador Zamora, con el fin de exponer la importancia logística que tendría la instalación de una aduana dentro del Centro Logístico Jalisco. De acuerdo con el mandatario, esta figura permitiría aumentar la competitividad del Estado, al reducir tiempos y costos para las empresas que importan o exportan mercancías.

Además, el gobernador tiene previsto reunirse con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina, para solicitar su respaldo en la construcción de las gasas que conecten directamente al parque industrial con la autopista Guadalajara-Manzanillo. Actualmente, esa conexión requiere un tramo de 400 metros que será construido entre el Gobierno del Estado y los desarrolladores del Centro Logístico, con especificaciones para carga pesada.

La disponibilidad de infraestructura carretera, sumada a la eventual instalación de la aduana interior, fortalecerá la posición del parque industrial como una plataforma logística de alcance nacional e internacional. Y al hacerlo, señalaron autoridades estatales, generará las condiciones necesarias para que los desarrolladores inmobiliarios inviertan en proyectos habitacionales destinados a los trabajadores que ya laboran en el corredor, así como a quienes llegarán como resultado del crecimiento del parque.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

México y Jalisco se consolidan como destinos de refugio para migrantes



EL INFORMADOR - R. BOBADILLA

México dejó de ser un país exclusivamente de tránsito migratorio para convertirse en un territorio de acogida que ofrece opciones reales de integración a miles de personas que huyen de la violencia y la persecución. Así lo destacó Giovanni Lepri, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al presentar los datos más recientes sobre solicitudes de asilo en el país.

De acuerdo con el funcionario, en los últimos ocho años el número de personas que solicitan refugio en México prácticamente se ha duplicado, situación que refleja la transformación del país como destino y no solo como punto de paso hacia Estados Unidos. En 2023 se registraron 78 mil solicitudes de asilo, y este año la cifra podría superar las 80 mil.

“México ya no es solamente un país de tránsito, expulsión o retorno. En los últimos años se ha convertido en un país de destino e integración”, afirmó Lepri. Explicó que muchas personas que intentaban continuar hacia el norte no lo lograron y optaron por permanecer en Méxi-

co, donde encontraron oportunidades laborales en sectores con alta demanda de mano de obra.

Jalisco fue señalado como uno de los Estados que han facilitado este proceso de integración. Según Lepri, las empresas de la entidad han abierto espacios laborales para la población refugiada, lo que permite a las familias estabilizarse y acceder a servicios básicos como educación, salud y vivienda.

“Hemos visto un encuentro positivo entre empresas que necesitan trabajadores y personas que buscan reconstruir su vida”, explicó.

El representante de ACNUR señaló que aunque hace unos años la mayoría de solicitantes provenía de Honduras, Guatemala y El Salvador, actualmente llegan también haitianos, venezolanos, nicaragüenses, colombianos, ecuatorianos e incluso personas de África y Asia.

Finalmente, advirtió que uno de los principales desafíos es la reducción en la entrega de documentos migratorios temporales, lo que deja a miles de solicitantes sin acceso inmediato a derechos básicos en tanto se resuelve su situación.

PRESENTADATOS. Giovanni Lepri, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Destaca Hacienda de Jalisco implementación del Paquetazo

Recaudan 34% más con 3x1

Van recaudados
2,452 mdp en 2025
frente a 1,832 mdp
del año pasado

FRANCISCO DE ANDA

Con la implementación del Paquetazo 3x1 autoridades estatales han recaudado este año casi 34 por ciento más que en el ejercicio anterior, informó Luis García Sotelo, titular de la Secretaría de la Hacienda Pública Estatal.

Del 1 de enero al 14 de agosto del año pasado se recaudaron mil 832 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del 2025 la recaudación ascendió a 2 mil 452 millones de pesos, de acuerdo con cifras proporcionadas por el Secretario de la Hacienda Pública estatal, Luis García Sotelo.

"Hoy traemos casi 2 mil 500 millones de pesos recaudados de referencia", detalló

Recaudación

900 pesos

Pago por refrendo, canje de placas, e incluye verificación gratuita (Paquetazo 3x1).

1.5 millones

Trámites de refrendo pendientes por realizar a menos de 5 meses de que concluya este año.

García Sotelo.

"Un dato poderoso. De mil 800 millones el año pasado, de todo el año, o sea, me faltan cuatro meses, y ya rebasé todo el año. Entonces ya traigo más de 600, 700 millones (de pesos) más".

Aunque Jalisco ha tenido buena recaudación con respecto al año anterior, resultado del pago de 900 pesos por el refrendo vehicular y el canje de placas incluyendo la verificación vehicular gratuita, todavía está lejos de que el 100 por ciento de los propietarios de unidades automotrices tramite su refren-

do vehicular.

A menos de 5 meses de que concluya el 2025, todavía falta un millón y medio de trámites de refrendo por realizar.

"Casi tres millones de vehículos, ya pagaron refrendo", indicó el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

"Estamos hablando de cuatro y medio (millones), que es lo que calculamos (de trámites de refrendo). Debo decir que varios de esos, ni las motos, ni los eléctricos, ni los híbridos, ni los carros del año, van a la Verificación (Vehicular), por eso es que la Veri-

cación (Vehicular) solamente trae 600 (mil trámites). Los que no son de las Zonas Metropolitanas, tampoco van".

El funcionario refirió que el 2025 es el año en el que más vehículos se han sometido a la Verificación Vehicular, alrededor de 600 mil, y todavía faltan 4 meses y medio para terminar el ejercicio. El número de trámites de canje de placa también ronda los 600 mil, agregó.

García Sotelo recordó que el programa Paquetazo 3x1 en Jalisco busca cumplir tres propósitos de política pública: actualizar el registro de propietarios de vehículos y garantizar el cumplimiento de normas federales de seguridad y transporte, proteger los datos personales y cuidar el medio ambiente.

Advirtió que a partir del 2026 los vehículos cuyos propietarios no hayan realizado el canje de placas no podrán circular.



■ Luis García Sotelo, secretario de la Hacienda Pública Estatal.

Jorge Rangel



■ En las redes circulan publicaciones sobre una aplicación falsa para el pago de pasajes del transporte público.

Emite Setran alerta por falsa aplicación

PAULINA FONSECA

La Secretaría de Transporte de Jalisco (Setran) publicó una advertencia en sus redes sociales por una falsa aplicación de pago de pasaje del transporte público, pues las únicas que están autorizadas con estos fines son Mi Saldo y Hoozie.

En las publicaciones de la supuesta aplicación de pasaje que circulaba en las redes sociales, se destaca que con esta app los usuarios se ahorrarían el pago de 20 pesos de la tarjeta Mi Movilidad.

“Las únicas autorizadas son Mi Saldo y Hoozie (está última solo en #Mi-

MacroPeriférico y #Ruta-LópezMateos). Los invitamos a no caer en publicidad engañosa”, alertó la dependencia estatal en una publicación de X.

El pasado 10 de julio, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó a través de sus redes sociales sobre una supuesta promoción de una tarjeta de transporte con pasajes ilimitados por 37 pesos, la cual era falsa.

Tanto la Setran como el Siteur invitaron a los usuarios a mantenerse alerta y a verificar la información oficial, que solo se publica mediante las cuentas verificadas y el sitio web de las dependencias.

Construirán siete mil casas para créditos del Fovissste

Proyecto. Apuestan por desarrollos verticales en diferentes puntos la Zona Metropolitana de Guadalajara

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Junto a Michoacán, Puebla, Oaxaca y Aguascalientes, Jalisco fue elegido para la construcción de al menos 7 mil viviendas por parte del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), al contar con un importante número de derechohabientes que

reciben un ingreso menor a los 13 mil pesos y cuyas opciones para hacerse de un patrimonio son limitadas.

En entrevista exclusiva para MILENIO, Jabnely Maldonado Meza, vocal ejecutiva del Fovissste, promete que no se convertirá en un proyecto fallido como el llamado Chernóbil, un complejo de vivienda abandonado en Tlajomulco de Zúñiga. “A

diferencia de las viviendas que se construyeron en el año 2000, que se encontraban muy lejos, de hecho, un municipio ahí de Jalisco tiene problemática... una problemática de vivienda abandonada porque se construyeron las viviendas, no había servicios, no había accesibilidad, no había movilidad”, refiere.

Las viviendas serán construidas dentro del Área Metropolita-

na, principalmente en los municipios de Guadalajara y Zapopan; aunque aún no se han definido la ubicación, y garantiza que contarán con los servicios básicos.

Aunque aún faltan de realizarse los estudios de suelo y factibilidad, para determinar las características de las viviendas, Maldonado Meza apuntó que es muy probable que se apueste por desarrollos verticales: “En algunos,

en algunos municipios, en algunas entidades construiremos estos cuatro, cuatro niveles, y en algunos otros, pues, tendremos que hacer desarrollos o conjuntos habitacionales mucho más horizontales por usos y costumbres... seguramente por el el digamos el tipo de ciudades, un poco más a lo vertical, pero iremos viendo ya paso a paso cómo se van calificando cada uno de los terrenos”.

LAS CLAVES

Beneficiarios

Podrán acceder a este programa derechohabientes del Fovissste con ingresos aproximados de 13 mil 760 pesos mensuales.

Requisitos

La persona interesada debe estar en servicio activo, tener como mínimo 18 meses de aportaciones en la Subcuenta de Vivienda, estar fuera de proceso de dictamen para el otorgamiento de pensión temporal o definitiva por invalidez o incapacidad total, parcial o temporal o de retiro voluntario, conforme a la ley, tener entre 25 y 70 años (la suma de la edad más el plazo del crédito debe ser menor a 80 años).



El plan es impulsar la vivienda sustentable. FERNANDO CARRANZA

Además, se impulsará el desarrollo de viviendas sustentables, “que estas viviendas tengan algunas ecotecnias, ya revisaremos si es captación de agua, si es, digamos, calentadores solares”.

Las casas tendrán una superficie de 60 metros cuadrados, si-

milar a las del Infonavit, que van de los 38 a 67 metros cuadrados. Se proyecta la edificación de 100 mil viviendas entre 2025 y 2030, llegando a un total de 1.8 millones de viviendas nuevas, que beneficiarán a más de 3.6 millones de familias. ■

Parques Industriales obligan a crear vivienda y movilidad

Inversiones. Ante el crecimiento, reconocen la necesidad de generar condiciones para habitar en los alrededores

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Ante el crecimiento de parques industriales que ha tenido Jalisco en los últimos años, se deben impulsar más obras de movilidad y vivienda. Pese a un contexto global complejo y volátil, Jalisco se consolida como un destino atractivo para la llegada de proyectos de inversión al registrar una absorción neta u ocupación de 151 mil 107 metros cuadrados en naves industriales.

Autoridades reconocen que es inviable que gente que va hacia El Salto o Tonalá, los lugares que más inversión reciente han tenido, deban destinar horas para trasladarse de sus hogares al trabajo.

“Los colaboradores de todas las industrias y todas las empresas que están establecidas en este corredor, destinan una cantidad muy importante de horas al día en cuan-

to a movilidad y eso obviamente va en contra de la calidad de vida, por eso es que estamos haciendo inversiones”, señala Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco.

Crecimiento industrial

Bruno Martínez Zurita, presidente de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco, que representa a 138 parques de 160 registrados en Jalisco, afirma que el indicador que permite ver este crecimiento es el de metros cuadrados. Jalisco pasó de 200 mil a más de 500 mil en los últimos años, con una tasa de vacancia de solo 3.6 por ciento, unos 258 mil 607 metros cuadrados disponibles.

“El indicador es ideal para atraer más inversión sin sobreoferta”, resalta Martínez Zurita. Además, indica, pese a la inestabilidad económica en el primer semestre del año por la política arancelaria del gobierno estadounidense se mantiene la meta de inversión para este año de 400 millones de dólares.

La industria que más auge ha tenido es la de los semiconductores;

CIFRAS

139

Parques industriales activos se tienen registrados en Jalisco.

97%

De los parques industriales se ubican en nueve corredores metropolitanos.

500

Mil metros cuadrados de espacio industrial hay en la entidad.

aunque en Jalisco hay otros cinco sectores estratégicos a los que apuestan: logístico, software, energía, automotriz y salud. “Son sectores que en conjunto representan casi el 45 por ciento de la inversión

extranjera que llega al Estado; si logramos movernos, se arrastra toda la economía y representa más de una tercera parte del producto interno y del empleo, todos son sectores ganadores, son sectores que están creciendo”, menciona Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.

El Gobierno de Jalisco cuenta con dos parques industriales en Cocula y La Barca, además de cinco naves industriales. El objetivo es lograr presencia en las 12 regiones de Jalisco. El 97 por ciento de los 139 parques industriales activos se ubican en nueve corredores metropolitanos: El Salto-Tlajomulco-Ixtlahuacán de los Membrillos; Zapopan Norte; Periférico Sur; López Mateos Sur; Antigua Zona Industrial; Circuito Metropolitano Sur; Carretera a Colima; Tonalá-Zapotlanejo; y Tala.

¿Dónde vivir?

Para el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, las acciones que ha realizado el Infonavit en los últimos años no han sido las necesarias para solventar las necesida-



des de vivienda, sobre todo teniendo en cuenta el crecimiento de la ciudad, fuera de la metrópoli.

“No se ha desarrollado la cantidad de vivienda que se necesita y poder empezar a establecer vivienda, nuestros polos de crecimiento y desarrollo, porque parecía absurdo que un colaborador que vaya a trabajar al centro logístico, tenga que vivir en Guadalajara y tener que



El 97 por ciento de los 139 parques industriales activos se ubican en nueve corredores metropolitanos. FERNANDO CARRANZA

destinar una gran cantidad de horas, cuando pudieran vivir perfectamente en Zacoalco o Acatlán”, señala Garza Marín.

Un ejemplo del trabajo que se debe de hacer en materia de vivienda es el caso de Tonalá, un municipio que recientemente ha tenido una inversión importante en parques industriales, donde la iniciativa privada y autoridades

han sumado esfuerzos para crear las condiciones necesarias de infraestructura y servicios.

¿Cómo llegar?

Para resolver la movilidad, dice el coordinador, el Gobierno de Jalisco ha impulsado obras como la ampliación de la carretera a Chapala, un proyecto para el que se ha destinado más de 2 mil 500 millones de

pesos, para convertir esta en una vía de acceso y salida hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara; además de otros proyectos como la construcción de la línea 4 del tren ligero y la rehabilitación de Camino Real a Colima.

Afirma que más que un segundo piso en la avenida López Mateos, se debe impulsar el transporte de carga ferroviario en Jalisco, para disminuir el paso de tráileres en esta vialidad: “Hay más de un 80 por ciento de su destino que no es nuestro estado y que solo está de paso; si tuviéramos un transporte de carga ferroviaria eficiente ese 80 por ciento que no va nuestro estado pudiera pasar y disminuir los problemas viales que hoy nos está ocasionando”.

Para fortalecer la red ferroviaria de Jalisco, dice el funcionario, el tramo que se debe construir es el de El Salto a Aguascalientes, que son menos de 200 kilómetros y cuya inversión se podría hacer en conjunto con la iniciativa privada, una propuesta de más de 30 años que, dice, debería retomarse y ser uno de los proyectos estratégicos del Gobierno Federal.

Sobre la construcción de un segundo piso que se ha planteado en López Mateos, apostó porque sigan llevando a cabo mesas de diálogo para conocer la visión de todos los involucrados.

Con esta iniciativa, Jalisco busca no solo descongestionar una de sus avenidas más críticas, sino también impulsar una red logística más sustentable y eficiente. ■

Están en corralones estatales

Buscan a dueños de 23 mil vehículos

**Rebasan unidades
en los depósitos
más de 180 días
sin ser reclamados**

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales buscan a los propietarios de 23 mil 410 vehículos internados en depósitos vehiculares estatales, los cuales ya rebasaron más de 180 días sin ser reclamados.

A través de una publicación realizada el jueves en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, la Secretaría de Administración, a través del titular de la dirección general de Depósito y Custodia Vehicular, Jonadab Martínez, hizo un llamado a los dueños de dichas unidades para que realicen el trámite de recuperación de sus respectivas unidades.

El plazo establecido para tramitar la salida de los vehículos, entre los cuales figuran automóviles, camionetas y motocicletas, es de cinco días a partir de la publicación del acuerdo en el órgano oficial de difusión del Poder Ejecutivo estatal.

“Se notifica a todas las personas propietarias o que gocen de un derecho sobre los vehículos que se desprenden del documento anexo al presente acuerdo para que dentro del término de los cinco días se presenten a realizar los trámites correspondientes para la liquidación devolución y recepción del automotor del cual acreditan el derecho de propiedad o posesión legal”, según

el Acuerdo SECADMON/DGDCV/266/2025 de la Secretaría de Administración.

“Dicho plazo se contará a partir del día siguiente aquel en que el documento fue fijado publicado en los estados de la dirección de depósitos vehiculares de la secretaría de administración del Estado de Jalisco”.

En octubre del 2023, la Secretaría de Administración emprendió otro procedimiento similar buscando devolver a sus propietarios 21 mil 590 vehículos que no habían sido reclamados desde 2018.

El 30 de junio pasado, MURAL publicó que tras un proceso de casi dos años emprendido por la Secretaría de Administración, la autoridad estatal embargó 6 mil 733 vehículos que no fueron reclamados por sus propietarios.

Los vehículos pueden llegar a depósitos vehiculares estatales por diversas razones, entre ellas, infracciones de tránsito, la comisión de delitos, abandono, así como accidentes o descomposición.

El Estado ha implementado medidas para regular los depósitos vehiculares y evitar prácticas indebidas, como el envío de vehículos a corralones clandestinos o talleres sin autorización, los cuales no garantizan el resguardo adecuado ni cumplen con tarifas oficiales.

Jalisco pasó de tener seis depósitos vehiculares regulados en 2018 en la Zona Metropolitana de Guadalajara a 36 en total en 2025 en todo el Estado.

DATOS DE JUNIO

Vuelve a caer el uso del transporte público



MICHELLE VÁZQUEZ

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) correspondientes a junio de este año y mostró que hubo una nueva caída en cuanto al uso del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con respecto al mismo mes, pero del año pasado.

La ciudad mantenía una racha con cifras negativas en cuanto al uso del transporte público urbano masivo desde finales de 2024, en mayo se cortó esa racha, ya que tuvo un incre-

mento de 1.8 por ciento. Sin embargo, los datos de junio reflejan una nueva caída, ahora de 0.7 por ciento.

Los datos indican que en junio de 2024 hubo 25.8 millones de viajes generados entre el tren, MiMacroCalzada y MiMacroPeriférico con sus sistemas troncal y alimentador, MiTransporteEléctrico, el Sistema Integral de Tren Ligero (Sitren) y el Trolebús. En junio de 2025 fueron 25.6 millones, es decir, alrededor de 200 mil menos.

ZMG 4A

Vuelve a caer uso del TP en la ciudad

INEGI PUBLICA LAS ESTADÍSTICAS

Los datos indican que en junio de 2024 hubo 25.8 millones de pasajes en transporte público, mientras que en el mismo mes de este año fueron 200 mil menos



PROGRAMA.
Se presentó una guía para orientar y respetar al peatón.

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) correspondiente al mes de junio de este año y mostró que hubo una nueva caída en cuanto al uso del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con respecto al mismo mes, pero del año pasado.

La ciudad mantenía una racha con cifras negativas en cuanto al uso del transporte público urbano masivo desde finales de 2024, en mayo se cortó esa racha ya que tuvo un incremento de 1.8 por ciento. Sin embargo, los datos de junio reflejan una nueva caída, ahora del 0.7 por ciento.

Los datos indican que en junio de 2024 hubo 25.8 millones de pasajes generados entre el tren, MiMacro-Calzada y MiMacroPeriférico con sus sistemas troncal y alimentador, el Sistema Integral de Tren Ligero (Sitren) y el trolebús. En junio de 2025 fueron 25.6 millones, es decir, alrededor de 200 mil menos.

De los ocho subsistemas incluidos, sólo dos tuvieron números positivos. MiMacroPeriférico troncal tuvo 2.4 por ciento de incremento y MiMacroCalzada en su sistema ali-

mentador, 3.7 por ciento de aumento.

Mientras tanto, MiTransporte-Eléctrico tuvo una caída de 34.1 por ciento, el Sitren de 25.6 por ciento y el trolebús de 15.2 por ciento. En cuanto a MiMacroPeriférico Alimentador la reducción fue de 4.8 por ciento, en MiMacroCalzada troncal de 3.1 por ciento, y en las líneas del tren del 0.3 por ciento.

MOVILIDAD PEATONAL

En el marco del Día Mundial de las Personas Peatonas, la Liga Peatonal presentó en Jalisco la publicación *Abrapaso*, una guía práctica que recopila buenas y malas prácticas en materia de movilidad y seguridad vial, con el objetivo de orientar a municipios, colectivos y ciudadanía hacia la construcción de ciudades más seguras, accesibles y humanas.

Durante la presentación, se destacó que la guía reúne experiencias nacionales y locales sobre intervenciones urbanas, urbanismo táctico, cruceos seguros, senderos estudiantiles y medidas de accesibilidad universal, con la finalidad de poner en el centro de las políticas públicas a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

El evento contó con la participación de la diputada Tonantzin Cárdenas, la coordinadora de la Liga Peatonal, Ana Rodríguez, y el director general de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte, Jesús Carlos Soto, así como representantes del Congreso local y activistas en movilidad.

Soto Morfín subrayó que el documento recoge prácticas implementadas en la última década en la zona metropolitana, como el programa Banquetas Libres y la clasificación de intersecciones de mayor riesgo, que han contribuido a reducir la reincidencia de conductores infractores y a orientar inversiones en infraestructura. Además, reconoció que el reto principal es reducir en al menos 50 por ciento las muertes viales al 2030, meta establecida en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Por su parte, Rodríguez Gómez subrayó la importancia de eliminar infraestructuras antipeatonales, como puentes elevados, y revisar normativas estatales que incluso prohíben expresamente jugar en la calle, lo que calificó como una contradicción legal que impide recuperar el espacio público para la convivencia.

El Siapa tiene hasta septiembre para tarifa

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) tendrá hasta el próximo 30 de septiembre para proponer un nuevo aumento a la tarifa de 2026, o de lo contrario se quedará la tarifa actual ya con el aumento autorizado de 9.65 por ciento, dijo la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas.

“Jurídicamente podrían hacer una nueva propuesta, pero en tanto eso no pasa y si no pasa, ni los ayuntamientos ni este Congreso pueden hablar de un incremento a la tarifa”, aseguró.

Por lo pronto, la legisladora puntualizó que siguen a la espera de la rendición de cuentas y del diagnóstico de la auditoría realizada al SIAPA, así como de la rendición de cuentas y la presentación de un plan integral para la reestructuración del mismo. ■■■■

Incluye capacitación y publicaciones

AMAUG y Centro de Justicia y Conciliación Laboral firman convenio de colaboración

La Asociación de Mujeres de la Universidad de Guadalajara (AMAUG) y el Centro de Justicia y Conciliación Laboral suscribieron un acuerdo para promover la formación, divulgación y cooperación en la defensa de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación.

La doctora Raquel Partida Rocha, presidenta de la AMAUG, enfatizó el valor de esta alianza para contrarrestar los índices de violencia, acoso laboral y de género.

"Buscamos la vinculación para aportar en las capacitaciones de la asociación. Agradecemos que nos abran las puertas con el mismo espíritu que lo hemos hecho con otras instituciones para trabajar a favor de los derechos laborales

y humanos de la comunidad universitaria", dijo.

El convenio tiene como metas capacitar a estudiantes en temas laborales y establecer vínculos para producir materiales informativos y artículos conjuntos que resalten los beneficios de las prácticas laborales justas.

La maestra Martha Moreno Zambrano, secretaria de la AMAUG, destacó que estas alianzas son esenciales para la misión social e investigativa de la Universidad.

"Para nosotros este convenio es de gran relevancia pues, como otros que hemos tenido con otras instituciones, nos ayudan a contar con datos de primera mano y así contribuir con el cambio social a través de políticas públicas que diseñemos en conjunto", afirmó Moreno Zambrano.



Por su parte, Elke Teper García, directora del Centro de Justicia y Conciliación Laboral, afirmó que su institución está comprometida con

el diálogo y la colaboración, priorizando la paridad de género y el apoyo a mujeres jóvenes. La firma del convenio contó con la presencia de la

maestra Rosario Cota, tesorera de la AMAUG, y la maestra Sandra Rico Solís, vocal ejecutiva y profesora de la Preparatoria 2.



Acuerdo en UdeG
*La Asociación de Mujeres
de la UdeG y el Centro de
Justicia y Conciliación La-*

*boral firmaron un convenio
para impulsar la promoción y
respeto a los derechos huma-
nos y la no discriminación.*

LABOR

Hacen alianza para difusión, igualdad y no discriminación

La Asociación de Mujeres de la Universidad de Guadalajara (AMAUdeG) y el Centro de Justicia y Conciliación Laboral firmaron un convenio para promover los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación. El acuerdo busca fortalecer la capacitación y la colaboración para revertir la violencia y el acoso de género y laboral en la comunidad universitaria.

La alianza permitirá capacitar a los universitarios en temas laborales, generar artículos informativos y llevar la perspectiva de género más allá de los discursos, contribuyendo con datos de primera mano para el diseño de políticas públicas.

Según la directora del Centro, Elke Teper García, su institución tiene las puertas abiertas para el trabajo conjunto, priorizando la paridad de género y el impulso de las mujeres jóvenes. Este convenio busca –dijo–, que las intenciones no sean “letra muerta” y se traduzcan en acciones concretas que beneficien a la comunidad.

Este lunes
arrancaron las obras
de construcción
de dos viaductos
que conectarán la
carretera a Chapala
con Adolf Horn



Inician obras viales que darán nuevo acceso al Aeropuerto de GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Por años, la carretera a Chapala era el único acceso al Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Antes de que se realice el Mundial en Jalisco las cosas cambiarán.

Este lunes arrancaron las obras de construcción de dos viaductos que no solo conectarán la carretera a Chapala con avenida Adolf Horn, sino que abrirán alternativas de entrada y salida al Aeropuerto y desahogarán el tránsito carretero para el ingreso a la ciudad.

De acuerdo con el líder del Frente de Transportistas de Jalisco, Nazario Ramírez, cada viaducto contará con dos carriles por sentido, para beneficio de miles de automovilistas que circulan a diario esta zona.

Ramírez señaló que esta obra generará más de 800 empleos directos e indirectos, los cuales beneficiarán a los usuarios de la terminal aérea. "Esta obra transformará el ingreso al Aeropuerto, cambiará toda la zona en materia vial, desahogará el tránsito por Periférico y Carretera a Chapala y hará más ligero el ingreso al Aeropuerto para miles de personas", expuso el líder sindical.

Enfatizó que la obra deberá estar concluida en un estimado de 283 días, antes de la Copa Mundial FIFA 2026, ya que su entrega en tiempo es fundamental para la operación de la Terminal 2.

De acuerdo con Nazario Ramírez, el proyecto contempla la ampliación de



Además, la obra desahogará el tráfico carretero para el ingreso a Guadalajara.

tres carriles adicionales en un tramo de 6.5 kilómetros, que se suma a la obra ya existente en carretera Chapala.

Asimismo, explicó que el viaducto 2 incluirá la construcción de un puente sobre el canal Santa Cruz desde la

CHÉCALO

Cada viaducto contará con dos carriles por sentido, para beneficio de miles de automovilistas que circulan a diario por esta zona.

avenida Adolf Horn, con el fin de facilitar la conexión directa hacia la nueva terminal del aeropuerto y evitar la saturación en el Periférico y la carretera a Chapala.

Resalta el líder del Frente de Transportistas de Jalisco que este proyecto estratégico de movilidad no sería posible sin la coordinación entre el Gobierno estatal, los ejidatarios, organizaciones y autoridad de seguridad y tránsito.

Nazario Ramírez agradeció al gobernador Pablo Lemus y a todos los implicados por las facilidades otorgadas para el arranque de estas obras que beneficiarán a las y los jaliscienses.

Además, reconocieron los esfuerzos a través de la Secretaría de Seguridad por mejorar las condiciones de seguridad en las que se desempeña y trabaja el hombre-camión.

Dentro del Programa de Salud y Bienestar Comunitario

DIF entrega apoyos en especie en San Diego de Alejandría

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento familiar mediante proyectos autosustentables, el DIF Jalisco otorgó apoyos en especie a tres grupos de desarrollo comunitario en el municipio de San Diego de Alejandría.

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF, destacó el esfuerzo y la dedicación de los integrantes de estos grupos, mayoritariamente mujeres, y reafirmó el compromiso de la institución para generar mayores oportunidades en el estado.

"Gracias mujeres por trabajar tanto, por esforzarse día a día y por recibirnos con este amor tan grande. Estaremos con ustedes todos estos años trabajando aquí, esperamos que sea la primera de muchas visitas", afirmó Villa de Lemus.



Los apoyos, que representan una inversión de 315 mil pesos dentro del Programa

de Salud y Bienestar Comunitario, incluyeron diversas entregas. En la colonia Arbo-

ledas, se brindó capacitación en técnicas para el manejo de semillas, agua y recursos en

invernaderos. Por su parte, los grupos de la colonia Centro y la comunidad El Ocote recibieron mobiliario para eventos comunitarios e insumos para la producción de trapeadores, respectivamente.

El Presidente Municipal de San Diego de Alejandría, José de Jesús Sánchez González, y la Presidenta del DIF Municipal, María de Jesús Pérez Gutiérrez, expresaron su gratitud por el apoyo y la visita.

La jornada incluyó recorridos por las instalaciones del DIF Municipal, la Presidencia del Ayuntamiento, el Centro de Salud, la Unidad Básica de Rehabilitación y el salón de usos múltiples, reforzando el compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.



INICIATIVA. El Sistema DIF Jalisco entregó apoyos en especie a 3 grupos de desarrollo comunitario, en San Diego de Alejandría. Lo entregado representa una inversión de 315 mil pesos.

TRES PROYECTOS

DIF Jalisco entrega apoyos en San Diego de Alejandría

Nancy Arellano

Comunicación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco informó que a través de una inversión de 315 mil pesos se fortalecieron tres proyectos productivos en San Diego de Alejandría.

Los apoyos en especie, como parte del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, fueron a tres grupos de desarrollo comunitario del municipio. De acuerdo con Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, en su mayoría las integrantes de los grupos están conformados por mujeres.

En el caso de la colonia Arboledas, se ofertó capacitación en técnicas para el manejo de semillas, agua y otros recursos en invernaderos; además en los grupos de la colonia Centro y de la comunidad El Ocote recibieron mobiliario para eventos comunitarios e insumos para la elaboración de trapeadores.

La entrega de apoyos fue acompañada de una gira de trabajo que incluyó visitas a las instalaciones del Sistema DIF Municipal, la Presidencia del Ayuntamiento, el Centro de Salud, la Unidad Básica de Rehabilitación y el salón de usos múltiples municipal.



FACEBOOK

ntrguadalajara

TAPALPA

Alcalde pide a SSJ equipar hospital

Durante el domingo, alrededor de 15 personas resultaron afectadas y/o lesionadas tras picaduras de abejas en la zona turística de Tapalpa conocida como Las Piedrotas. El Hospital Comunitario ubicado en el Pueblo Mágico se vio rebasado al no contar con personal ni medicamentos.

Hubo quejas de parte de los afectados y de familiares por la tardanza en la atención médica y prehospitolaria, reconoció el presidente municipal Antonio Morales Díaz a través de un video que publicó en las redes sociales del gobierno municipal.



PUEBLO MÁGICO. El ayuntamiento tomará nuevas medidas preventivas.

Dijo que hubo fallos del municipio, pero también lamentó las condiciones en las que se encuentra el Hospital Comunitario que depende de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Ante esto, hizo un llamado al gobierno del estado a que lo equipen con lo necesario.

“Es importante que se pueda tener ahí medicamento necesario para atender a los pacientes. Familiares tuvieron que conseguir el antídoto, en Protección Civil se atendieron a nueve personas, nosotros sí contamos con el medicamento, mas no el hospital. Es importante que la autoridad estatal y las del Hospital Comunitario puedan

hacer las gestiones necesarias para contar con el personal y medicamento necesario”.

Añadió que no es la primera ocasión en la que se ven rebasados por falta de personal, principalmente, por lo que pidió que completen la plantilla con lo necesario para brindar atención en un sitio turístico como lo es Tapalpa. Para la atención de la emergencia por abejas, tuvieron que solicitar apoyo de médicos externos que se encontraban en el municipio el sábado, quienes de forma altruista colaboraron, agregó el alcalde.

“Tiene el Hospital Comunitario una ambulancia que sufrió una avería. También es importante que se pueda hacer la gestión desde su director para contar con el personal para operar el Hospital Comunitario. Nos hemos dado cuenta de que no se tiene el personal requerido. Hago un llamado respetuoso”.

En cuanto a las responsabilidades del gobierno municipal, reconoció que hubo tardanza en la atención de la emergencia. Dijo que emprenderán acciones para mejorar los tiempos de respuesta.

ESPECIAL

Reporta Jalisco un incremento marginal en ocupación hotelera

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman, reveló que aumentaron las visitas nacionales y canadienses

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Aespera de que concluyan las vacaciones de verano, dentro de dos semanas, Jalisco reporta un incremento marginal en una ocupación, así lo dio a conocer la secretaria de Turismo, Michelle Fridman.

"Hay que esperar a que termine la temporada vacacional, porque normalmente los datos oficiales, que son los de Datatur, tardan todavía hasta un mes y medio más después de la temporada, entonces no quisiera arrojar algún número final, lo que sí te puedo decir es que estamos marginalmente arriba, un 1% más o menos en el global que el año pasado, lo cual es muy bueno si vemos el contexto nacional, hay muchos



Michelle Fridman destaca la diversificación que hay en el turismo actualmente.

destinos que están decreciendo".

La secretaria señaló que México, en general, dependía mucho del turismo de Estados Unidos, pero ahora con la incertidumbre que viven por el tema de migrantes, ha bajado el número de visitas de ellos, pero se han abierto

oportunidades a otros países que antes no frecuentaban tanto al país.

"Un mercado prioritario para México, es el de Estados Unidos, y no obstante esa estrategia que hemos implementado de diversificar mercados, de ir a fortalecer el canadiense, el sudamericano, nos

ha levantado, entonces yo me atrevo a decir que estamos muy similar a los números del año pasado, sin dejar de recalcar que todavía no termina la temporada y que no son cifras oficiales".

Aunque Estados Unidos nuevamente ha emitido alertas de viaje prácticamente a todo el país, esto no ha afectado a Jalisco, explicó Michelle Fridman.

"Bueno, la alerta lleva muchísimos años, de hecho, desde 2018 es que están emitiendo los Travel Warnings por Estado. La verdad es que no hay ningún cambio en esa alerta para la mayoría de los Estados, para el caso de Jalisco tampoco hay un cambio, y pues no vemos particularmente por esa alerta una afectación, si vemos una afectación por la disminución del mercado norteamericano, que está dejando de viajar, pero no sólo a México, prácticamente está dejando de salir, entonces hay una afectación del mercado estadounidense hacia afuera, y de llegada de visitantes a Estados Unidos también".

En esta temporada vacacional lo que hizo que se lograra un incremento marginal de 1 por ciento en la ocupación hotelera es gracias a las vistas de mexicanos y canadienses.

Francisco Rodríguez

PREPARAN SANCIONES... TRAS DEMOLICIÓN



REBECA PÉREZ VEGA

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), prepara sanciones contra los responsables de la demolición irregular de la finca ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa 180, por ser un inmueble de valor artístico ambiental, que forma parte del Inventario Estatal de Patrimonio Cultural.

La SCJ informó que desde marzo mantiene comunicación directa con el Ayuntamiento de Guadalajara para la clausura de cualquier obra en la finca y que actualmente se encuentra integrando la evidencia necesaria para aplicar una sanción que podría ir desde una multa económica hasta la restitución del inmueble.

"Luego de las violaciones a los sellos de clausura y a los hechos registrados durante el pasado fin de semana, la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de Jalisco se encuentra reuniendo toda la evidencia necesaria para proceder a la emisión de una sanción que puede ir desde lo económico hasta la

restitución del inmueble", se lee en una ficha informativa emitida por la SCJ.

La dependencia recordó que la finca estaba incluida en la primera Guía Arquitectónica de la Zona Metropolitana como una de las 300 fincas más valiosas, y que ante la catalogación que existe, cualquier intervención debía contar con dictamen aprobatorio de la Dirección de Patrimonio Cultural, lo cual no ocurrió.

En paralelo, el Gobierno de Guadalajara confirmó que la finca no contaba con permisos municipales ni autorización de Cultura Jalisco, y detalló que ya se habían colocado sellos de clausura en cinco ocasiones. Tras la violación más reciente, personal de Inspección y Vigilancia y de la Comisaría de Seguridad Ciudadana intervino para detener los trabajos y arrestar a ocho personas, que fueron liberadas la noche del sábado, luego de que un juez cívico calificara la falta como administrativa, cada uno fue sancionado con 20 UMAS (2 mil 262 pesos), multa que pagaron antes de su liberación.

@culturamural

mural.com.mx/cultura

CULTURA

MARTES 19 / AGO. / 2025 / cultura@mural.com.mx

Hoy se festeja
el Día Mundial
de la Fotografía,
que conmemora
la creación, en 1839,
del daguerrotipo.

Autoridades socializan la obra con especialistas

SUGIEREN CAMBIOS A OBRAS EN PARQUE

Arquitectos reunidos en el Parque Revolución piden revisar pérgolas y la intervención en bancas y mobiliario

REBECA PÉREZ VEGA

El futuro del Parque Revolución —ese monumento emblemático del Centro de Guadalajara desde 1935— se discutió entre bancas resanadas, pérgolas vandalizadas y fuentes en reparación.

Este lunes, un grupo de arquitectos y especialistas en patrimonio acompañó a funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara en un recorrido por las obras de rehabilitación del espacio, donde se confrontaron miradas sobre la conservación del legado de Luis y Juan José Barragán, el arbolado, la seguridad y el destino del mobiliario que lo habitan.

Los asistentes —entre ellos Álvaro Morales, Miguel Echauri, Lucía Ortiz, Juan Palomar Verea, David Lozano y Esteban Cervantes— caminaron junto con Juan Carlos Arauz, director de Obras Públicas del municipio y César Ibarra, trabajador de la misma dirección y egresado de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), que asesora los trabajos.

Las obras, iniciadas el 31 de marzo, cuentan con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y de la Secretaría de Cultura de Jalisco, que emitieron una "opinión técnica" para permitir la intervención, dado que el parque se encuentra inscrito en el Inventario Estatal de Patrimonio Cultural y está clasificado como inmueble de valor artístico relevante.

La rehabilitación del parque forma parte del paquete de intervenciones que impulsa el Ayuntamiento de Guadalajara con miras al Mundial de Fútbol 2026 y requerirá una inversión de 23 millones de pesos.

Entre las acciones destacan el retiro de capas de pintura para recuperar el concreto pigmentado de las bancas y el mobiliario, la rehabilitación de postes de iluminación y de las fuentes, el desmontaje de mobiliario en desuso, la revisión de instalaciones sanitarias y la poda o retiro de árboles.

Ibarra insistió en que el proyecto de intervención respeta la visión histórica de los hermanos Barragán. Identificó 59 bancas de reposición y tres más antiguas con concreto pigmentado, que serán preservadas.

"Se ha hecho un mapeo completo del mobiliario; las tres bancas más antiguas presentan mayor deterioro y requieren más trabajo", expresó Ibarra, quien añadió que las demás corresponden a la intervención de los años noventa realizada por Fernando González Gortázar.

RIGOR HISTÓRICO

Durante el recorrido, David Lozano, arquitecto especializado en movimiento moderno, cuestionó el rigor histórico del Ayuntamiento en la intervención del mobiliario del parque.



Algunos elementos, como las bancas, aún generan discusión, los especialistas enviarán un expediente técnico. A esta le falta sólo aplicación de sellador.

"No hubo una investigación histórica del proyecto original de Barragán. Eso no es un detalle menor. Se trata de planos, documentos y fotografías de época que sí existen y que ya habían sido localizados en intervenciones previas, pero que en esta rehabilitación ni siquiera se consultaron", apuntó.

Para Lozano, la omisión no es técnica, sino conceptual.

"Se les cuestionó por los acabados de bancas y mobiliario. Ellos argumentaban que Barragán usaba lo rústico, y por eso dejaron superficies irregulares. Pero justo en esa etapa Barragán buscaba lo contrario.

"Eso contradice la propia lógica de la restauración, que exige rigor histórico y documental. Lo que vemos ahora es un parque tratado bajo deducciones a partir del estado actual, no desde el conocimiento del proyecto original", lamentó Lozano.

Mientras se desarrollaba el recorrido, Arauz informó que el kiosco de la parte norte está casi terminado, mientras que la fuente ubicada en el cuadrante de Pedro Moreno y Juárez volverá a funcionar, aunque Lucía Ortiz, arquitecta y vecina de la zona, advirtió que las vibraciones del tren podrían afectar cualquier reparación.

El director de Obras Públicas recordó que, hasta hace unos meses, el espacio estaba invadido por comercio ambulante y que las luminarias se fueron deteriorando, lo que generaba inseguridad.

"Las luminarias que se colocaron en la intervención de 2012 a 2014 eran españolas y difíciles de sustituir, lo que dejó al parque en penumbra, por ello la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo decidió dar mantenimiento integral a todos los elementos", subrayó.

Respecto a las esculturas de Venustiano Carranza y Francisco I. Madero, Palomar y Morales coincidieron en que deberían colocarse a nivel de piso para que los visitantes puedan "ver al héroe a la cara". Arauz respondió que la propuesta se valorará.

Otro de los puntos discutidos fue el futuro de los árboles. Arauz dijo que se busca mantener gran parte del arbolado exis-



Es obra, que está dirigida por el Ayuntamiento de Guadalajara, tendrá una inversión de 23 millones de pesos.



Uno de las piezas características del Parque es el kiosco y ya está prácticamente terminado.

tente, además de integrar especies como parotas, aunque advirtió que se revisará el catálogo de especies que Barragán consideraba idóneas, que deberán estar plantados en un par de semanas.

Las pérgolas, deterioradas por el vandalismo, generaron un debate sobre la relación entre arquitectura e inseguridad. Arauz planteó la necesidad de hacerlas más seguras porque ese espacio ubicado sobre la calle Marcos Castellanos ha sido foco de vandalismo.

Miguel Echauri sugirió seccionarlas, mientras que Morales advirtió que "la arquitectura debe resolver problemas estructurales del espacio público, no solo estéticos".

Otros asistentes propusieron dotar al parque de talleres de artes y oficios que generen "vigilancia social".

LA PROPUESTA

Tras la realización del recorrido, algunos de los arquitectos participantes expresaron que enviarán, en un par de semanas, un expediente con copias de planos originales, documentos de materiales y fotografías de época,

así como propuestas concretas para intervenir espacios como las pérgolas.

"El problema es que ya intervinieron bancas, kiosco y el paraguas. La mitad del parque está resuelta bajo un criterio que no es el apropiado, lo que queda por corregir son las fuentes y algunos detalles menores, no sé hasta qué punto ese expediente pueda incidir en decisiones que ya se ejecutaron.

"El expediente histórico que se entregará en dos semanas es valioso, pero quizá tardío. Lo que importa no es que 'se vea bien', sino que se respete el contenido original y el momento histórico en el que fue concebido", lamentó Lozano.

Para Juan Palomar, quien hizo una rehabilitación del espacio en 2013, el Parque Revolución es mucho más que un conjunto de bancas y pérgolas.

"Este lugar es el ombligo de Guadalajara. La fricción que tiene hoy es brutal, una carga que no existía cuando se construyó. Tiene relevancia cultural, es un emblema, y hay que vigilarlo, si no hay vigilancia aquí, no sé qué merece el parque", lanzó Palomar.

SERÁ AUDITORIO GRATIS A MEDIAS



ABRAHAM ACOSTA

En la 60 edición de las Fiestas de Octubre se abrieron dos zonas nuevas para compra de boletos preferentes para conciertos (zonas Plata y Oro) con precios de 200 hasta los 450 pesos, las cuales representan un 29 por ciento de aforo del Auditorio Benito Juárez.

La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco informó que los conciertos en dicho recinto tendrán un 55 por ciento del aforo disponibles para entrada gratuita, a excepción de Caifanes y Marco Antonio Muñoz, que serán

completamente gratuitos.

Otra de las diferencias que tendrá esta edición es que los boletos de entrada serán numerados, con el objetivo de que las personas puedan explorar las distintas actividades de la feria y no tengan que quedarse todo el día apartando un lugar.

Los 12 conciertos que se celebrarán en el auditorio serán de los artistas Sebastian Yatra, Caifanes, Zoé, Natalia Jiménez, Enjambre, Los Ángeles Azules, DLD / Kinky, Ha*Ash, Morat, Carlos Vives, María José y Joaquín Medina / Yng Lvcas / Los Esquivel.



UdeG prepara elección de consejos universitarios

La Universidad de Guadalajara dio inicio este lunes al proceso de elección 2025-2026 de sus consejos universitarios con la publicación de la convocatoria, en el que se espera una participación igual o mayor al 40 por ciento registrado en 2024. José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Electoral de esta Casa de Estudio, explicó que en este proceso se elegirán a las y los miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario (CGU), de los Consejos de Centro, los Consejos de División de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los Consejos de Escuela de las preparatorias. La jornada electoral se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre para la comunidad estudiantil y académica.

Garantizan voto libre y directo

UdeG inicia proceso para elegir consejeros universitarios

La Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzó este lunes la convocatoria para las elecciones 2025-2026 de sus consejos universitarios, con la expectativa de igualar o superar la participación del 40% registrada en 2024. En el proceso se elegirán representantes estudiantiles y académicos para el Consejo General Universitario (CGU), los consejos de centros, divisiones, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los consejos de escuelas preparatorias, según explicó José Manuel Jurado Parres, de la Comisión Electoral, en conferencia de prensa. Estos órganos, integrados por estudiantes, académicos y directivos, tomarán decisiones clave sobre normativas, presupuestos y la vida universitaria.

"El alumnado y el personal académico de la universidad elegirán con su voto de manera libre, directa, universal y secreta a quienes los representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la red universitaria para este periodo", dijo Parres.

El proceso se llevará a cabo mediante voto electrónico, garantizando paridad de género en las planillas. Jazmín Robles Lamas, también de la Comisión Electoral, detalló que el padrón electoral y

la lista de elegibles se publicarán el 28 de agosto, mientras que el registro de planillas será del 3 al 5 de septiembre. La campaña se realizará del 13 al 18 de septiembre a través de un tablero electrónico en www.tableroelectoral.udg.mx, donde las planillas compartirán propuestas, además de poder organizar reuniones y asambleas. Las votaciones están programadas para el 23 y 24 de septiembre para estudiantes, y el 25 para académicos.

Patricia Elena Retamozo Vega, integrante de la Comisión Electoral del CGU, precisó que se elegirán 38 representantes académicos y 48 estudiantiles para el CGU, junto con nueve representantes de cada sector (académicos, es-

tudiantes y directivos) del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), además de los miembros de 16 consejos de centro, 48 consejos divisionales y 75 consejos de escuela. El proceso será supervisado por la Comisión Electoral del CGU, 92 subcomisiones en centros universitarios y 75 subcomisiones auxiliares en escuelas.

Con un historial de 868 planillas y 343 mil 956 votantes en 2024, la UdeG busca mantener o incrementar la participación. El proceso está respaldado por 450 mesas de votación y 2 mil 700 funcionarios del ciclo anterior, se regirá por un voto libre, directo, universal y secreto, asegurando una representación equitativa en los órganos de gobierno universitario



Alista UdeG elección de consejeros

ABRAHAM ACOSTA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzó ayer la convocatoria para la elección 2025-2026 de los distintos consejos universitarios de esta Casa de Estudios.

Elena Retamozo Vega, integrante de la Comisión Electoral del Consejo General Universitario, destacó que este año se espera un aumento en la participación.

“El porcentaje global de la votación en la Red Universitaria fue (en 2024) del casi el 40 por ciento”.

El año pasado se registraron 868 planillas, y el padrón fue de 343 mil 956 universitarias y universitarios.

Por su parte, José Manuel Jurado Parres, también integrante de la Comisión Electoral, informó que se elegirán a los miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario (CGU), de los Consejos de Centro, los Consejos de División de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior



■ El 23 y 24 de septiembre será la elección para el alumnado, y el 25 del mismo mes para el personal académico.

y los Consejos de Escuela de las preparatorias.

Agregó que la elección se realizará de manera electrónica. “Vamos respaldados por toda una tecnología que nos ha permitido desarrollar esto con el debido respeto a la legitimación, pero también la normatividad”.

Puntualizó que al igual que el proceso del año pasado, en éste se buscará una integración equitativa y con paridad

de género en estos órganos.

El 28 de agosto se publicará el padrón electoral y la lista de elegibles, mientras que del 3 al 5 de septiembre será la recepción y validación de los registros de las planillas.

Del 13 al 18 de septiembre será el periodo de proselitismo y los días 23 y 24 del mismo mes será la elección para el alumnado, mientras que el 25 de septiembre será para el personal académico.

2025-2026

Inicia proceso electoral en la UdeG

Con la publicación de la convocatoria, la Universidad de Guadalajara (UdeG) inició el proceso electoral 2025-2026 para la renovación de representantes estudiantiles y académicos ante los diversos órganos colegiados universitarios.

La jornada electoral se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre y en el proceso se elegirán a las y los miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario (CGU), de los consejos de Centro, los consejos de División de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los consejos de Escuela de las preparatorias.

“El alumnado y el personal académico de la universidad elegirán con su voto de manera libre, directa, universal y secreta a quienes los representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la red universitaria para este periodo”, explicó el maestro José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Electoral de esta casa de estudio,

El 28 de agosto será dado a conocer el padrón electoral y la lista de personas elegibles. Posteriormente, el alumnado y profesorado podrán conformar sus planillas, que deberán de registrar del 3 al 5 de septiembre, y del 13 al 18 de septiembre será el periodo de proselitismo mediante un tablero electrónico disponible en cada plantel, así como en la página web www.tableroelectoral.udg.mx, donde los aspirantes podrán difundir sus propuestas mediante contenido multimedia.



Inicia proceso de elección de consejos universitarios

La UdeG inició el proceso de elección 2025-2026 de los diversos consejos universitarios, en el que se espera una participación mayor al 40 por ciento registrado en 2024. La elección es del 23 al 25 de septiembre.

Inicia convocatoria para elección de consejos en la UdeG

Redacción/Quadratin Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG) dio inicio al proceso electoral 2025-2026 para elegir a las y los representantes de los distintos consejos universitarios, cuya jornada se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre.

El proceso incluye la elección de miembros académicos y estudiantiles del Consejo General Universitario (CGU), los Consejos de Centro, los Consejos de División de los campus metropolitanos y regionales, el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los Consejos de Escuela de preparatorias.

"El alumnado y el personal académico de la universidad elegirán con su voto de manera libre, directa, universal y

secreta a quienes los representarán ante los órganos colegiados de gobierno de la red universitaria", señaló José Manuel Jurado Parres, integrante de la Comisión Electoral de la UdeG.

Los órganos colegiados de la universidad, conformados por miembros estudiantiles, académicos y directivos, son responsables de aprobar reglamentos, presupuestos y normativas que rigen la vida universitaria en toda la entidad.

El proceso se realizará con voto electrónico, garantizando la paridad de género en las planillas que participen. La publicación del padrón electoral y la lista de elegibles se dará a conocer el 28 de agosto, y el registro de planillas será del 3 al 5 de septiembre.

Del 13 al 18 de septiembre, las planillas

podrán realizar proselitismo mediante un Tablero Electoral electrónico disponible en cada escuela, división y centro universitario, y también a través de la página web www.tableroelectoral.udg.mx.

La jornada electoral se realizará en dos etapas: el 23 y 24 de septiembre para el alumnado y el 25 de septiembre para el personal académico, utilizando urnas electrónicas que han sido empleadas en procesos anteriores.

Durante esta elección, se elegirán 38 representantes académicos y 48 estudiantiles para el CGU, además de integrantes para 16 consejos de centro, 48 consejos divisionales y 75 consejos de escuela, incluyendo al Consejo Universitario de Educación Media Superior.



El proceso se realizará con voto electrónico.

Aprueban actualización del Fondo de Fomento Municipal

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco aprobó ayer la actualización del 30 por ciento de la redistribución del Fondo de Fomento Municipal para el ejercicio 2025, con el que se garantiza la redistribución justa de los recursos entre los 94 municipios que ya están dentro del convenio, para fortalecer servicios y obra pública.

La diputada presidenta de la Comisión de Hacienda, Gabriela Cárdenas, recordó que Jalisco es uno de los estados que más dinero otorga a los municipios en un porcentaje del 30 por ciento a partir de su efectividad, y aunque no reveló el monto del excedente que se repartirá entre los 94 que integran el convenio, aclaró que se busca un uso más equitativo y transparente de los recursos.

“Lo tenemos que aprobar este año, lo tienen que ejecutar en este año y lo tienen que comprobar este año, está padre recibir recursos, pero también se tienen implicaciones del ejercicio del gasto, entonces si no son efectivos en el ejercicio del gas-



Garantizarán la redistribución justa de los recursos entre los 94 municipios que ya están dentro del convenio. S. GAMIÑO

to pasa que lo devuelven y luego no lo pueden ejecutar, porque es recurso que debe ser comprobable ante la federación”, aclaró la legisladora.

También se aprobó la reforma a la Ley de Hacienda Muni-

cipal para que los presupuestos incluyan anexos transversales en materia de derechos humanos para familias de las personas desaparecidas, con perspectiva de género y protección de las infancias. ■

FONDO

Aprueban en comisión reparto para municipios

La Comisión de Hacienda y Presupuestos avaló en sesión de trabajo la actualización del coeficiente de 30 por ciento del excedente del Fondo de Fomento Municipal para el ejercicio 2025, con lo que se garantiza una distribución justa de los recursos entre los 94 municipios que tienen convenio con el gobierno del estado para la administración del impuesto predial.

Esta medida permite que las haciendas municipales reciban recursos de manera proporcional a su desempeño recaudatorio, fortaleciendo su capacidad de inversión en servicios y obra pública que impacta directamente en la ciudadanía.

De acuerdo con el dictamen, para el ejercicio 2025 se incorporan al esquema ocho municipios: Amatitán, Atlán de Navarro, Cañadas de Obregón, Chiquilistlán, Cocula, El Arenal, Juchitlán y Mexxicacán. En contraste, se desincorporan cuatro: Atenguillo, Tizapán el Alto, Unión de San Antonio y Zapotitlán de Vadillo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Fe-

derativas, remitió la información necesaria para realizar el cálculo de los coeficientes, tomando en cuenta la recaudación predial 2022 y 2023 de los municipios convenidos.

En la misma sesión se aprobó la reforma al artículo 214 de la Ley de Hacienda Municipal para que los presupuestos de los municipios incluyan anexos transversales en materia de derechos humanos, perspectiva de género, sistemas de cuidados y protección de niñas, niños y adolescentes, y familiares de desaparecidos, sin implicar un gasto adicional.

Diputada presenta iniciativa

Buscan extender lactancia materna hasta los dos años

La diputada Valeria Ávila Gutiérrez propuso reformar el artículo 43 de la Ley para los Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios para garantizar el derecho a la lactancia materna, estableciendo un periodo exclusivo de seis meses, extensible hasta los dos años. La iniciativa busca que las dependencias públicas ofrezcan permisos ampliados, con descansos de una hora o dos de media hora, y espacios dignos, higiénicos y equipados para la extracción y almacenamiento de leche materna.

La propuesta se alinea con las normativas locales del IMSS y el ISSSTE, cumpliendo con la Ley Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, que

promueve la protección de la maternidad. Además, obliga a las dependencias a implementar procedimientos para facilitar estos derechos y a crear lactarios adecuados.

Ávila Gutiérrez destacó que la iniciativa fomenta la salud infantil y entornos laborales inclusivos para las madres trabajadoras. En la presentación participaron el diputado Enrique Velázquez González, la doctora Blanca Rosa Aguilar Uscanga, la promotora María de Jesús Durón Segovia y la profesional de la salud Karen Tatiana Bermúdez, quienes respaldaron la importancia de fortalecer el marco legal para proteger la maternidad y la infancia.

DIPUTADA VALERIA ÁVILA LANZA PROPUESTA

Buscan ampliar derecho a la lactancia materna

La diputada Valeria Ávila presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al artículo 43 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, con el propósito de ampliar el derecho a la lactancia materna exclusiva de seis meses hasta dos años, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La propuesta busca que las servidoras públicas cuenten con horarios adecuados para alimentar a sus hijas e hijos, así como garantizar la instalación de lactarios dignos y funcionales en todas las dependencias.

“Se trata de proteger el derecho a *maternar* y de adecuar la legislación a los estándares internacio-

nales”, subrayó Ávila al presentar la iniciativa.

En el anuncio estuvo acompañada por tres especialistas en la materia, la doctora Blanca Aguilar, pionera en el desarrollo de leche materna en polvo; la doctora María Durán, investigadora de los derechos de las mujeres en torno a la maternidad; y la maestra Karen Bermúdez, servidora pública y madre lactante que compartió su experiencia sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres al reincorporarse al trabajo.

Bermúdez advirtió que la ley actual solo garantiza cinco meses de lactancia, lo que resulta insuficiente frente a las recomendaciones de la OMS. “Es como si nos pusieran un reloj de arena que se acaba antes de tiempo”, señaló al relatar la ansiedad y dificultades que viven las madres trabajadoras al dejar a sus hijos aún pequeños.

En su intervención, Durán recordó



INICIATIVA. La diputada Valeria Ávila busca que la lactancia materna se extienda de seis meses a dos años.

que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022-2023, únicamente el 34.2 por ciento de los menores de seis meses recibe lactancia exclusiva, muy por debajo de la meta internacional del 70 por ciento. Entre las principales barreras identificó las licencias cortas de maternidad, la falta de lactarios activos y la escasa flexibilidad laboral.

Por su parte, Aguilar destacó los avances de su equipo en el CUCEI de la Universidad de Guadalajara, donde lograron desarrollar leche materna en

polvo, un producto que ha permitido salvar vidas de bebés abandonados o en estado crítico en hospitales y casas hogar de Jalisco.

La diputada precisó que la iniciativa contempla no solo la extensión del periodo de lactancia hasta los dos años, sino también la obligación de que cada dependencia con varias sedes cuente con un lactario por edificio y que estos cumplan con estándares específicos de higiene y resguardo. Adelantó que buscará un alcance dentro del sector privado y en el trabajo informal.

SERVIDORAS PÚBLICAS

Ampliarán tiempo a la lactancia materna

Este lunes fue presentada la iniciativa Derecho a la Lactancia Materna, propuesta de la diputada de Hagamos, Valeria Ávila, con la que buscan ampliar el derecho a la lactancia materna de seis meses a dos años para las servidoras públicas. La propuesta modificaría el artículo 43 de la Ley para Servidores Públicos del Estado y sus municipios, homologándolo con disposiciones federales y estatales en materia de salud. La iniciativa busca que las madres trabajadoras cuenten con tiempos para amamantar o extraer leche materna.

Proponen reconocer la lactancia como derecho para servidoras públicas

Redacción/Quadratin Jalisco

De aprobarse, deberán habilitarse espacios dignos, privados, higiénicos y equipados para que las madres puedan extraer la leche

Este lunes, la diputada Valeria Ávila Gutiérrez presentó una iniciativa para que la lactancia sea reconocida como un derecho de las servidoras públicas en Jalisco, con el objetivo de garantizar mejores condiciones para las madres trabajadoras y sus hijos.

La propuesta plantea reformar el artículo 43 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, a fin de establecer seis meses de lactancia materna exclusiva, con la posibilidad de ampliar este periodo hasta los dos años de edad del menor.

De aprobarse, las dependencias públicas deberán habilitar espacios dignos, privados, higiénicos y equipados para que las madres puedan extraer y conservar la leche materna.

También contempla ampliar las opciones de descanso, ya sea en periodos de una hora o en dos de media hora, con prórrogas que se extenderían hasta que los hijos cumplan dos años.

Ávila Gutiérrez destacó que la iniciativa busca alinear la legislación



La diputada Valeria Ávila Gutiérrez presentó la iniciativa que beneficiará a las madres trabajadoras.

local con los lineamientos del IMSS y del ISSSTE, además de cumplir con lo establecido en la Ley Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, que obliga a proteger la maternidad, el embarazo, el parto y la lactancia.

"La medida fortalecerá la salud y el desarrollo integral de la niñez, al mismo tiempo que promoverá entornos laborales más incluyentes y respetuosos hacia las madres trabajadoras", afirmó la legisladora, al subrayar la necesidad de que las instituciones de gobierno cuenten con lactarios.

En la presentación estuvieron presentes el diputado Enrique Velázquez González; la doctora Blanca Rosa Aguilar Uscanga, investigadora del CUCEI; la activista María de Jesús Durón Segovia, y la profesional de la salud Karen Tatiana Bermúdez, quienes coincidieron en la importancia de reforzar el marco legal para proteger la maternidad y la infancia.

Legislativo Jalisco

DIPUTADA DE FUTURO

Presentan guía de derechos peatonales

La diputada de Futuro en el Congreso local, Tonantzin Cárdenas, en acompañamiento al colectivo Liga Peatonal y ONU-Habitat, presentó Abran Paso, un instrumento práctico para transformar las calles y garantizar la seguridad de las personas que las caminan. La iniciativa es una guía de buenas prácticas, de lo que no se debe hacer y lo que se debe impulsar, presentando propuestas a los reglamentos municipales como señaléticas e infraestructura, con una visión de mayor seguridad y accesibilidad para todos los tipos de movilidades, pensando sobre todo en la periferia de la ciudad.

Diputada promueve modelo de seguridad para peatones

Redacción/Quadratin Jalisco

Porque se trata de proteger a quienes están más vulnerables en el espacio público, la diputada Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez presentó en el Congreso del Estado la guía *Abra Paso: Guía Práctica para la Implementación de los Derechos Peatonales en Ciudades Mexicanas*, un instrumento que busca mejorar la movilidad y seguridad de las personas que se desplazan a pie.

Durante el evento, ponentes destacaron la falta de accesibilidad universal para personas con discapacidad y coincidieron en la necesidad de promover ciudades más seguras para los peatones.



Legislativo Jalisco

Buscan mejorar la movilidad y seguridad de las personas que se desplazan a pie.

La guía es resultado de un esfuerzo colaborativo entre la Liga Peatonal y ONU Hábitat.

Cárdenas Méndez hizo un llamado a replantear la movilidad urbana,

lamentando que el uso de vehículos motorizados siga siendo prioritario, lo que provoca entornos urbanos desfavorables para quienes se trasladan caminando.

EL DATO

La diputada hizo un llamado a replantear la movilidad urbana, lamentando que el uso de vehículos motorizados siga siendo prioritario

Al acto asistieron los diputados Leonardo Almaguer Castañeda y Valeria Ávila Gutiérrez; Jesús Carlos Soto Morfín, director general de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte del Estado; Ana Magdalena Rodríguez Gómez, coordinadora de la Liga Peatonal; así como activistas y representantes de la sociedad civil.

INICIATIVA DEL PRI

Refuerzan criterios contra la violencia

La Comisión de Igualdad Sustantiva del Congreso local aprobó una iniciativa que presentó el grupo parlamentario del PRI, con la cual busca endurecer criterios sobre la violencia contra la mujer, en especial sobre la práctica de la misoginia en el servicio público. La diputada Candelaria Ochoa recordó que la iniciativa es para homologar los criterios de la Ley general de Acceso a las mujeres a una Vida libre de violencia en la estatal. Señaló que temas como el de las infancias trans siguen detenidos, ya que están a la espera de los nuevos miembros de la SCJN.

Pide reconsiderar inflar nómina a discreción

MARTÍN AQUINO

Luego de que la Comisión de Administración autorizó que el secretario general del Legislativo, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, pueda seguir engordando “a discreción” la nómina del Congreso de Jalisco, el coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer, llamó a reconsiderar esa medida.

Desde el 28 de julio MURAL dio a conocer que la Comisión de Administración avaló un acuerdo interno que permitirá al titular de la Secretaría General del Legislativo, contratar personal supernumerario para asumir plazas que se vayan desocu-



■ Leonardo Almaguer, coordinador de la bancada del PT.

pando por defunción, jubilación o retiro voluntario.

Esa decisión se concretó pese a que desde 2023 el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) diagnosticó que de mil 69 empleados

que tenía la nómina legislativa estaban de más 649, además de detectar contrataciones basadas en intereses políticos y de parentesco, y “aviadores”.

“Yo creo que primero te-

nemos que analizar objetivamente qué es lo que se tiene que hacer con esas plazas, si se van a conservar entonces qué destino se les va a dar, pero ese destino no puede determinarse desde un órgano administrativo como la Secretaría General, por eso hay una Comisión de Administración en el Congreso”, agregó el legislador.

De acuerdo con el diputado del Partido del Trabajo, se debería reconsiderar la atribución que se está otorgando a la Secretaría General para contratar personal que ocupe plazas que se vayan desocupando, pues esa decisión debería estar tutelada por la Comisión de Administración.

‘Desaira’ Auditoría a su contralor

Pone funcionario
ultimátum para
reunirse con
titular de la ASEJ

MARTÍN AQUINO

Al solicitar una reunión de trabajo con Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), fue “desairado” el contralor interno de ese ente fiscalizador, David Rubén Ocampo Uribe, así que puso ultimátum para concretar el encuentro.

El 10 de julio el Legislativo designó como titular de la Unidad de Vigilancia a Ocampo Uribe, quien tiene la función de Órgano Interno de Control (OIC) de la ASEJ.

Tras asumir el cargo de contralor interno de la Auditoría, mediante el oficio UV-006/2025 fechado el



■ Desde el 10 de julio, David Rubén Ocampo funge como contralor interno de la ASEJ.

21 de julio, Ocampo Uribe solicitó a la ASEJ una reunión de trabajo con el auditor superior Ortiz Ramírez, y los titulares de las Direcciones Generales de Administración y Jurídica, y Auditoría Interna.

El encuentro se planteó debido a que no se ha establecido contacto directo con el auditor superior o su Despacho.

“Siendo indispensable para este Órgano Interno de Control (...) conocer el estado administrativo, financiero, plantilla laboral, documental y funcional de la ASEJ”, indica el oficio.

“La finalidad de esta reunión es establecer una agenda de trabajo conjunta, revisar el estado de cumplimiento de obligaciones

administrativas, y definir canales formales de comunicación”, agrega.

Sin embargo, el titular de la ASEJ respondió mediante oficio 3289/2025 del 28 de julio que, además de remitir cuenta pública de 2024 a su OIC, ponía a disposición como canal de comunicación la Secretaría Técnica de la Auditoría, con quien la Unidad de Vigilancia tendría que coordinarse para futuras reuniones.

Ante el “desaire”, el contralor interno remitió un nuevo oficio, el UV-014/2025 fechado el 13 de agosto en el cual advierte que el propósito es sostener una reunión de trabajo entre los titulares de la ASEJ y Unidad de Vigilancia.

“Reitero formalmente la solicitud de reunión institucional, la cual deberá celebrarse el día martes 19 de agosto”.

Relajan transparencia ante extinción del Itei

SUJETOS OBLIGADOS ACUMULAN INCUMPLIMIENTOS

Son 180 funcionarios y ex funcionarios los que recibieron las 583 sanciones entre enero y el 13 de agosto de este año, lo que indica que hubo quienes recibieron más de una

Annte la desaparición de los organismos garantes de la transparencia ha habido un relajamiento en el cumplimiento de parte de sujetos obligados.

Entre enero y el 13 de agosto han sido comunes las amonestaciones, multas y arrestos administrativos en contra de funcionarios y ex funcionarios omisos en el cumplimiento de sus

obligaciones. La mitad de ellos son o fueron reincidentes en las faltas.

NTR Guadalajara buscó en el sitio oficial del Itei la información sobre las sanciones interpuestas en lo que va del año y sólo se encontraron datos al 4 de junio. Hasta esa fecha, el Itei contabilizaba 83 sanciones. Ante este vacío de información generado por el organismo garante, se revisaron las fichas de las sesiones semanales realizadas por el organismo y que comparte a medios de comunicación.

Tras la revisión de la información se encontró que, hasta el 13 de agosto, fecha de la última sesión realizada, sumaron 583 sanciones en total entre multas, amonestaciones y arrestos. Los señalamientos fueron dirigidos a un total de 180 funcionarios y ex funcionarios públicos.

Con apenas siete meses y medio y en la etapa final del Itei, 2025 supera a todos los años entre 2014 y 2023. Únicamente 2024, con 982 sanciones, supera al periodo actual.

Por otra parte, son en total 180

funcionarios y ex funcionarios los que han recibido las 583 sanciones entre enero y el 13 de agosto de este año, lo que indica que hubo personas que se llevaron más de una sanción que pudo ser amonestación, multa y arresto.

La reincidencia es frecuente entre los políticos opacos. De las 180 personas, 90, es decir, la mitad, recibió dos o más sanciones. Sin embargo, hay quienes las cuentan por decenas.



ZMG 2A

Sujetos relajan transparencia

ITEI, RUMBO A SU EXTINCIÓN

Son 180 funcionarios y ex funcionarios los que recibieron **583 sanciones** entre enero y el 13 de agosto de este año

RECuento

INCUMPLEN CON OBLIGACIONES

AÑO	SANCCIONES
2025*	583
2024	982
2023	505
2022	213
2021	12
2020	30
2019	55

*Hasta el 13 de agosto de 2025

Fuente: Itei

Este año fue aprobada la reforma en materia de transparencia que desapareció a los organismos garantes. En Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) está en la última etapa de su existencia para pasar la batuta a la Contraloría de Jalisco. Esto coincidió con un relajamiento en el cumplimiento de parte de varios sujetos obligados.

Entre enero y el 13 de agosto llovieron sanciones entre amonestaciones, multas y arrestos administrativos en contra de funcionarios y ex funcionarios omisos en el cumplimiento de sus obligaciones. Y no sólo eso, sino que prácticamente la mitad de ellos son o fueron reincidentes en las faltas.

NTR Guadalajara buscó en el sitio oficial del Itei la información sobre las sanciones interpuestas en lo que va del año y sólo se encontraron datos al 4 de junio. Hasta esa fecha, el Itei contabilizaba 83 sanciones. Ante este vacío de in-

formación generado por el organismo garante, se revisaron las fichas de las sesiones semanales realizadas por el organismo y que comparte a medios de comunicación.

Tras la revisión de la información se encontró que, hasta el 13 de agosto, fecha de la última sesión realizada, sumaron 583 sanciones en total entre multas, amonestaciones y arrestos. Los señalamientos fueron dirigidos a un total de 180 funcionarios y ex funcionarios públicos.

Con apenas siete meses y medio y en la etapa final del Itei, 2025 supera a todos los años entre 2014 y 2023. Únicamente 2024, con 982 sanciones, supera al periodo actual.

REINCIDENTES

Son un total de 180 funcionarios y ex funcionarios los que recibieron las 583 sanciones entre enero y el 13 de agosto de este año, lo que indica que hubo personas que se llevaron más de una sanción que pudo ser amonestación, multa y arresto.

La reincidencia es frecuente entre

los políticos opacos. De las 180 personas, 90, es decir, la mitad, recibió dos o más sanciones. Sin embargo, hay quienes las cuentan por decenas.

Orlando Martín Corona Pineda, director general del DIF de Cihuatlán, es el más opaco de todos los incluidos en la lista, dado que acumula 29 sanciones. El 2 de abril recibió las primeras 14, posteriormente el 9 de julio sumó 10 más y el 25 de junio, las últimas cinco.

A él le sigue Rogelio Contreras Godoy, ex presidente municipal de Quitupan, quien suma 27 sanciones; de estas, 16 son amonestaciones y 11, multas. En seis sesiones de este año ha habido sanciones para él.

Marco Antonio Jasso Romo, ex presidente municipal de Ojuelos y actual titular de la Unidad Regional de Servicios Estatales (Unirse) de los Altos de Jalisco, suma 24, llevándose el bronce en la opacidad. Le sigue Laura Saraí Alcántar Hernández, alcaldesa de San Marcos, con 23 sanciones; Juan Carlos Jasso Romo, hermano de Marco Antonio y actual presidente municipal de Ojuelos, con 21, y Alma Gabriela Benavides, presidenta municipal de San Gabriel, suma dos decenas de sanciones.

Hay otros cinco políticos con más de 10 sanciones, 20 con entre cinco y nueve, y 60 con entre dos y cuatro. Entre los reincidentes está José Ascensión Murguía Santiago, ex presidente municipal de Teuchitlán y actualmente vinculado a proceso por delincuencia organizada. El emecista acumula 10 sanciones.



■ Mirza Flores, coordinadora estatal de MC.

Perfilan emecistas trabajos para 2027

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano Jalisco se declaró listo para celebrar su Quinta Convención Estatal el próximo 6 de septiembre, tras el nombramiento de 852 delegados provenientes de los 20 distritos electorales del Estado.

Dicho evento marcará la renovación de diversos órganos internos, incluyendo la coordinación estatal, y dará inicio formal a los preparativos para el proceso electoral 2026-2027, informó el partido naranja en un comunicado.

En total se realizaron 13 asambleas en los 20 distritos electorales de Jalisco, las cuales contaron con la asistencia de 12 mil 500 personas del interior del Estado y 6 mil más que tuvieron lugar en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá.

La coordinadora estatal, Mirza Flores, destacó la importancia de mantener el liderazgo de Movimiento Ciudadano en Jalisco y de ganar terreno en localidades donde actualmente no gobierna.

Mirza Flores
Dirigenta estatal de MC

■ Vamos a dar oficialmente el banderazo de salida, a un grito de guerra de cuidar lo que es nuestro, de cuidar lo que (MC) ha logrado”.

“Hoy aquí vamos a dar oficialmente el banderazo de salida, a un grito de guerra de cuidar lo que es nuestro, de cuidar lo que Movimiento Ciudadano ha logrado hacer con las y los ciudadanos, trabajar de cerca, darles resultados, ser buenos gobiernos, pero lo que sigue es seguir ganando elecciones”, dijo.

A decir de MC, las asambleas contaron con la participación activa de los 41 Presidentes Municipales de este instituto político y diversos liderazgos políticos regionales.

Y se definieron los coordinadores municipales de cara a las elecciones.

MC refuerza estructura rumbo a las elecciones

Movimiento Ciudadano Jalisco anunció la participación de 852 delegados provenientes de todo el Estado en su V Convención Estatal, que se realizará el próximo 6 de septiembre, durante el encuentro se renovarían órganos del partido, incluida la coordinación estatal, y se oficializarán los coordinadores municipales, dando inicio al proceso formal rumbo al próximo proceso electoral.

La coordinadora Estatal del partido naranja, Mirza Flores, destacó la importancia de trabajar de manera constante para mantener la

presencia de Movimiento Ciudadano en Jalisco: "Hoy aquí vamos a dar oficialmente el banderazo de salida, a un grito de guerra de cuidar lo que es nuestro, de cuidar lo que Movimiento Ciudadano ha logrado hacer con las y los ciudadanos, trabajar de cerca, darles resultados, ser buenos gobiernos, pero lo que sigue es seguir ganando elecciones".

MC Jalisco realizó 13 asambleas en los 20 distritos electorales del Estado, demostrando la unidad de sus integrantes.



Morena convoca a los comités seccionales

Política. La presidenta de este partido en Jalisco dijo que se integrarán más de 3 mil 900 comités

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, Erika Pérez García, convocó a militantes y simpatizantes a participar en las asambleas para integrar más de 3 mil 900 comités seccionales en el estado, proceso que arrancó este mes de agosto y se extenderá hasta enero del próximo año.

La dirigente estatal explicó que estos trabajos forman parte de la meta nacional de instalar comités en todo el país, una tarea planteada por Andrés Manuel López Obrador en 2011 y que actualmente atraviesa una etapa decisiva. "Tenemos la encomienda de llevar comités en cada rincón del estado", señaló.

Pérez García informó que el pasado domingo inició esta nueva fase para Morena en Jalisco, cuyo objetivo es elegir las mesas directivas que encabezarán los comités seccionales. Además, recordó que el viernes anterior entregaron simbólicamente credenciales a la militancia en una colonia de Guadalajara, en compañía de la presidenta nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, Luisa María Alcalde.

De acuerdo con la líder estatal, será la propia militancia la que elija democráticamente a sus representantes. "Nuestra militancia será quien elija a sus representantes garantizando que quienes encabezen compartan los principios de austeridad, congruencia y compromiso", apuntó.

En paralelo a la instalación de comités, el partido de la Cuarta Transformación mantiene abierto el proceso de afiliación para simpatizantes, con el fin de que puedan participar en las próximas asambleas. ■

Participan 300 personas

Tlajo fortalece lazos comunitarios

En el fraccionamiento Colinas del Roble se llevó a cabo una acción conjunta entre diversas instituciones como parte del programa "De Cerca Hacemos la Paz", impulsado por el Gobierno de Tlajomulco con un enfoque en la prevención y el fortalecimiento de la comunidad.

La jornada contó con la participación de 300 personas, incluyendo elementos de dependencias municipales, fuerzas federales, cadetes de la Academia de Policía, voluntarios de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, y conscriptos del Servicio Militar Nacional (SMN). En total, se intervinieron 15 espacios públicos con actividades como limpieza, mantenimiento de áreas verdes, pintura de canchas y juegos infantiles, señalización de banquetas y reparación de alumbrado público.

La intervención fue coordinada por la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia de Tlajomulco,



en colaboración con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y varias áreas municipales, beneficiando directamente a 590 adultos y 100 menores.

El operativo incluyó 88 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con 10 ve-

hículos, 162 conscriptos del SMN, 15 efectivos de la Guardia Nacional con dos unidades, cinco oficiales de Proximidad Social de la Comisaría de Tlajomulco con cuatro patrullas, y más de 20 servidores públicos de dependencias como Servi-

cios Públicos, Obras Públicas y Proyecto Cabecera.

Los niños y niñas tuvieron la oportunidad de interactuar con el equipamiento del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Municipal, para fomentar un acercamiento positivo con estas

instituciones. La Comisaría llevó a cabo actividades de prevención de la violencia y promoción de valores, con la participación del Payaso Preventivo.

El Ejército instaló módulos de atención médica, odontológica y veterinaria, gestionados por personal del Décimo Cuerpo de Caballería de Ocotlán. También ofrecieron servicios como cortes de cabello, reparación de celulares, bicicletas y motocicletas, soldadura eléctrica, y exhibiciones del equipo táctico del Plan DN-III-E, junto con una galería fotográfica titulada "La Gran Fuerza de México". Por su parte, la Guardia Nacional brindó charlas informativas y mostró su equipamiento antimotines.

El DIF Tlajomulco, en colaboración con Juanelas Estilistas, proporcionó servicios gratuitos de peluquería, barbería y maquillaje. También participaron elementos de Protección Civil y Bomberos, así como paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco.

Interviene Tlajomulco esta zona con enfoque preventivo

Rescatan espacios en Colinas del Roble

Aplica Municipio el plan integral 'De Cerca Hacemos la Paz'

ABRAHAM ACOSTA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga llevó a cabo una intervención interinstitucional en el fraccionamiento Colinas del Roble, como parte del Plan Integral de Prevención y Seguridad "De Cerca Hacemos la Paz", con el objetivo de rescatar los espacios públicos de la zona con un enfoque preventivo y de fortalecimiento comunitario.

En la jornada participaron 300 elementos de diversas dependencias municipales y de las fuerzas federales, así como cadetes de la Academia de Policía, voluntarios de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y conscriptos del Servicio Militar Nacional (SMN), según informó el Municipio a través de un comunicado.

En este punto se intervinieron 15 espacios públicos mediante acciones de limpieza, poda de áreas verdes, pintura de canchas y juegos infantiles, balizamiento de machuelos y reparación de luminarias.

Los trabajos se realizaron de manera coordinada entre la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia de Tlajomulco, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y distintas dependencias municipales, lo que beneficia de manera directa a 590 adultos y 100 menores.

Los elementos que acu-



■ También se realizó poda de áreas verdes, pintura de canchas, entre otros.



■ Se intervinieron 15 espacios públicos mediante acciones de limpieza.

dieron a esta jornada fueron 88 efectivos del Ejército Mexicano a bordo de 10 vehículos y 162 conscriptos del Servicio Militar Nacional; 15 oficiales de la Guardia Nacional con dos unidades; cinco oficiales del área de Proximidad Social de la Comisaría de Tlajomulco con cuatro unidades; 20 servidores públicos municipales de las áreas de Servicios Públicos, Obras

Públicas y Proyecto Cabecera.

El Ejército Mexicano instaló módulos de atención médica, odontológica y veterinaria con personal del Décimo Cuerpo de Caballería de Ocotlán.

Además, a los habitantes de esta zona se les ofreció servicio de corte de cabello, reparación de celulares, bicicletas y motocicletas, servicios de soldadura eléctrica,

Acciones

15

espacios públicos recuperados en Colinas del Roble.

295

elementos municipales, federales y voluntarios participaron en la intervención.

590

adultos y 100 niñas y niños beneficiados.

así como la exposición de equipo táctico para la aplicación del Plan DN-III-E (estrategia militar mexicana diseñada para la asistencia a la población civil en casos de desastre), el servicio de transmisiones y la galería fotográfica "La Gran Fuerza de México", y la Guardia Nacional impartió pláticas informativas y mostró su equipo antimotín.

Recuperan quince espacios públicos

MÁS DE 300 ELEMENTOS ATIENDEN EN COLINAS DEL ROBLE

Autoridades y elementos del Ejército y GN intervinieron varias áreas de Tlajomulco

Con una fuerza de más de 300 elementos, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y dependencias municipales intervinieron en el fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga, donde fueron rehabilitados 15 espacios públicos como parte del plan de prevención De Cerca Hacemos la Paz, dieron a conocer por medio de un comunicado.

Las labores se concentraron en la limpieza de áreas comunes, poda de árboles, pintura de canchas y juegos infantiles, así como en el balizamiento y reparación de luminarias.

De manera paralela se instalaron módulos de atención médica, odontológica y veterinaria, y se ofrecieron servicios gratuitos como cortes de cabello, reparación de bicicletas y celulares, además de pláticas preventivas y actividades recreativas para los más pequeños.

El despliegue incluyó a 88 militares con 10 vehículos, 162 conscriptos del Servicio Militar Nacional, 15 guardias nacionales y cadetes de la Academia de Policía de Tlajomulco, apoyados por bomberos, personal de Protección Ci-



PÚBLICO. Las labores se concentraron en la limpieza de áreas comunes, poda de árboles, pintura de canchas y juegos infantiles, entre otras.

15

ESPACIOS PÚBLICOS recuperados en Colinas del Roble

295

ELEMENTOS municipales, federales y voluntarios participaron

590

ADULTOS y 100 menores beneficiados

vil y servidores públicos municipales.

Según las autoridades, la jornada benefició de manera directa a 590 adultos y 100 niños y niñas.

Los más pequeños tuvieron la oportunidad de convivir y conocer el equipamiento del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Preventiva Municipal, generando un acercamiento positivo con las instituciones de seguridad. La Comisaría Municipal

realizó actividades de prevención de la violencia y fomento de valores con el apoyo del Payaso Preventivo.

La Defensa instaló módulos de atención médica, odontológica y veterinaria con personal del décimo Cuerpo de Caballería de Ocotlán. Asimismo, ofrecieron cortes de cabello, reparación de celulares, bicicletas y motocicletas, servicios de soldadura eléctrica, así como la exposición de equipo táctico para la aplicación del Plan DN-III-E, el servicio de transmisiones y la galería fotográfica La Gran Fuerza de México. La Guardia Nacional impartió pláticas informativas y mostró su equipo antimotín.

También se sumó el DIF Tlajomulco, con la colaboración de Juanetas Estilistas, quienes ofrecieron servicios gratuitos de peluquería, barbería y maquillaje. En la jornada también participaron oficiales de Protección Civil y Bomberos, así como paramédicos de Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco.

ESPECIAL

Impulsa Tlajomulco acciones de mantenimiento

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la participación de más de 300 elementos de distintas dependencias, el Gobierno de Tlajomulco llevó a cabo una jornada de intervención interinstitucional en el fraccionamiento Colinas del Roble, como parte del Plan Integral de Prevención y Seguridad "De Cerca Hacemos la Paz", cuyo objetivo es fortalecer el tejido social mediante acciones de proximidad y recuperación de espacios públicos.

En total se rehabilitaron 15 áreas comunes, donde se realizaron labores de limpieza, poda de áreas verdes, pintura de canchas y juegos infantiles, balizamiento de machuelos y reparación de luminarias, en beneficio

CHÉCALO

- 15 espacios públicos recuperados en Colinas del Roble
- 295 elementos municipales, federales y voluntarios participaron
- 590 adultos y 100 niñas y niños beneficiados

directo de cerca de 700 habitantes, entre adultos y niños.

El operativo contó con la participación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Comisaría de Tlajomulco, Protección Civil y Bomberos, Servicios

Públicos y Obras Públicas municipales, así como voluntarios y conscriptos del Servicio Militar Nacional.

Además de las labores de mantenimiento urbano, la jornada ofreció servicios gratuitos de atención médica, odontológica y veterinaria, cortes de cabello, reparación de bicicletas, motocicletas y teléfonos celulares, así como exhibiciones del Plan DN-III-E y módulos informativos sobre prevención de la violencia.

Los más pequeños convivieron de manera cercana con efectivos del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Preventiva, quienes mostraron su equipamiento y realizaron actividades lúdicas.

7



Gobierno de Tlajomulco

Se realizó una intervención en el fraccionamiento Colinas del Roble.

Decomisan en Tlajomulco 211 mil litros de huachicol

NOÉ MAGALLÓN

En el mayor decomiso de hidrocarburo robado que se ha registrado en lo que va del año, autoridades federales aseguraron más de 200 mil litros de combustible en un inmueble en Tlajomulco, Jalisco.

Personal de la Guardia Nacional hizo el hallazgo en el Fraccionamiento Los Sauces después de un reporte sobre un predio donde se resguardan pipas sospechosas, informó ayer la sede en Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras confirmarse el hecho, el Ministerio Público de la Federación solicitó la orden de cateo, durante el cual se incautaron varias pipas y unos 211 mil 950 litros de hidrocarburo. No hubo detenidos.

Apenas en mayo pasado, las autoridades federales encontraron 152 mil litros en

Tlajomulco, municipio en el que localizaron otros 120 mil litros en diciembre del 2024.

La cantidad de combustible encontrado en Los Sauces representa una tercera parte del producto que se perdió en la megafuga ocurrida por ordeña en julio del año pasado en el pueblo de La Mezquiteira, en Zapotlanejo, Jalisco, cuando se derramaron unos 650 mil litros.

Ayer, la FGR también dio a conocer el caso de Rosalío "D" y José "B", quienes fueron vinculados a proceso después de ser sorprendidos suministrando combustible ilegal en una llantera de la Carretera Guadalajara-Morelia, en Degollado, Jalisco.

En el mismo hecho, las autoridades confiscaron un vehículo, 12 bidones con 240 litros de hidrocarburo y un embudo artesanal.

JUSTICIA PÁG. 5

El aseguramiento ocurrió en Tlajomulco

Hallan ¡211 mil litros! de gasolina robada

Fueron detenidas 2 personas por vender huachicol en una llantera

NOÉ MAGALLÓN

Más de 200 mil litros de combustible robado fueron asegurados por autoridades federales en un inmueble que recientemente catearon en Tlajomulco.

El hidrocarburo estaba almacenado en los vehículos que los transportaban originalmente.

La Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Jalisco informó ayer que personal de la Guardia Nacional hizo el hallazgo en el Fraccionamiento Los Sauces, después de recibir un reporte sobre un predio donde se resguardan pipas sospechosas.

Al tener la dirección los elementos acudieron y confirmaron que había varios tractocamiones que desprendían un fuerte olor a hidrocarburo.

El Ministerio Público de la Federación fue informado de los hechos y tras ello se solicitó la orden de cateo.

Durante la diligencia, ejecutada por la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal con el apoyo de peritos especializados de la institución y la Guardia Nacional, las autoridades incautaron varias pipas y aproximadamente 211 mil 950 litros de hidrocarburo.

La FGR abrió una carpeta por la violación a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, aunque no hubo personas detenidas.

A inicios de mes, MU-



■ En una llantera de Degollado estaban vendiendo combustible robado.



■ El combustible robado se encontraba en varios tractocamiones.



■ El hallazgo del huachicol se dio en el Fraccionamiento Los Sauces, en Tlajomulco.

RAL publicó que la tendencia del hallazgo de tomas clandestinas por robo de hidrocarburo en Jalisco había ido a la baja en los últimos años, pero que el Estado se mantiene en segundo lugar a nivel nacional en este delito.

Al mismo tiempo, según el observatorio ciudadano denominado Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Iga-vim), Degollado se encontraba en primer lugar en cuanto a los municipios con más "piquetes" en este 2025, a nivel nacional.

En el primer trimestre del año, de acuerdo con el Igavim, Pemex descubrió 451 tomas en la Entidad, sólo por debajo de Hidalgo, que tuvo 610.

Los hallazgos representaron una disminución del 35.7 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando hubo 705 tomas, y se dieron cada 4 horas con 50 minutos, en promedio.

Ayer, la FGR también dio a conocer que un juez federal vinculó a proceso a dos hombres que habrían sido sorprendidos "suministran-

do" combustible ilegal en una llantera de la Carretera Guadalajara-Morelia, en Degollado.

Los señalados, Rosalío "D" y José "B", capturados por elementos de la Policía Federal Ministerial tras una denuncia anónima, no presentaron la documentación que avalara la posesión legal del hidrocarburo.

Los elementos también reportaron que confiscaron un vehículo, al igual que 12 bidones con 240 litros de hidrocarburo y un embudo artesanal.

Ataca a su propia hija

MURAL / STAFF

Un hombre fue detenido por tentativa de feminicidio y por portación de arma de fuego en la Calle Tegucigalpa, al cruce con Yúscapan, en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco.

Patrulleros que atendieron el reporte encontraron a una mujer de 23 años, quien denunció que su padre, de 44 años, había llegado en estado inconveniente para buscar a su madre, con quien había tenido una discusión.

Como la joven no le permitió el acceso a la vivienda, el sujeto sacó un arma de fuego, disparó al menos una vez contra la finca y amenazó con matarla.

La muchacha está embarazada y en estado delicado, por lo que fue valorada por paramédicos, quienes determinaron que no requería traslado a una unidad hospitalaria.



Rostro cubierto por la autoridad

■ Daniel "N"

La afectada alertó a los oficiales sobre la presencia del agresor, por lo que éstos fueron tras él y lo detuvieron.

Tras una revisión le aseguraron una subametralladora, con dos cartuchos útiles.

El detenido se identificó como Daniel "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del Centro de Justicia para la Mujer.

VIOLENCIA

Hombre es detenido por intento de feminicidio

Un hombre de 44 años fue detenido por la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga tras presuntamente amenazar con un arma de fuego a su hija de 23 años quien se encontraba embarazada, en un fraccionamiento de Hacienda Santa Fe.

El sujeto es investigado por tentativa de feminicidio y portación de arma de fuego.

De acuerdo con el reporte del C4 Tlajomulco, el hombre llegó a la vivienda en estado inconveniente buscando a su esposa tras una discusión previa.

Al no permitirle el acceso, sacó un arma y realizó al menos una detonación contra la finca mientras amenazaba a su hija.

Paramédicos de Servicios Médicos Municipales valoraron a la joven, determinando que no requería traslado hospitalario.

Posteriormente, localizaron al agresor en las inmediaciones y lo aseguraron junto con un arma tipo subametralladora calibre .22 con dos cartuchos útiles.

El detenido, identificado como Daniel N fue puesto a disposición del Ministerio Público del Centro de Justicia para la Mujer en Chulavista, donde continuará su proceso legal.

EN LA CIUDAD

Precipitación deja árboles caídos y autos varados



ZAPOPAN. Automóvil atrapado en el agua, en la calle Río Blanco, en la zona de Tesistán.

La intensa lluvia que cayó en las últimas horas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) provocó múltiples afectaciones, incluyendo vehículos varados, árboles caídos e inundaciones en diversos puntos de la región.

En Guadalajara, algunas calles registraron niveles de agua de hasta medio metro, afectando zonas como la Avenida Gobernador Curiel con Calle 13, Inglaterra y López de Vega, Arcos y Niños Héroes, y Montevideo. Debido a las inundaciones, ocho vehículos quedaron varados y se reportaron 12 árboles caídos, complicando el tránsito en varias vialidades principales.

En Zapopan, el agua alcanzó hasta 70 centímetros en la intersección de Patria y Beethoven, mientras que en la colonia Lomas de la Primavera se registraron la caída de tres árboles y el derrumbe de una barda, lo que generó riesgos para la circulación y la seguridad de los vecinos.

En Tlaquepaque, la avenida Niños Héroes con calle Santos Degollado presentó niveles de agua superiores a 40 centímetros, dejando varios automóviles parcialmente sumergidos y obligando a las autoridades a implementar cierres parciales y vigilancia en las zonas afectadas.

Protección Civil y cuerpos de emergencia de los municipios afectados trabajan en la limpieza de calles, retiro de árboles y atención a los automovilistas varados, al tiempo que alertan a la población sobre las condiciones meteorológicas. Se recomienda a los conductores extremar precauciones y evitar cruzar avenidas inundadas, así como mantener atención a los reportes oficiales mientras se estabiliza la situación.



Ha recorrido 52 escuelas

Tlaquepaque rescata tradiciones con talleres de barro

Con el programa Cultura en tu Colonia, la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, lleva a cabo un taller de modelado en barro dirigido a niñas, niños y madres de familia, con el propósito de conservar las tradiciones alfareras y promover la unión comunitaria.

Oscar Carrillo Villa, titular de la dependencia, informó que, hasta ahora, han recorrido 52 escuelas del municipio, donde la respuesta de los participantes ha sido muy positiva. Según el funcionario, es-

tas actividades se enfocan principalmente en colonias prioritarias, como parte de un plan para fortalecer el tejido social.

El director destacó que los talleres, además de estimular la creatividad y la espontaneidad, utilizan moldes de figuras históricas nacionales para acercar a las infancias a la historia de México y reforzar su identidad cultural. También subrayó los beneficios terapéuticos del trabajo con barro, como la relajación y la gestión emocional, que contribuyen al bienestar de los participantes.

Investiga Fiscalía estatal en fosa

Consideran que los restos óseos de Tlaquepaque son de larga data

MURAL / STAFF

Tras la denuncia del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, la Fiscalía del Estado informó que ya realiza trabajos en la fosa clandestina de Tlaquepaque.

La dependencia aseguró que personal de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas acordonó el punto y comenzó con las indagatorias para confirmar o descartar la comisión de algún delito.

Asimismo, se detalló que los sitios donde han excavado los colectivos se



■ El personal de la Fiscalía ya realiza las indagatorias en el sitio.

ubican en una parte en funcionamiento del cementerio, con tumbas a menos de un metro de distancia unas de otras. Es por ello que es complicado saber a cuántas personas corresponden los restos óseos.

El dato que confirmó la dependencia es que se trata

de restos humanos de larga data.

Todavía ayer el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco lamentó la falta de atención de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas y exigió que se investigue la fosa encontrada dentro del Panteón de San Sebastianito,

así como los otros puntos señalados.

Arturo Ochoa, miembro del grupo y padre de Carlos Arturo Ochoa Carbajal y Gustavo Alonso Ochoa Carbajal, desaparecidos desde el 1 de enero de 2023, contó que el sábado pudieron ingresar al panteón para buscar.

Ese día, los activistas vieron los restos de entre 9 y 11 personas.

“Tenemos este punto desde hace años, pero no habíamos podido entrar a buscar la fosa clandestina, porque estaba custodiada por la misma maña.

“Tienen usándolo este panteón desde el 2017 para acá y todavía del veintitantos para acá seguían enterrando gente clandestinamente”.

Buscadoras piden investigar a Fiscalía

ACUSAN OMISIONES TRAS HALLAZGO EN PANTEÓN MUNICIPAL

El colectivo de familias de personas desaparecidas **solicita al gobernador indagar la tardanza del personal de la dependencia**

El colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco acusó que la Fiscalía del Estado es omisa en seguir protocolos en la fosa clandestina localizada el sábado en el Panteón San Sebastianito, en San Pedro Tlaquepaque.

Ese día, la Fiscalía tardó más de seis horas en acudir al lugar, recriminó el colectivo mediante un comunicado dirigido al gobernador Pablo Lemus Navarro. Además, una vez que acudió personal, persistieron diversas omisiones, señaló la agrupación de familias.

“Al arribar no se aplicaron los protocolos adecuados de preservación, procesamiento e investigación, poniendo en riesgo la recuperación digna y científica de restos humanos que podrían corresponder a personas desaparecidas”, describe el documento.

Esta actitud fue calificada como negligente por las familias integrantes del colectivo. Además, no es la primera vez que ocurre, por esta razón pidieron al gobernador investigar a la Fiscalía.



LABORES. De acuerdo con un comunicado oficial, personal de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas acordó el punto y comenzó con las indagatorias “para confirmar o descartar la comisión de algún delito”.

“Esta omisión no sólo representa una falta de respeto a las víctimas y sus familias, sino también un incumplimiento al deber constitucional y legal de garantizar verdad, justicia y dignidad”.

Añadieron las Madres Buscadoras que “exigimos una investigación inmediata sobre las razones de la tardanza y negligencia en la atención a este hallazgo y un procesamiento profesional y transparente de la fosa localizada, garantizando la presencia de peritos forenses, antropólogos y especialistas en cadena de custodia”.

También incluyeron otras exigencias más que son garantías de no repetición, que se genere un protocolo de actuación urgente en caso de localización de fosas en conjunto con las familias, y apertura del gobernador para una reunión que permita dar seguimiento a estas peticiones.

Por la tarde de este lunes, mediante un comunicado, la Fiscalía del Estado

informó que personal de la institución se mantenía en el panteón, luego que el colectivo alertara sobre la presunta existencia de una fosa clandestina.

Personal de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas que acordó el punto y comenzó con las indagatorias para confirmar o descartar la comisión de algún delito.

La dependencia puntualizó que los sitios donde han excavado los colectivos se ubican en una parte en funcionamiento del cementerio, “con tumbas a menos de un metro de distancia unas de otras, e incluso al pie de una barda que tiene pintadas algunas cruces y los nombres de quienes se presumen son personas fallecidas”.

Asimismo, que “resulta imposible asegurar a cuántas personas podrían corresponder los restos óseos encontrados por el colectivo, o las posibles causas de muerte”, pero que sí se puede documentar que se trata de restos humanos de larga data.

COMUNICADO DE MADRES BUSCADORAS DE JALISCO

“Al arribar no se aplicaron los protocolos adecuados de preservación, procesamiento e investigación”



TWITTER
@ntrguadalajara

Fosas clandestinas y silencio en el panteón de San Sebastianito

Especial

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y USI
TOLEDO
GUADALAJARA

Las cruces oxidadas y las tumbas abandonadas del panteón de San Sebastianito, en Tlaquepaque, volvieron a ser escenario del horror. Integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco denunciaron el hallazgo de fosas clandestinas con restos humanos: cuerpos embolsados, encubiertos, cráneos vendados de los ojos, huesos con balazos y osamentas con las manos atadas. Una escena que, aseguran, permanece expuesta desde hace tres días sin que la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas se haga presente.

“Han pasado tres días completos con las fosas expuestas y la fiscal especializada no se ha hecho presente. No es posible que esto esté pasando”, reclamó Arturo, del colectivo, frente a las mantas que forenses dejaron sobre la tierra removida.

El sábado 16 de agosto, los buscadores dieron aviso. El reporte tardó en ser atendido. “Nunca aparecieron hasta cinco o seis horas después, y no fueron las instancias adecuadas: llegó una agente del Ministerio Público del puesto de socorros, y eso no les compete”, relató Arturo.

Ese día acudió el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y recogió solo los restos visibles. “Si vino el SEMEFO y se llevaron lo que dejamos expuesto, pero hay bolsas y fosas cubiertas con mantas. No hay

fiscal especializada ni forenses, no hay respuesta”, agregó.

No es la primera vez que enfrentan excusas. Cuando hallaron bolsas en el panteón de Guadalajara, las autoridades intentaron explicar que eran osamentas producto de exhumaciones. “¿A quién le quieren ver los huaraches?”, cuestionaron.

Desde las 11 de la mañana del sábado, el colectivo se instaló en el cementerio y advirtió que no se moverá. “Aquí vamos a estar diario hasta que se nos haga caso. Si es preciso hacer algo más fuerte lo vamos a hacer. Ya basta”, dijo Arturo.

Entre cruces torcidas levantaron campamento, decididos a permanecer día y noche, porque los anónimos que reciben apuntan una y otra vez hacia ese lugar. “Nosotros buscamos a nuestros hijos, no culpables. Si nos dicen que aquí están, aquí vamos a buscarlos”, insistió.

Algunas bolsas todavía destilaban sangre, lo que hace suponer entierros recientes. Otras podrían llevar siete u ocho años bajo tierra.

Entre quienes esperan está la señora Hernández Sandoval, madre de Fabiola, desaparecida el 18 de junio de 2019, cuando tenía 19 años. Relata que su hija fue *levantada* a dos cuerdas del panteón, en las faldas del Cerro del Cuatro. Desde entonces escucha los mismos rumores. “Como a la semana me dijeron que aquí la habían enterrado. Fui a la fiscalía a dar mis datos, pero me dijeron que tenía que llevar pruebas, nombres. Nunca quisieron ayudarme”, lamenta.

A seis años de la desaparición, aún guarda la esperanza de que la prospección permita dar con los

restos de Fabiola.

La Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas respondió que desde el primer día se iniciaron investigaciones en coordinación con la Vicefiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Su titular, Edna Montoya Sánchez, aseguró que no han recibido contacto directo del colectivo, aunque verificaron con la Comisión Estatal de Búsqueda si existían solicitudes formales de apoyo.

Mientras las madres reclaman la ausencia de la fiscalía especializada, la dependencia asegura que las indagatorias siguen en curso. Entre la desconfianza y la burocracia,

Algunas bolsas todavía destilaban sangre, lo que hizo suponer que estos entierros pueden ser recientes

el panteón de San Sebastianito permanece como un campo de espera: tierra removida, bolsas enterradas y huesos que narran la violencia soterrada por años.

Ese mismo 18 de agosto, Guadalajara estaba pendiente de otro caso. En Tlajomulco fue detenido José de Jesús “N”, señalado como presunto agresor serial de mujeres en la zona Centro Sur y alrededores del ITESO.

El coordinador de Seguridad, Roberto Alarcón, informó que existen cinco denuncias en su contra que podrían sumarse más. ■



Jalisco y Women's Energy Network

Impulsan construcción de Colmena en Tonalá

La diputada de Morena, Marta Arizmendi Fombona, anunció que presentará una iniciativa al Congreso de Jalisco para solicitar al Gobierno estatal la construcción de un Centro Colmena en Tonalá, en coordinación con ese municipio. Dicho espacio busca promover el desarrollo educativo, cultural, recreativo y de salud para las y los jóvenes, especialmente en la zona oriente del área metropolitana de Guadalajara.

Arizmendi destacó que ha dialogado con el presidente municipal, Sergio Chávez, quien está dispuesto a ceder en comodato terrenos en las colonias Santa Paula o Jalisco, tras elaborar el proyecto técnico y económico, estimado entre 130 y 150 millones de pesos. Subrayó que el 30% de la población

tonalteca es joven, y enfrenta retos como violencia, adicciones y falta de oportunidades, por lo que el Centro Colmena sería clave para fortalecer el tejido social.

"En especial, los jóvenes de nuestro movimiento son el centro fundamental en nuestra agenda y tenemos que voltear a ver sus requerimientos. En Tonalá, necesitamos más apoyo, por supuesto, para generar espacios recreativos donde puedan realizar actividades en familia o en comunidad", refirió.

Desde el Congreso, a través del Grupo Parlamentario de Morena, Arizmendi aseguró que se gestionarán más recursos para impulsar proyectos como el Centro Colmena, garantizando que las y los jóvenes de Tonalá tengan el apoyo necesario para prosperar.

Lanzan campaña de concientización

El Salto y SSJ buscan reducir accidentes en motocicleta

Este lunes, autoridades estatales y municipales dieron inicio a una campaña enfocada en promover el uso del casco y medidas de protección entre los motociclistas, con el objetivo de reducir accidentes que pongan en riesgo la vida de conductores y pasajeros.

El Secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, expresó su preocupación por el incremento de accidentes viales involucrando motocicletas. "Estamos preocupados, pero también

estamos muy ocupados en este fenómeno, en el que hemos ido teniendo un aumento progresivo en el número de accidentes viales en donde participa una motocicleta", expresó el Secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez.

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, hizo un llamado a los motociclistas para adoptar una nueva mentalidad: "queremos que esta campaña no sólo sea un video, queremos que se convierta en una forma de pensar

y actuar. La movilidad es responsabilidad de todos; el conductor, peatón, ciclista y también la tuya. Cambia tu mal hábito, sobre todo cuando tu vida, y de quienes te rodean está en peligro. Muévete bien, pero muévete mucho mejor".

Ricardo Gonzalo Sánchez Mendoza, director del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), enfatizó la importancia de seguir las recomendaciones de la campaña y aplicarlas diariamente. La iniciativa tiene como propósito educar y concienciar a los motociclistas sobre la importancia de su seguridad, priorizando la prevención sobre las sanciones.

Según datos oficiales del Gobierno de Jalisco, en el 2024 ocurrieron 2 mil 262 siniestros, de los cuales 86 terminaron en víctimas fatales y 621 resultaron con lesiones. En lo que va del año, de enero a junio, han ocurrido mil 114 siniestros, con 44 víctimas mortales y 300 heridos.



Realizan en El Salto una campaña de concientización para motociclistas

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal, Nena Farías, junto con el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, encabezaron este operativo

Para concientizar a motociclistas sobre el uso de casco y las medidas de protección para evitar accidentes que pongan en riesgo la vida de conductores y pasajeros, el Gobierno de El Salto, arrancó este lunes la campaña Sin Vasco, no Salgo.

"Estamos preocupados, pero también estamos muy ocupados en este fenómeno, en el que hemos ido teniendo un aumento progresivo en el número de accidentes viales en donde participa una motocicleta", expresó el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Por su parte, la presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, resaltó la importancia de este llamado porque en lo que va del año van 44 víctimas mortales y más de mil accidentes donde están involucrados motociclistas.

"Queremos que esta campaña no sólo sea un video, queremos que se convierta en una forma de pensar y actuar. La movilidad es responsabilidad de todos; el conductor, peatón, ciclista y también la tuya. Cambia tu mal hábito, sobre todo cuando tu vida, y de quienes te rodean está en peligro. Muévete bien, pero muévete mucho mejor".

Por su parte, el director del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (Cepaj), Ricardo Gonzalo Sánchez Mendoza, dijo que



En el registro, este año Jalisco contabiliza 1,114 siniestros viales de motociclistas.

es importante atender todas y cada una de las recomendaciones que se hacen en esta campaña y que las hagan propias todos los días.

Este programa busca informar y crear conciencia en el cuidado de los conductores de motocicletas, no busca sancionar, pero sí prevenir.

“ Estamos preocupados, pero también estamos muy ocupados en este fenómeno, en el que hemos ido teniendo un aumento progresivo en el número de accidentes viales en donde participa una motocicleta **”**

Héctor Raúl Pérez Gómez

De acuerdo con estadísticas del gobierno de Jalisco:

Siniestros viales (Motocicletas):

Periodo 2024

Siniestros: 2,262

Heridos: 621

Víctimas mortales: 86

Periodo 2025 (enero-junio)

Siniestros: 1,114

Heridos: 300

Víctimas mortales: 44

SE QUEJAN POR LODO EN PLAZA DE LA REPÚBLICA



● **GUADALAJARA.** Vecinos sufren por las obras que comenzaron el 21 de julio en Plaza de la República, por lo que manifestaron su inconformidad ante los inconvenientes que genera el lodo y los encharcamientos que han ocurrido por el arrastre de tierra y residuos por la remodelación de la zona. Paralelo al avance de los trabajos, el lodazal ha comenzado a dificultar el paso peatonal y de ciclistas, explicaron comerciantes de la zona, que no ven solución al problema por parte de las autoridades o encargados de la obra.

Nancy Ángel **ZMG 5A**

OBRAS DE REMODELACIÓN

Denuncian afectación por lodo en Plaza de la República

NANCY ÁNGEL

Guadalajara

Vecinos sufren por obras de remodelación que comenzaron el pasado 21 de julio en Plaza de la República. Manifestaron su inconformidad ante los inconvenientes que genera el lodo y encharcamientos que han ocurrido por el arrastre de tierra y residuos de la remodelación de la zona.

Paralelo al avance de los trabajos los encharcamientos y mayor presencia de lodo ha comenzado a dificultar el paso peatonal y ciclista, explicaron comerciantes de la zona.

A través de un recorrido realizado por **NTR Guadalajara**, en la zona se logró constatar que los trabajos se realizan actualmente sobre



MICHELLE VÁZQUEZ

PRESENCIA. Los habitantes solicitan a las autoridades mayor control sobre las obras en la zona.

avenida México, a la altura de la Glorieta Lafayette, sin embargo, las afectaciones por lo señalado alcanzan a la calle Juan Manuel, Andrés Terán y Gabriel Ramos Millán.

INFORME

Tormenta deja daños menores en GDL

La tormenta registrada la madrugada de este lunes provocó inundaciones en vialidades, caída de árboles y afectaciones menores en viviendas y vehículos de la Zona Metropolitana de Guadalajara sin que se reportaran personas lesionadas, fallecidas ni desaparecidas.

De acuerdo con el informe preliminar de las autoridades de Protección Civil, la precipitación inició alrededor de las 00:30 horas y concluyó cerca de las 06:00 horas, con mayor impacto en colonias como La Penal, Echeverría, Villaseñor, Miravalle, Moderna, San Carlos, El Dean, Huentitán, Analco, Jardines de la



ESPECIAL

LISTO. Las autoridades informaron que los trabajos de retiro de escombros y desagüe concluyeron durante la mañana.

Cruz, Belisario Domínguez, Lomas de San Eugenio y el Mercado de Abastos, entre otras.

Entre los puntos más afectados se registraron avenida Colón e Isla Panamericana, con nivel de agua de hasta 1.5 metros, así como Arcos y Niños Héroes con encharcamientos; Inglaterra y Lope de Vega, y Gobernador Curiel y calle 13, además de al menos seis cruces más con distintos niveles de inundación.

En total se contabilizaron ocho vehículos varados, siete de ellos en el cruce de Gobernador Curiel y Pintura y

uno más en Trigo y Chicalote, aunque ninguno presentó personas lesionadas.

En cuanto a viviendas, únicamente se reportó un complejo habitacional en Rinconada de la Floresta y Faro, donde el agua alcanzó 30 centímetros en pasillos, sin ingresar a los domicilios.

La tormenta también ocasionó la caída de 12 árboles en puntos como calzada Independencia y avenida La Paz, avenida México y Aztecas, así como en Río Suchiate y Marcelino García Barragán.

Garantiza salud, empleo y educación

Delgadillo renueva acuerdo con ACNUR en materia de migración

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, firmó la renovación de un acuerdo con ACNUR México, liderado por Giovanni Lepri, para fortalecer la atención a personas migrantes. Esta alianza incluye la presentación del Diagnóstico de Movilidad Humana y el Protocolo de Atención Integral a Personas en Contexto de Movilidad Humana.

"Nuestra visión de gobierno es hacer de Guadalajara la Ciudad que te cuida (...) y no solo es buena voluntad, es tomar acciones para construir comunidad y que la población en situación de movilidad también pueda construir comunidad", expresó.

El Diagnóstico de Movilidad Humana ofrece un análisis detallado de las dinámicas migratorias en el municipio, mientras que el Protocolo establece lineamientos para garantizar atención integral en áreas como salud, empleo y edu-



cación. Mario Silva, Jefe de Oficina Ejecutiva, subrayó la relevancia de Guadalajara como punto clave de origen, tránsito, destino y retorno migratorio, y resaltó que estos instrumentos permiten a las dependencias municipales responder de manera coordinada y humana, especialmente en casos vulnerables como menores no acompañados.

Giovanni Lepri, de ACNUR, y Jeremy MacGillivray, de la OIM, elogiaron el liderazgo de Guadalajara en implementar políticas migratorias ordenadas y seguras, alineadas con estándares globales. Ambos documentos, disponibles en guadalajara.gob.mx/migracion, son parte del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027.



■ (De izq. a der.) Nadine Cortés, Directora de Atención a las Personas Migrantes en Guadalajara; Mario Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina de Presidencia de Guadalajara; y Giovanni Lepri, representante de ACNUR.

Impulsan atención al migrante

Presentan GDL
un protocolo
para atender
a esta población

PAULINA FONSECA

Ante la creciente afluencia de personas migrantes en la Ciudad de Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío diseñó un Protocolo de Atención Integral para Población en Contexto de Movilidad Humana, para brindarles atención rápida y empática en su llegada al Municipio.

Nadine Cortés Calzada, Directora de Relaciones Internacionales y Atención a las Personas Migrantes en Guadalajara, recordó que este Municipio es clave debido a que es una ciudad de paso para muchos migrantes que buscan llegar a los

Mario Silva Jefe de la Oficina de Presidencia

“Este diagnóstico nos presenta una radiografía muy puntual de cómo se encuentran las dinámicas en el municipio de Guadalajara para poder atender de mejor manera a las personas que se encuentran en situación de migración”.

Estados Unidos.

Reportó que entre 2022 y 2024 se recibieron más de 2 mil 300 solicitudes de refugio. Además, explicó que las dinámicas migratorias han cambiado, pues ya no solo migran hombres, sino familias enteras y mujeres por problemas como la violencia de género.

“Hoy vemos mujeres que migran muchas veces huyendo de la violencia familiar o de género. Vemos personas de la comunidad LGBT

que migran porque en su tierra ser quienes son significa poner la vida en riesgo. Vemos niñas y niños que cruzan fronteras para reencontrarse con sus familias, aunque carguen con la responsabilidad de sostenerlas”, expresó.

Es por eso que en el Diagnóstico de Movilidad y en el Protocolo de Atención se han integrado elementos para canalizar a las personas migrantes de acuerdo con sus necesidades.

Para atender a personas

en situación de movilidad que llegan a Guadalajara se ha capacitado a 74 funcionarios a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para atenderlos con un enfoque de derechos humanos.

Las personas migrantes pueden acudir al módulo de Atención en Plaza Guadalajara, o a los Martes Comunitarios para recibir información.

El Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Silva Rodríguez, agregó que buscan combatir la desigualdad y construir comunidad.

“Este diagnóstico (...) plantea un mecanismo de trabajo para que distintas dependencias podamos atender lo que, desde la responsabilidad legal, nos toca hacer”.

GOBIERNO DE GUADALAJARA

Presentan plan de atención a migrantes



ESPECIAL

EN EL MUNICIPIO. El

diagnóstico se presenta como una radiografía de las dinámicas migratorias.

A DETALLE

● El protocolo incluye lineamientos para brindar asesoría en identidad, servicios médicos y ofertas laborales

El gobierno tapatío presentó el Protocolo de atención integral a la población en contexto de movilidad humana para el municipio de Guadalajara.

“El protocolo lo que nos establece es lo que nos toca hacer a cada una de las áreas del gobierno de Guadalajara para poder atender el fenómeno de las personas migrantes, en una primera instancia las áreas sociales, pero también algunas otras más operativas como la Cruz Verde, la propia Secretaría General, o el caso de servicios públicos, porque tenemos por ejemplo personas en situación de calle que son de origen migrante”, explicó Mario Silva, jefe de Oficina Ejecutiva.

Este protocolo es, en conjunto con el Diagnóstico de Movilidad Humana en Guadalajara, de los pocos instrumentos en la política migratoria local a nivel país.

El diagnóstico se presenta como una radiografía de las dinámicas migratorias en el municipio; además, presenta ejes para la atención de personas que se encuentran en situación de migración; “plantea un mecanismo de trabajo para que distintas dependencias podamos atender lo que, desde la responsabilidad

legal, nos toca hacer”, añadió Silva.

Guadalajara, por su ubicación estratégica y peso regional, es un territorio clave de destino, tránsito, origen y retorno de flujos migratorios, acotó.

Además, el gobierno municipal, en alianza con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) México, firmó la Carta de Entendimiento como un modelo en gobernanza migratoria con respaldo internacional y en conjunto con los documentos presentados se coloca como una de las primeras ciudades de México y América Latina en articular la atención de la población migrante.

Giovanni Lepri, representante de ACNUR México, explicó que el desarrollo de políticas especializadas para la atención a migrantes, tal como el protocolo, incluye lineamientos para brindar asesoría en identidad, servicios médicos y ofertas laborales, entre otros aspectos.

Además, la directora de Relaciones Internacionales y Atención a Personas Migrantes, Nadine Cortés, destacó que se ha capacitado a 76 personas funcionarias de primer nivel y se amplió la atención de la Ventanilla Informativa, la cual está ubicada en el sótano de Plaza Guadalajara a través del módulo itinerante en los Martes Comunitarios.



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Lanzan protocolo para atender esta situación en la ciudad

El Ayuntamiento de Guadalajara presentó este lunes el Protocolo de Atención Integral de Población en Contexto de Movilidad Humana, elaborado en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El objetivo del documento es garantizar una atención ordenada, con enfoque de derechos humanos, a las personas migrantes que transitan, retornan, salen o se establecen de forma perma-

nente en la ciudad. Nadine Cortés, directora de Relaciones Internacionales y Atención a Migrantes del ayuntamiento, explicó que el protocolo no pretende contabilizar de manera exacta a la población migrante, sino identificar los distintos flujos que atraviesan el municipio, entre ellos tránsito, retorno, origen y destino.

En el caso de Guadalajara, la presencia de migrantes es diversa y no se limita a quienes esperan en las vías del tren o piden apoyo en los cruceros, sino también a quienes han decidido establecerse

y rehacer su vida en la ciudad. Por tal motivo, se capacitaron a 24 funcionarios municipales para brindar atención directa y canalizar a las personas a instituciones como el Instituto Nacional de Migración o la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Mario Silva, jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidenta de Guadalajara, destacó que la ciudad se convierte así en el primer municipio del país — fuera de Tijuana — en contar con una hoja de ruta para atender de forma integral las diferentes situaciones que enfrentan las personas en movilidad.

Lanzan protocolo para migrantes

El ayuntamiento de Guadalajara presentó un diagnóstico y un protocolo de atención a personas migrantes. El documento, elaborado con enfoque de derechos humanos, contempla una atención a migrantes con residencia legal, personas en tránsito, retornados y extranje-

ros que se establecen en la ciudad. El jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia del municipio, Mario Silva, detalló qué el protocolo establece lo que debe hacer cada funcionario municipal cuando un migrante requiera apoyo, desde la Cruz Verde, el Sistema DIF, Servicios Públicos o la Secretaría General. Buscan que el protocolo trate a los migrantes como lo que son, personas con derechos.

Tiene GDL protocolo para atender a población migrante

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Presenta Guadalajara su diagnóstico de Movilidad Humana y el Protocolo de Atención Integral para personas Migrantes que incluye la capacitación de 76 funcionarios de diferentes áreas, detalló la titular de esta política pública, Nadine Cortés Calzada.

"Presentamos el diagnóstico de m o v i l i d a d

humana en Guadalajara. El primero de su tipo en una ciudad capital. Este diagnóstico nos muestra con datos claros Guadalajara es un nodo clave en la ruta del occidente, que entre 2022 y 2024 recibimos a más de dos mil 300 solicitudes de refugio. Que somos una de las principales ciudades receptoras de remesas en México. Y que nuestra comunidad extranjera residente crece y enriquece la vida cultural".

Aunque por la misma dinámica de que se mantienen en constante movimiento es casi imposible saber cuántas son, las

personas migrantes en Guadalajara ya tienen un protocolo de cómo deben ser atendidas, ejemplificó el jefe de la oficina de Presidencia, Mario Silva.

"Encontramos menores en calle, en una situación de calle, hay todo un trabajo que se tiene que desplegar de atención migratoria, involucra autoridades federales, involucra servicios sociales como el DIF, una evaluación médica para saber si se encuentran o no en buen estado, si han sido víctimas de algún tipo de violencia".



Este proceso incluye la capacitación de 74 funcionarios.

Fortalece protección del patrimonio

Endurece GDL medidas tras demolición de finca histórica

PAULINA FONSECA

Después de la detención y liberación de ocho personas involucradas en la demolición de una finca con valor histórico, ubicada en la Colonia Arcos Vallarta, el Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia del Municipio de Guadalajara, Mario Silva Rodríguez, declaró que se buscará endurecer las sanciones para aquellos que atenten contra el patrimonio.

Los trabajos de demolición en la propiedad ubicada en la Calle Francisco Javier Gamboa 180, ya habían sido clausurados por el Ayuntamiento de Guadalajara en seis ocasiones, por lo que se pudo detener a los involucrados por reinciden-



Este fin de semana se detectaron trabajos de demolición en la propiedad ubicada en Francisco Javier Gamboa 180.

cia, sin embargo, quedaron libres después de pagar una multa de dos mil 262 pesos.

“Nos alertan muchas veces por las propias redes sociales. Lo hacen de noche, lo hacen los fines de semana. Nosotros vamos a endurecer esta política porque parte de lo que es nuestro trabajo es garantizar que el patrimonio se respete. Ahí no solamente

están violando lo que corresponde con los reglamentos municipales, también con lo que establece Cultura Jalisco, puede ser que tengan una licencia, por ejemplo, para una remodelación de fachada y lo que hacen a veces es ir más allá de eso y generan una demolición”, explicó.

El funcionario municipal dijo que se debe modificar la

Mario Silva Rodríguez

Jefe de la Oficina de Presidencia

■ Nosotros vamos a endurecer esta política porque parte de lo que es nuestro trabajo es garantizar que el patrimonio se respete.”

legislación en lo local para endurecer las sanciones, ya que por ahora se castiga como falta administrativa, pero deberían existir cambios a nivel de códigos estatales en casos de delitos patrimoniales.

Silva Rodríguez aseguró que se buscará ir en contra de quien haya solicitado la licencia de construcción.



Sanciones duras vs daño a patrimonio

En Guadalajara buscarán endurecer las sanciones contra los delitos patrimoniales, pues es la sexta vez en el año que dañan fincas históricas. El daño más reciente se registró en la finca que se ubica en la calle Francisco Javier Gamboa #180. Detuvieron a seis por el hecho.

Recibieron hasta 30 mil pesos

Zapopan entrega apoyos del Programa Fuerza Mujeres

Con el propósito de cerrar la brecha de género en el ámbito económico y promover la autonomía financiera de las mujeres, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría

de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), llevó a cabo en Zapopan la primera entrega de apoyos económicos del Programa Fuerza Mujeres 2025.

En este evento, más de 400 mujeres recibieron apoyos económicos para fortalecer sus emprendimientos. Los montos otorgados, que varían entre 10 y 30 mil pesos dependiendo del tipo

de negocio, provienen de una inversión de 6 millones de pesos gestionada por la SISEMH.

Fabiola Loya Hernández, titular de la SISEMH, destacó que la autonomía económica es uno de los pilares fundamentales de la Secretaría, junto con la prevención de la violencia y la distribución equitativa de los cuidados.

"Hoy tenemos la oportunidad de transformar vidas, no solamente con el apoyo económico que se les da a las mujeres, lo que buscamos hacer con este programa 'Fuerza Mujeres' es empoderarlas para que salgan adelante mediante sus emprendimientos", subrayó.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, resaltó el compromiso de su administración con la igualdad de género, al destinar 2 mil millones de pesos anuales a programas sociales y económicos para mujeres.

"Se han destinado 2 mil millones de pesos al año en la agenda de género, tanto en programas económicos como sociales, por-

que necesitamos que más mujeres hagan negocios para caminar hacia un municipio y un país más igualitario", puntualizó.

El programa se enmarca en un conjunto de políticas públicas orientadas a fomentar la igualdad, la inclusión y una cultura de paz. Durante el evento, Ana Bertha Hernández Veliz, beneficiaria del programa, expresó su gratitud: "Pienso comprar más insumos para ampliar mi negocio de muñecos amigurumis y rosas eternas con la técnica de crochet, y en un futuro me gustaría apoyar a dar clases para que más mujeres tengan una nueva oportunidad de incrementar sus ingresos", compartió.

La ceremonia se realizó en el Foro Cometa de Zapopan, con la participación de Salvador Villaseñor, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate de la Desigualdad; Gabriela Velasco García, Subsecretaria de Igualdad de Género; Ana Priscila González García, Directora de Fortalecimiento Municipal; y la Diputada Local Alejandra Giadans Valenzuela.



AYUNTAMIENTO

Apoyan a 400 mujeres que emprenden en Zapopan

El gobierno de Zapopan, en coordinación con el gobierno de Jalisco y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, entregó apoyos económicos del programa estatal Fuerza Mujeres a 400 emprendedoras del municipio.

Los estímulos, que van de los 10 mil a los 30 mil pesos según el giro del negocio, buscan consolidar la independencia económica de las beneficiarias y fortalecer el crecimiento de sus proyectos productivos.

Entre las beneficiarias se encuentra Ana Hernández, quien agradeció el respaldo recibido y compartió que lo destinará a ampliar su negocio de crochet, con la visión de en un futuro enseñar la técnica a más personas y generar nuevas oportunidades de ingreso.

Salvador Villaseñor, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, destacó que Zapopan es el primer municipio en Jalisco en entregar este tipo de apoyos, lo que fortalece la economía de los hogares encabezados por mujeres.



RESPALDO. Zapopan entregó estímulos económicos a mujeres emprendedoras.



PROGRAMA. La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres realizó la entrega de apoyos económicos a las 400 beneficiarias del Programa Fuerza Mujeres 2025 en Zapopan.

Fortalecen SISEMH y Zapopan a 400 mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan acompañó la entrega de apoyos económicos realizada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través del programa estatal Fuerza Mujeres, una estrategia destinada a fortalecer los negocios de las emprendedoras de ese municipio.

La cifra de beneficiadas que cumplieron con requisitos como ser mayor de 18 años y tener un proyecto propio en esta edición fueron 400 mujeres. Ellas recibieron apoyos que oscilan entre 10 mil y 30 mil pesos por persona, con el objetivo de consolidar su independencia económica y favorecer el crecimiento de sus negocios.

Juan José Frangie Sade, presidente municipal de Zapopan, expresó que este programa compagina con los trabajos que ha puesto en marcha su administración, ya que se han destinado dos mil millones de pesos en agenda de género en distintos apoyos a las mujeres para que los hogares donde las madres son las jefas de familia puedan lograr consolidar sus emprendimientos y tengan salud financiera.

"Vienen temporadas difíciles y la economía en el mundo está cambiando. Estamos a la expectativa de qué va a pasar con Estados Unidos, qué va a pasar con México, con China, dijo el primer edil.

ESTRENAN PARQUE LINEAL EN ARROYO HONDO

Con una inversión municipal de más de 18 millones de pesos, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie inauguró dos nuevas calles y la construcción de un Parque Lineal en la colonia Arroyo Hondo, ubicada en la zona norte del municipio. La construcción del

Parque Lineal forma parte del ejercicio ciudadano de Presupuesto Participativo del 2024.

Los trabajos realizados en los 250 metros de la calle Mezquitán consistieron en la renovación de las redes de infraestructura hidráulica y sanitaria, además de la mejora del sistema de captación pluvial.

También se reconstruyó por completo la superficie de rodamiento con pavimento de concreto hidráulico de alta resistencia. A estas acciones se sumó la incorporación de banquetas con accesibilidad universal, señalización horizontal y vertical, y nueva infraestructura de alumbrado público.

El Parque Lineal fue rehabilitado como un espacio de encuentro y recreación, con andadores, ejercitadores, mobiliario urbano, alumbrado y acciones de reforestación, para contribuir a la recuperación del espacio público como un lugar digno, activo y funcional para las familias de la zona.



INVERSIÓN

Zapopan hace mejoras en Arroyo Hondo

El Gobierno de Zapopan, con una inversión de 18.3 millones de pesos del Presupuesto Participativo, inauguró la rehabilitación de la avenida Mezquitán y el parque lineal en la colonia Arroyo Hondo.

El proyecto, elegido por más de 12 mil ciudadanos, incluyó la renovación completa de 250 metros de la vialidad, redes de agua y drenaje, modernización del sistema pluvial y reconstrucción con concreto hidráulico.

Además, se mejoraron las privadas Mezquitán 2 y Francisco Villa, y se agregaron banquetas accesibles, señalización y nuevo alumbrado.

El parque lineal fue rehabilitado con andadores, ejercitadores y mobiliario urbano, creando un nuevo espacio comunitario. El presidente municipal, José Frangie, destacó el compromiso de dignificar el municipio y anunció una futura inversión de más de 50 millones de pesos para renovar la calle Plan de Guadalupe y construir el Nodo Vial Periférico y Tabachines, mejorando así la movilidad en la zona norte de Zapopan.

Inauguran parque lineal y rehabilitan avenida Mezquitán en Zapopan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La tarde de este lunes, el gobierno de Zapopan inauguró el Parque Lineal y la rehabilitación de la avenida Mezquitán, en la colonia Arroyo Hondo, con el objetivo de modernizar la zona norte del municipio y ofrecer espacios más seguros y dignos para la comunidad.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que los trabajos se realizaron con una inversión de 18.3 millones de pesos y forman parte del ejercicio ciudadano del Presupuesto Participativo.

"Esta obra es la mejor calle de Zapopan, tiene infraestructura hidráulica nueva conectada al SIAPA, además renovamos dos vialidades privadas y aumentamos los espacios en las banquetas, convirtiéndolas en zonas incluyentes. Lo único que les pedimos es que cuiden su espacio público", señaló.

La intervención sobre 250 metros de la avenida Mezquitán incluyó la renovación de redes hidráulicas y sanitarias, mejora del sistema de

Los trabajos se realizaron con una inversión de 18.3 millones de pesos y forman parte del presupuesto participativo



La rehabilitación de la avenida Mezquitán incluyó la renovación de redes hidráulicas y sanitarias.

captación pluvial, reconstrucción del pavimento con concreto hidráulico de alta resistencia, banquetas accesibles, guarniciones, señalización y alumbrado público.

Se aplicaron los mismos estándares en las privadas Mezquitán 2 y Francisco Villa, fortaleciendo la conectividad local. El Parque Lineal se rehabilitó como un espacio comunitario con andadores,

ejercitadores, mobiliario urbano, alumbrado y acciones de forestación, promoviendo la convivencia y el uso activo del espacio público.

Bardomiano Galindo López, presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, informó que la obra fue elegida por más de 12 mil personas de la colonia y zonas aledañas a través del Presupuesto Participativo.

"Estas obras muestran que su dinero es invertido en obras de calidad y en beneficio para todas y todos", afirmó.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, señaló que desde hace diez años se busca dignificar cada rincón de Zapopan, y que el parque lineal contribuirá a la convivencia vecinal y al aumento de la plusvalía de la zona.

En los últimos años, la colonia Arroyo Hondo ha recibido otras intervenciones para reconstruir el tejido social, como el programa Cubo Parques del Auditorio, con gimnasios al aire libre.



Alertan por socavón

Desde hace alrededor de cinco días se formó un socavón en la calle Calzada del Vergel esquina con Paseo de los Acantos, en Zapopan. Los vecinos colocaron cintas de seguridad y señalaron que no se ha atendido el reporte.

Son ya 11 víctimas por el temporal

INVESTIGACIONES

Protección Civil incluye en la lista a menor fallecido en Arandas y a Vanessa Espino, desaparecida desde el 15 de julio

Autoridades de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco confirmaron que el menor de 9 años, reportado como desaparecido tras un accidente en Arandas registrado el pasado sábado, fue localizado sin vida.

Se trata de la décima víctima del reciente temporal de lluvias en Jalisco, que ya ha dejado fallecidos en distintos municipios.

El accidente ocurrió cuando un vehículo tipo RZR en el que viajaban tres personas, fue arrastrado por la corriente de un río debido a las fuertes lluvias registradas en la región.

En el incidente, la madre del menor de 44 años y originaria de Estados Unidos, fue localizada sin vida a aproximadamente tres kilómetros del sitio donde desaparecieron ambos.

El padre del menor logró salir



ESPECIAL

PRECAUCIÓN. Las autoridades piden a la ciudadanía a extremar precauciones, pues las lluvias continuarán.

con vida y reportó la desaparición de sus familiares.

Desde el momento del accidente, los trabajos de búsqueda se realizaron con la participación de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Cruz Ámbar y elementos de Seguridad Pública de Arandas.

Este domingo se sumó la Comandancia Regional de San Juan de los Lagos para reforzar el rastreo en la zona.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco señaló que continúan las investigaciones con el municipio sobre las circunstancias del accidente, para determinar si las víctimas fueron arrastradas por la corriente del temporal, provocado por altos acumulados de lluvia registrados en la región.

Hasta el momento no se han reportado más detalles sobre el hallazgo del menor ni sobre las labores de rescate.

La novena víctima fue una niña de 9 años quien falleció la tarde del sábado en el poblado Rincón de los Molinos, municipio de Atotonilco el Alto.

De acuerdo con las investigaciones, la menor y su padre intentaban cruzar un río crecido cuando la corriente derribó el vehículo y arrastró a la niña.

El cauce elevado del río dificultó las labores de rescate, y la menor fue localizada dos horas después del reporte, atorada en un árbol a cinco metros de la orilla.

A pesar de los esfuerzos de reanimación durante aproximadamente una hora, no pudo ser salvada.

VANESSA, OTRA MÁS

Las autoridades confirmaron a Vanessa Espino, mujer de 32 años que desapareció tras la tormenta del 15 de julio cuando salió de su trabajo, en Zapopan, como otra de las víctimas del temporal 2025.

El caso de la joven ha causado polémica en los últimos días cuando las autoridades habrían declarado que se terminó la búsqueda por petición de los familiares, sin embargo, ellos han desmentido esta información por medio de sus redes sociales, en donde mencionan que nunca accedieron a que se detuviera el operativo de búsqueda.

Reponen proceso a asesino

MURAL / STAFF

Emiliano Miguel "N", detenido por el homicidio de Mario Lemus Romero, hijo del ex diputado morenista Arturo Lemus Herrera, en un cementerio de Zapopan, se amparó para tratar de librar los cargos, pero el juicio federal no le favoreció y el proceso penal en su contra se repuso.

Fuentes allegadas al caso aseguraron que el imputado es sobrino de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder máximo del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

El crimen ocurrió la tarde del 19 de septiembre de 2021 en el Recinto de la Paz, cuando la víctima había ido al lugar a visitar la tumba de su abuela.

La Fiscalía del Estado explicó ayer que en el lugar hubo un altercado, por causas



■ Emiliano Miguel "N".

no especificadas, y que cinco sujetos supuestamente le exigieron a dos más que se retiraran del lugar, bajo amenazas de muerte.

Entre estos últimos estaba Mario, quien junto con su acompañante, decidió quedarse.

Poco después, los agreso-

res los volvieron a increpar y uno de ellos abrió fuego en contra del hijo del ex diputado, quien perdió la vida en el lugar.

Durante la inspección del sitio, las autoridades hallaron un casquillo calibre 380, así como un cargador con 14 cartuchos útiles.

En la indagatoria, las autoridades identificaron a Emiliano Miguel "N" como uno de los sospechosos y lo aprehendieron en 2023. Tras la captura, un juez lo vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado, aunque durante la prisión preventiva el mismo buscó la justicia federal.

Recientemente se volvió a dictar la vinculación a proceso contra el sobrino de "El Mencho" y se reiteró la prisión preventiva como medida cautelar.

Rostro cubierto por la autoridad

EnCorto



DETIENEN A TARJETEROS

Dos sujetos de origen venezolano fueron detenidos por policías de Zapopan, en la Plaza Belenes de la Colonia Centinela, ya que ciudadanos los acusaron de intentar robar tarjetas bancarias. Se les aseguró un vehículo con alteraciones, 33 tarjetas bancarias y dos lectores de tarjetas. **Staff**



CAPTURAN A TRÍO

Julio César fue detenido en la Colonia La Penal con un arma hechiza con tres tiros calibre .22; Rafael fue aprehendido con un arma calibre .22 y un cartucho útil en Jardines de San Francisco; y Cristian Leonardo fue capturado con 35 gramos de "crystal" en Jardines del Bosque. **Staff**

APREHENDEN A UN LADRÓN

Un reporte de robo a una tienda de conveniencia llevó a policías de Zapopan a la Colonia Lagos del Country, donde luego de un operativo de búsqueda localizaron en Avenida Patria y Lago Superior a un sujeto como el descrito por las víctimas, a quien le aseguraron un botín de mil 500 pesos. **Staff**



Refuerzan Centros de Monitoreo Municipales y C5 Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Como cada mes, se llevó a cabo una reunión estratégica con la participación de los Centros de Monitoreo Municipales C5, C4 y C2, además representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Policía Vial, esto para homologar la estrategia de

operación y fortalecer la coordinación interinstitucional,

En la sesión que se realizó en las instalaciones del C5 Escudo Jalisco se revisó la incidencia delictiva bajo modelos de inteligencia, seguimiento en tiempo real y análisis de datos, lo que permite ajustar las estrategias de forma inmediata y fortalecer la coordinación entre autoridades estatales, federales y municipales.



La sesión se realizó en las instalaciones del C5 Escudo Jalisco.

Empeora la violencia contra los menores de edad en Jalisco

El maltrato infantil en Jalisco no es un hecho aislado: cada día se registran casos más violentos en los que niñas y niños enfrentan agresiones físicas, psicológicas y hasta la pérdida de la vida.

Uno de los ejemplos más recientes ocurrió el 5 de junio, cuando la Policía de Tlaquepaque encontró a un menor de 11 años encadenado a una cama en la Colonia Francisco I. Madero. La denuncia fue hecha por su abuela, quien señaló a una tía como responsable. El niño relató que el encadenamiento era un "castigo por portarse mal". La mujer no fue localizada.

Un mes después, en Zapotlán El Grande, se reportó un caso más trágico: Damián, un niño de dos años, fue asesinado por la pareja sentimental de su madre. La Fiscalía de Jalisco imputó a Jonathan "N" por homicidio calificado, maltrato infantil y abuso sexual.

También está el caso del menor de seis años de edad que era abusado sexualmente por su tío, pero además, videograbado y compartido en la "dark web", una sección oculta de internet a la que no se puede acceder con navegadores convencionales, lo que suele ser utilizada para compartir contenido ilegal. La Fiscalía de Jalisco supo del caso gracias a la alerta del FBI, localizando al sujeto en Tlajomulco y procediendo a su aprehensión, al igual que la de la mamá del menor, ya que tenía una investigación en su contra por maltrato infantil. Ambos se encuentran ya en Puente Grande.

La Fiscalía informó que en 2024 se abrieron mil 311 carpetas de investigación por maltrato infantil. La mayoría de los casos (83%) corresponden a maltrato físico; un 9% a psicológico y 8% a negligencia.

El Código Penal de Jalisco establece penas de seis meses a cinco años de prisión para quien maltrate a un menor bajo su tutela o cuidado. Sin embargo, el Código Civil permite "correcciones disciplinarias" siempre que sean "prudentes y moderadas", lo que genera un vacío en la protección efectiva de la niñez.

Más grave es la situación del abuso sexual infantil, que alcanzó cifras récord en 2024: se iniciaron cinco mil 323 investigaciones. Esta cifra representa el triple de los casos registrados hace 10 años. En estos delitos, los responsables pueden recibir hasta 25 años de cárcel.

El informe El abuso infantil en los municipios de Jalisco revela que los padres de familia son los principales agresores (35.8%), seguidos de otros parientes (30.9%) y, en tercer lugar, las madres (19.3%), entre otros.

El reporte también señala que los hombres menores son más vulnerables en la calle, mientras que niñas y adolescentes enfrentan mayor riesgo en el hogar, sobre todo de abuso sexual.

Guadalajara concentra el mayor número de denuncias con tres mil 944 casos, seguido de Zapopan, con tres mil 133, y Tlaquepaque, con dos mil 131.

Las cifras muestran que el maltrato y el abuso infantil en Jalisco no solo aumentan, sino que se diversifican en gravedad. La negligencia, la violencia física y el abuso sexual colocan a la niñez en una situación de alto riesgo, mientras las instituciones enfrentan críticas por la falta de prevención, protección y atención integral a las víctimas.

¿Dónde denunciar?

■ Los ciudadanos pueden reportar situaciones de maltrato infantil a distintas instancias:

- Fiscalía de Jalisco, a través de Ciudad Niñez. Teléfono: 333-030-8200.

- Dirección: Américas 599, piso 2, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara.

- DIF Jalisco y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Teléfono: 331-479-7783.

- En línea: difjalisco.gob.mx/reporte-maltrato-infantil-o-violencia-familiar.

- Emergencias:

Si la vida o integridad de una niña, niño o adolescente está en riesgo, llamar de inmediato al 911.

¿Qué es el abuso infantil?

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el abuso infantil es cualquier forma de explotación, violencia o maltrato que afecte —o pueda afectar— la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de una persona menor de 18 años, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

■ Formas de abuso infantil:

Maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional o psicológico, así como negligencia.

■ Tipos de actos que lo generan:

- Actos activos: golpear, insultar y agredir. Omisión: negligencia en cuidados o falta de atención básica.

■ Relación con el agresor:

- Violencia familiar: papá, mamá, hermanos, tíos, abuelos u otros parientes.
- Violencia no familiar: conocidos no familiares o personas desconocidas.

Piden homologar atuendos policiales

Llaman a evitar las confusiones

Se requiere endurecer medidas en compra-venta de los uniformes

ENRIQUE AGUIRRE

¿Ha visto uniformados y desconocer si son policías? ¿Alguna vez ha visto a una persona uniformada y no saber si es un policía, un guardia de seguridad o alguien que sólo se hace pasar por alguno de estos?

Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, comentó que además de que las corporaciones deben dotar de uniformes e insignias a sus elementos, para evitar confusión en la ciudadanía deben homologarlos.

Lo anterior, ya que las Comisarias cuentan con diversas agrupaciones cuyos elementos portan parches con nombres como "Jaguas", "Lobos", "Gamas", sin embargo, la ciudadanía no conoce a detalle cada uno de las agrupaciones ni sus logos, por lo que cualquiera podría comprar un parche con un nombre similar y aprovechar este desconocimiento.

"Yo creo que es la columna vertebral de la materia que estamos hablando, efectivamente, por eso son uniformes, un uniforme es una vestimenta distintiva para que a simple vista un ciudadano sepa que está hablando o que está ante una autoridad pública y que no se preste a confusión ninguna.

"Debe repensarse por parte de las autoridades municipales, así como homologar criterios de uniformes, para que los ciudadanos los identifiquen plenamente", comentó el académico.

Por otra parte, señaló que hay empresas de seguridad



Retiro cubierto por la autoridad

■ En mayo fue detenido un falso policía con droga en Guadalajara.

privada que utilizan uniformes con similitudes a los de las Comisarias, lo que abona a la confusión de la ciudadanía.

"Me he dado cuenta que hay cuerpos de seguridad privada que traen uniformes de color azul marino muy similares a los de la Policía Municipal que sí causan confusión al ciudadano.

"Los que traen un uniforme parecido a la policía, pues la gente les da otro trato, pero porque se confunde. Es una técnica de persuasión y de intimidación muy obvia", añadió.

Con respecto a esto, el especialista urgó acción para lograr endurecer las medidas para la compra y venta de uniformes.

"Ahí hay que poner orden, en los cuerpos de seguridad privada, en las empresas privadas que brindan seguridad, para que no causen confusión a la ciudadanía.

"De ahí se puede ya endurecer la medida para la venta y compra de uniformes o de equipo táctico que lleven

a la confusión de ciudadanos. Ya en el Congreso del Estado puede entrar para ser más específico en las sanciones y, lo más importante, aplicarlas", añadió.

Una medida así es necesaria, ya que en la Ciudad se han registrado casos de gente que simula ser policía o guardia de seguridad para cometer delitos.

"También se ha dado el fenómeno de robos a casa habitación por personas que andan uniformadas, entonces, que andan aparentemente uniformadas, y que se ostentan como autoridades sin serlo", recordó el académico.

Apenas el martes 12 fue detenido un hombre con uniforme de guardia de seguridad, ya que portaba 18 gramos de droga sintética en Tlajomulco.

El 4 de agosto fue detenido en Tlaquepaque un hombre que se hacía pasar por militar y contaba con orden de aprehensión por el delito de extorsión y antecedentes penales por homicidio.

Hallan cuerpo de menor; reportan 13 muertos por las lluvias en Jalisco



La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Arandas informó de la localización, sin vida, del menor de nueve años que fue arrastrado por la corriente del Río Chilaré, en ese municipio, cuando circulaba a bordo de un vehículo Razer en compañía de su mamá, de 44 años.

Ambos intentaron cruzar el río cuando la intensa corriente los arrastró aguas abajo. El cuerpo de la mujer fue hallado la mañana del pasado domingo. La búsqueda se reanudó ayer por la mañana y tras horas de trabajo, fue localizado el menor.

Con ellos se encontraba el padre de familia, quien logró salir a salvo de la unidad y alertó a las autoridades sobre la desaparición de su esposa e hijo. Los tres eran originarios de Estados Unidos y se encontraban de vacaciones en Arandas.

El cuerpo del infante fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses donde será entregado a sus familiares.

En las labores de búsqueda participaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y Protección Civil de Atotonilco y Ayotlán.

Así, ya son 13 víctimas mortales relacionadas al temporal de lluvias. Además de éstas dos, el pasado sábado una menor de edad de nueve años fuera arrastrada por la corriente de un río en el poblado de Rincón de Los Molinos, en el municipio de Atotonilco El Alto, al intentar cruzar el cuerpo de agua a bordo de una motocicleta.



ASEGURAN 9 VEHÍCULOS

● **ORDEN.** Como parte de una investigación por presunto abuso de confianza, la Vicefiscalía de Investigación Regional cateó una finca el pasado 12 de agosto en Tepatitlán de Morelos. Este lunes informaron que, durante la operación, se aseguraron nueve vehículos y maquinaria pesada, incluyendo una grúa, camiones, un autobús, montacargas, una excavadora Kobelco y un tractor New Holland. Además, dos cargadores frontales y una excavadora marca Bobcat. No hubo personas detenidas y las investigaciones continúan. *Héctor Ruiz*

ESPECIAL

MUJER TRANS

Reclaman justicia por feminicidio de Joselinne

Colectivas en defensa de los derechos de la población de la diversidad sexual condenaron el transfeminicidio de Joselinne Páez ocurrido este fin de semana en Tepatitlán de Morelos; es el segundo en agosto que ocurre en Jalisco.

“Joselinne Páez fue brutalmente golpeada hace apenas unos días. Las heridas derivadas del ataque la llevaron al área de cuidados críticos y, a pesar de recibir atención médica, su vida fue arrebatada de manera violenta e injusta. Lo que le sucedió a Joselinne es un transfeminicidio que se suma a una ola de violencia alarmante contra las mujeres trans y la población diversa en México”, describieron en un pronunciamiento conjunto las organizaciones Colectiva Disidente LGBTepa+ y Mujeres, Resistencia y Democracia.

Ante esto, exigieron a la Fiscalía del Estado que el asesinato se investigue con perspectiva de género y diversidad sexual; además, a las autoridades municipales les pidieron garantías de seguridad. Recordaron que el asesinato de Joselinne está enmarcado en

una serie de hechos de odio que ya cobraron la vida de 10 personas de la población LGBTIQ+ en México en los últimos dos meses, dos de estos casos ocurridos en Jalisco.

Posteriormente, Unión Diversa de Jalisco también se pronunció por el transfeminicidio de Joselinne, generando exigencias similares y recordando que este nuevo asesinato se da apenas unos días después de que arrebataran la vida a Katia Daniela Medina Rafael, una mujer trans y defensora de derechos humanos de Zapotlán el Grande, crimen que sigue impune, donde preparan una manifestación para hoy para exigir justicia. El punto de reunión es la zona conocida como El Santuario a las 6:30 de la tarde. Piden acudir con vestimenta negra y llevar flores o velas blancas.

OPERATIVOS

FGR asegura más de 211 mil litros de hidrocarburo

La Fiscalía General de la República reportó dos acciones contra delitos de hidrocarburos en Jalisco. En Degollado, se vinculó a proceso a Rosalío D y José B por posesión ilícita de 240 litros de combustible. Fueron detenidos en una llantera donde lo suministraban, y se les aseguró un vehículo y 12 bidones.

En Tlajomulco de Zúñiga, en el fraccionamiento Los Sauces, se ejecutó un cateo a un inmueble que supuestamente almacenaba combustible robado. Tras un reporte del C4, elementos de la FGR y la Guardia Nacional aseguraron varias pipas con un total de 211 mil 950 litros de hidrocarburo. El inmueble y el combustible quedaron bajo investigación del Ministerio Público Federal.

Estas acciones se añaden a operativos previos en los que se han incautado grandes cantidades de combustible robado.

Alertan sobre los créditos conocidos como “gota a gota”

Modus operandi.

Las principales víctimas son comerciantes a quienes les otorgan préstamos rápidos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco advirtió sobre los riesgos de los préstamos informales conocidos como “gota a gota”, a través de los cuales pequeños comerciantes y personas en general pueden ser víctimas de extorsiones, amenazas e incluso robos, debido a las condiciones abusivas con que operan.

De acuerdo con el fiscal Jesús Andrés Real Vázquez, este *modus operandi* se ha detectado principalmente en personas que se acercan a comerciantes para ofrecer préstamos rápidos, sin revisar buró de crédito, sin aval y con montos aparentemente atractivos. Sin embargo, lo que muchos no observan es que las tasas de interés son excesivamente altas, incluso mayores a las de instituciones financieras reguladas.

“Cuando ya empiezan a hacer los cobros estas personas pueden estar incurriendo inclusive en diversos delitos como son las amenazas, las lesiones, la usura

principalmente, pero también la extorsión y los robos, porque al momento de cobrar lo que hacen es llegar a robar mercancía de los pequeños comerciantes para garantizar el supuesto pago”, explicó Real Vázquez.

La Fiscalía informó que los préstamos irregulares no solo se ofrecen de manera presencial, sino también a través de redes sociales e incluso aplicaciones móviles. En estos casos, al descargar enlaces o acceder a ligas desconocidas, los usuarios entregan información personal sensible, lo que después puede derivar en suplantación de identidad, amenazas o cobros indebidos para obligarlos a pagar.

Este mecanismo amplía el alcance de los delincuentes y coloca a más personas en situación de riesgo, especialmente a quienes buscan dinero rápido sin acudir a instituciones oficiales.

Las autoridades estatales recomendaron a la población evitar recurrir a este tipo de préstamos informales y optar siempre por instituciones financieras debidamente registradas. Para ello, sugieren verificar en el portal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) si la empresa que ofrece el crédito está formalmente autorizada. ■

Hallan cuerpo de niño arrastrado por arroyo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La tarde de este lunes fue encontrado el cuerpo de un menor de nueve años que permanecía desaparecido desde el sábado, luego de ser arrastrado junto con una mujer de 44 años por la corriente de un arroyo en el municipio de Arandas, cuando intentaban cruzarlo a bordo de un vehículo tipo Razer. Con este hecho suman ya diez personas fallecidas durante la actual temporada de lluvias en Jalisco.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos confirmó el hallazgo del niño, sin precisar mayores detalles sobre el lugar exacto en que fue localizado, y señaló que la búsqueda se había mantenido activa desde el fin de semana. De acuerdo con autoridades municipales, el percance

ocurrió el sábado por la tarde en el paraje conocido como El Chilanejo. Un hombre conducía el vehículo todoterreno en el que viajaban la mujer y el menor, ambos originarios de Estados Unidos y de visita con familiares en la región.

El director de Protección Civil de Arandas, Alberto Gutiérrez, explicó que el grupo intentó cruzar el cauce pese a la crecida. "Quisieron cruzar el vado, el río estaba muy crecido, el Razer se empieza a volcar y queda atorado en un árbol, pero las personas, al parecer, no traían cinturón o se lo quitaron para poder salir, y fueron arrastradas por la corriente", relató.

El conductor logró ponerse a salvo, mientras que la mujer y el niño fueron llevados por el agua. —

Asegura IMPI mil 651 gorras apócrifas NEW ERA en Jalisco

Redacción/Quadratin México

Guadalajara, Jalisco, fue en esta ocasión la sede de dos operativos realizados por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y autoridades del estado, en los cuales se decomisaron productos de la marca NEW ERA.

Con estos dos operativos, se logró el aseguramiento de un total de 1,651 gorras que ostentaban una marca igual o semejante a la registrada NEW ERA.

En la colonia San Juan de Dios de Guadalajara, se aseguraron 1,531 gorras con un valor estimado de \$1,347,820.00 MXN; mientras que, en Tlaquepaque, se aseguraron 120 gorras valuadas en \$67,500.00 MXN.



La mercancía tiene un valor de más de un millón de pesos.

PARA SABER

En la colonia San Juan de Dios de Guadalajara, se aseguraron 1,531 gorras con un valor estimado de \$1,347,820.00 MXN; mientras que, en Tlaquepaque, se aseguraron 120 gorras valuadas en \$67,500.00 MXN.

Cabe mencionar que estos operativos se realizaron a petición de parte de la marca Nike, con el objetivo de salvaguardar la comercialización de productos originales, así como el prestigio de las marcas registradas ante el IMPI.

Estas acciones forman parte de los labores permanentes de combate a la piratería y protección de los derechos de propiedad industrial, en el marco de la Operación limpieza, que encabeza la Secretaría de Economía y el Gobierno Federal.

Gobierno de México



■ La Fiscalía decomisó los automotores en Tepatitlán.

Aseguran 9 vehículos

MURAL / STAFF

Como parte de una investigación por el delito de abuso de confianza, autoridades cumplimentaron una orden de cateo en Tepatitlán de Morelos y aseguraron nueve vehículos.

La diligencia se llevó a cabo el pasado 12 de agosto en una finca del Municipio, aunque no se reportaron personas detenidas.

La Fiscalía del Estado informó ayer que entre los vehículos incautados estaban dos grúas —una GMC y una Sterling— así como un autobús de la marca El Dorado, un montacargas Yale, una excavadora Kobelco y un tractor agrícola New Holland.

Añadió que también se encontraron tres máquinas

montadas sobre orugas: dos de cargador frontal y uno tipo excavadora, todos de la marca Bobcat.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses estuvo presente durante la inspección.

Cerca de Tepatitlán también fueron robadas las 33 toneladas de metales que el Grupo Minero Bacis aseguró que se trataba de oro y plata, el 4 de julio, pero que las autoridades de Jalisco señalaron que eran otro tipo de materiales, como zinc, plata y tungsteno.

Los empleados de una empresa de fletes llevaban la carga de Durango al Puerto de Manzanillo cuando fueron interceptados por un grupo armado, a 20 minutos de la caseta de Tepatitlán.

Desaparece empleado de aseo en Teocaltiche

NOÉ MAGALLÓN

Un empleado del área de Aseo Público de Teocaltiche es buscado por sus familiares luego de que fuera privado de la libertad de su domicilio.

El caso se dio el fin de semana, a un mes de la desaparición de un agente de Movilidad del Municipio.

La víctima fue identificada como Óscar Daniel Pérez Aguayo, de 33 años, quien también trabajó como policía vial local.

De acuerdo con reportes extraoficiales, sujetos se lo llevaron alrededor de la 1:00 de la madrugada del sábado, aunque hasta el momento no se ha difundido alguna ficha de desaparición.

Ese día, Pérez Aguayo vestía una playera manga corta color blanca. Las autoridades estatales confirmaron que ya existe una carpeta de investigación al respecto.

Registros de nóminas del Ayuntamiento sostie-



■ Óscar Daniel Pérez Aguayo

nen que el servidor público fue elemento de Movilidad, por lo menos hasta el año 2022.

El hecho se suma al caso de Alberto Mendoza Flores, un agente de Movilidad de Teocaltiche que fue privado de la libertad hace un mes y del que hasta el momento se desconoce su paradero.

El 15 de julio, dos hombres irrumpieron en su vivienda en la Colonia Escobeteros y se lo llevaron. El servidor público se desempeña en la institución desde hace 9 años.



■ En el percance falleció una persona y dos quedaron lesionadas.

Perece en accidente vial

Volcadura ocurrió en la Autopista Zapotlanejo-GDL; sobreviven dos

MURAL / STAFF

El conductor de un vehículo volcó cuando circulaba sobre la Autopista Zapotlanejo a Guadalajara y perdió la vida.

El hecho se registró cerca de las 10:30 horas de ayer a la altura del kilómetro 5 de la vía mencionada, en el Municipio de Zapotlanejo.

Elementos de la Guardia Nacional se dirigieron al sitio tras ser alertados acerca de la volcadura de una camioneta. Las autoridades llegaron al sitio y encontraron el vehículo fuera del camino y sobre su costado izquierdo. A bordo de la unidad

viajaban un hombre, una mujer embarazada y un menor de edad.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso del hombre y le brindaron las primeras atenciones a los dos sobrevivientes.

Posteriormente, los paramédicos trasladaron a ambos lesionados hacia un hospital para brindarles mejor atención médica.

Debido al percance, y a que se realiza mantenimiento en la zona, solo están habilitados dos carriles de la vía; es decir, uno para cada sentido.

Por otra parte, el cuerpo de un hombre ahogado fue localizado en el Lago de Chapala, en Poncitlán.

El cadáver fue localizado por un pescador, quien reportó el hallazgo a los números de emergencias.

Las autoridades locales, así como el personal de Protección Civil, se encargaron de realizar el rescate del cuerpo para entregarlo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

... Y PICAN ABEJAS

Un total de 15 personas resultó lesionado por picaduras de abejas durante el domingo en Tapalpa.

El hecho se registró en la zona de Las Piedrotas. Un enjambre atacó a turistas, quienes sufrieron varias lesiones.

El estado de salud de las personas afectadas fue reportado como regular por las autoridades.

El Ayuntamiento de Tapalpa recomendó a la ciudadanía que por seguridad evitara la zona hasta que la situación fuera controlada.

Hallan a niño que se llevó el río

GABRIELA ALEGRÍA

Fue localizado sin vida un menor de edad que se reportó desaparecido la tarde del sábado, luego de que el RZR en el que viajaba con una adulta fue arrastrado por la corriente en Arandas, por el vado del Río Chilarejo.

El domingo se localizó el cuerpo de la mujer y se continuó la búsqueda del niño.

El día de los hechos, bomberos recibieron un reporte ciudadano que avisaba que un adulto y un menor de edad trataron de cruzar la crecida del río, pero no pudieron llegar al otro lado, pues la corriente los arrastró.

Al llegar al sitio, los rescatistas localizaron el vehículo atorado en un árbol, en medio del río, y se sospechaba que una mujer de aproximadamente 45 años

y un menor de 9 años se encontraban dentro del mismo y fueron arrastrados por la corriente.

Los bomberos tuvieron que instalar una tirolesa para poder acercarse al RZR para asegurarlo y poderlo sacar con una grúa. Las víctimas no fueron localizadas dentro, por lo que se inició una búsqueda por los costados del río, con la esperanza de encontrarlas.